



# BOLETÍN OFICIAL

## de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, martes 5 de junio de 2018

Año CXXVI Número 33.884

### Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial produce idénticos efectos jurídicos que su edición impresa (Decreto N° 207/2016).

## SUMARIO

### CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS .....	2
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA .....	10
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA .....	15
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES .....	27

### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

#### CONVOCATORIAS

NUEVOS .....	28
ANTERIORES .....	64

#### TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS .....	30
ANTERIORES .....	73

#### AVISOS COMERCIALES

NUEVOS .....	31
ANTERIORES .....	74

### EDICTOS JUDICIALES

#### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS .....	51
ANTERIORES .....	77

#### SUCESIONES

NUEVOS .....	57
--------------	----

#### REMATES JUDICIALES

NUEVOS .....	59
ANTERIORES .....	86

### PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS .....	63
ANTERIORES .....	87

#### PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

**DR. PABLO CLUSELLAS** - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

**LIC. RICARDO SARINELLI** - Director Nacional

e-mail: [dnro@boletinoficial.gob.ar](mailto:dnro@boletinoficial.gob.ar)

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

# CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

## SOCIEDADES ANÓNIMAS

### 11 DE ENERO DE 1974 S.A.

Folio 197 Esc. 78,3/5/18 1) Federico Ivan Pellegrino Rivarola DNI 41 640099, 1/12/98, soltero, comerciante, 24 de Noviembre 749 PB Dpto. A CABA, Pablo Gaston Pellegrino DNI 23689310,11/1/74, casado, empresario Ruta 23 Km 8 Rosario de Lerma, Salta 2) San Martin 66 Piso 1 Ofic. 120 CABA 3) 99 años 4) Objeto: Fabricacion, elaboracion, transformacion e industrializacion de materiales metalurgicos, madereros, plasticos, electricos y mecanicos destinados a construcciones de estructuras metalicas y tambien mediante la construccion de edificios destinados a la vivienda, el comercio y la industria y todo tipo de obras de caracter publico o privado, arrendamientos de maquinarias 5) \$ 250000 6) 31/12 7) Presidente Federico Ivan Pellegrino Rivarola, Director Suplente: Pablo Gaston Pellegrino, ambos fijan domicilio especial en sede social. Autorizada por Esc. 78 del 3/5/18 Gabriela Anahi Rivero Autorizado según instrumento público Esc. N° 78 de fecha 03/05/2018 Reg. N° 5602  
GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. N° 15779

e. 05/06/2018 N° 39774/18 v. 05/06/2018

### CENTRO LOGÍSTICO APLICADO S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de fecha 11/04/2018 se resolvió por unanimidad: (i) que el directorio quede compuesto de la siguiente manera: Presidente: Pablo Agustín Ardanaz Directores Titulares: Julio Ernesto Pages y Manuel María Benites; (ii) asignarle funciones especiales en el área de Relaciones Institucionales (públicas) al Dr. Manuel María Benites y (iii) reformar el artículo décimo del Estatuto Social a fin de que el mandato de los Directores dure 2 ejercicios. Todos los directores aceptan el cargo para el que fueron designados y constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 11/04/2018  
Pablo Gabriel Nosedá - T°: 38 F°: 751 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2018 N° 39656/18 v. 05/06/2018

### COENERGY S.A.

Se rectifica edicto publicado el 22/05/2018, N° 35328/18. Por error se transcribió como cierre de ejercicio 1 de marzo, siendo el correcto 31 de marzo (31/3) Autorizado según instrumento público Esc. N° 155 de fecha 14/05/2018 Reg. N° 1880  
Esteban Paez - T°: 66 F°: 766 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2018 N° 39629/18 v. 05/06/2018

### COPPERCU S.A.

Constituida por Esc. N°: 246 del 07/05/2018 por ante el registro 1885 de C.A.B.A.; Socios: Cristian Jonatan FUENTES EIROA, nacido el 14/10/1980, D.N.I.: 28.446.648, casado en primeras nupcias con Mariana Elizabeth Cruz, comerciante, con domicilio en Avda. San Juan 2828, Piso 7°, Depto. "F", de C.A.B.A.; Alejandro BERDICHEVSKY, nacido el 27/06/1965, D.N.I.: 17.571.632, casado en primeras nupcias con Adriana Cecilia Fernández, abogado, domiciliado en Ciudad de la Paz 246, de C.A.B.A.; Roberto Darío CARRARO, nacido el 21/12/1968, D.N.I.: 20.684.375, casado en primeras nupcias con María Daniela Esnaola, abogado, domiciliado en Montevideo 666, Piso 8°, Unidad Funcional 100, de C.A.B.A.; todos argentinos.- 1) Denominación: "COPPERCU S.A."- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: llevar a cabo por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior, la prestación en todos sus aspectos de servicios de telecomunicaciones y servicios de Tecnología de la información y las comunicaciones, adecuados a las normas legales aplicables al caso. En consecuencia la sociedad podrá comercializar bajo cualquier título equipamiento, infraestructura bienes y servicios de cualquier tipo relacionados o complementarios de telecomunicaciones y servicios de Tecnología de la información y

las comunicaciones. A tal fin podrá realizar las siguientes actividades: i) compra, venta, comercialización bajo cualquier título, de todo tipo de productos y servicios relacionados con las telecomunicaciones y servicios de tecnología autorizándose la importación, exportación, producción y promoción de los mismos; ii) intermediación y comercialización de comunicaciones de cualquier tipo, con arreglo a la normativa vigente, por cualquier medio de comunicación incluyendo pero sin limitarse a telefonía pública y privada e internet, etc., entre las que se incluyen, al sólo efecto enunciativo, la transmisión de datos y voz, así como la distribución digital de contenidos multimedia. iii) prestar servicios de provisión operación, mantenimiento y gerenciamiento de redes de telecomunicaciones en general incluidas centrales telefónicas, así como aquellos servicios complementarios y relacionados con los referidos, y en general cualquier procedimiento de telecomunicaciones e informática existente o futuro; iv) Prestar servicios de atención y asistencia telefónica y online y demás actividades propias de los Centros de Llamadas y Centros de contacto (Call Center), para entidades bancarias y/o financieras, personas físicas o jurídicas privadas o entidades públicas. v) ejercer todo tipo de representaciones comerciales relacionadas con su objeto y/o afianzar deudas y/o emitir avales y realizar todos aquellos actos que resulten necesarios a los efectos de dichas representaciones, en especial prestar servicios, comercializar productos y realizar las cobranzas y pagos resultantes de las mismas.- A tal fin, la sociedad tienen plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, contratos y operaciones que directa o indirectamente se relacionen con su actividad que no sean prohibidos por la leyes o por este Estatuto. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Para el desarrollo y cumplimiento de las actividades descriptas tendrá todas las facultades y derechos que surgen de Ley General de Sociedades Nº 19.550, texto ordenado 1984, ordenamiento legal vigente, disposiciones de la Inspección General de Justicia y del presente estatuto.- 4) Capital: \$ 130.000, representado por 1.300 acciones ordinarias nominativas no endosables, de Pesos Cien (\$) valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción.- 5) La administración: de 1 a 5, igual o menor número de suplentes.- Duración: 3 ejercicios.- Prescinde Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 30/04.- 7) Directorio: PRESIDENTE: Cristian Jonatan FUENTES EIROA, DIRECTOR SUPLENTE: Roberto Darío CARRARO, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Montevideo 666, Piso 8º, Unidad Funcional 100, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 246 de fecha 07/05/2018 Reg. Nº 1885  
Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2018 Nº 39573/18 v. 05/06/2018

### **FIAMBA S.A.**

Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 16/01/2018 renunciaron como Presidente Martin Angel Tambussi y como Director Suplente Nancy Vilela. Se designo Presidente: Alejandro Raul DELUCCHI y como Director Suplente a Horacio Fabian AIELLO, ambos con domicilio especial en la sede. Se traslado la sede a Avenida Corrientes 1145, 7º Oficina 68, CABA. Se recondujo el plazo de duración de la sociedad por 99 años contados a partir de la inscripción de la presente reconducción en la Inspección General de Justicia. Se reformo articulo 2º Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 16/01/2018  
Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2018 Nº 39502/18 v. 05/06/2018

### **FORD CREDIT HOLDING ARGENTINA S.A.U.**

Por resolución de Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 23/02/2018 se resolvió reformar el artículo 3 del estatuto social de Ford Credit Holding Argentina SAU, el que quedó redactado de la siguiente forma: "La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros tanto dentro de la República Argentina como en el exterior, a la realización de operaciones financieras y de inversión en los términos del artículo 31, primer párrafo de la Ley 19.550, incluyendo el otorgamiento o la toma de préstamos con o sin garantía, a corto o a largo plazo, conceder créditos, otorgar avales, fianzas u otras garantías, otorgar anticipos sobre créditos provenientes de ventas, adquirirlos, asumir riesgos, gestionar su cobro y prestar asistencia técnica y administrativa, otorgar adelantos de dinero con o sin garantía real o personal, participar en proyectos de financiamiento ("Project Finance"), realizar aportes de capitales a personas o a otras sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la emisión y compraventa de acciones, debentures, obligaciones negociables y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, por cuenta propia, o en representación de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina o en el Exterior. La Sociedad puede también con fines de inversión adquirir, desarrollar y enajenar muebles e inmuebles de cualquier clase así como también gravar los mismos y darlos y tomarlos en locación, concesión o leasing. Asimismo, podrá participar en fideicomisos, sean estos financieros o no, ya sea como fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario, sin perjuicio de realizar cualquier actividad que

tenga relación con su objeto social. Exceptúense las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Para su cumplimiento, la sociedad podrá efectuar todos los actos y contratos que directa o indirectamente tiendan a favorecer su desarrollo siempre que se relacionen con el objeto social, para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos y contraer obligaciones". Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 23/02/2018

Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2018 N° 39823/18 v. 05/06/2018

### **HIMOSOL S.A.**

1°) Alejandro Javier Galván, casado, D.N.I. 13.986.821, CUIT 20-13986821-9, argentino, casado, nacido el 01/05/1961, contador público, con domicilio en Agüero 2053, piso 13°, departamento "B" C.A.B.A. y María Florencia Derna, D.N.I. 25.199.445, CUIT 27-25199445-0, argentina, casada nacida el 20/06/1976, Agente de Viajes, con domicilio en Pasaje Fournier 22, piso 4° departamento "B", Tandil, Provincia de Buenos Aires; 2°) Escritura Pública N° 444 de fecha 22/05/2018, registro N° 776 de la Capital Federal; 3°) HIMOSOL S.A.; 4°) Maipú 942 piso 12° Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 5°) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) el montaje industrial de parques solares y montaje e hincado de estructuras metálicas; b) la fabricación, distribución, representación, compraventa, importación y exportación de insumos vinculados al montaje industrial de parques solares y al montaje e hincado de estructuras metálicas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. 6°) 99 años desde su inscripción registral; 7°) \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables \$ 1,00 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción; 8°) Directorio: Presidente: María Florencia Derna; Director Suplente; Director Suplente: Alberto Javier Confalonieri, por dos ejercicios. Constituyen domicilio en Maipú 942 piso 12° Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 9°) La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispone el artículo 284 de la ley 19.550; 10°) Representación legal por el Presidente; 11°) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. María Angélica Rivero, Abogada, C.P.A.C.F. T° 65, F° 920, autorizada, conforme Resolución 7/2015 de I.G.J. en Escritura Pública N° 444 de fecha 22/05/2018. Autorizado según instrumento público Esc. N° 444 de fecha 22/05/2018 Reg. N° 776  
María Angélica Rivero - T°: 65 F°: 920 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2018 N° 39836/18 v. 05/06/2018

### **IMPEX EXPRESS S.A.**

Por Asamblea del 07/05/2018 se resolvió aumentar el capital social de \$ 30.000 a \$ 8.500.000 mediante la emisión de 8.470.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, reformándose el art 4° del Estatuto, conforme el siguiente texto: "ARTÍCULO CUARTO: CAPITAL SOCIAL- El capital social es de PESOS OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL, dividido en OCHO MILLONES QUINIENTAS MIL acciones ordinarias, de UN PESO, cada una de valor nominal, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una. El capital puede aumentarse al quíntuplo por decisión de la Asamblea General Ordinaria. La Asamblea podrá delegar en el Directorio la época de la emisión, las condiciones y forma de pago, en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/05/2018

Virginia Bianchi - T°: 121 F°: 630 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2018 N° 39813/18 v. 05/06/2018

### **LA NICOLEÑA S.A.**

Insc. RPC CABA el 15/12/64 N°2442 F°38 L°60 T°A de Estatutos Nac. Esc. N°70 del 19/04/18 F°328 Reg. 166: Por Asamblea del 19/04/18 se resolvió: 1) Reestructurar las clases de acciones, quedando el capital social así: \$ 7.189.500 representado por 718.950 acciones ordinarias escriturales, de \$ 10 valor nominal y 5 votos c/u, dividido en: 239.650 clase A, 239.650 clase B y 239.650 clase C. 2) Cambiar el objeto social: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros a las siguientes actividades: AGROPECUARIAS: Mediante la explotación agrícola de campos para destinarlos a la producción forestal, frutícola, cerealista, floricultura, y horticultura y en general al cultivo de la tierra; la explotación ganadera tales como la vacuna, equina, ovina, porcina y avícola, la cría e internada de animales, como así también explotar tambos, chacras, criaderos, cabañas, granjas y quintas, y todo otro negocio relacionado con la agricultura y ganadería. INMOBILIARIAS: Adquisición, venta, permuta, explotación, locación, administración y construcción de inmuebles, sea o no bajo el régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal o de cualquier otra ley especial, o que en el futuro se dicte. FINANCIERAS: 1.

Adquisición y administración de participaciones e inversiones en sociedades constituidas tanto en el país como en el extranjero, incluso convirtiéndose en controlante de las mismas. 2. Participación en la fundación y constitución de sociedades, en su fusión, escisión o transformación, realización de aportes de capital a sociedades existentes o a constituirse para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse. 3. Comprar, vender, negociar y suscribir toda clase de títulos, acciones, debentures y demás valores mobiliarios de cualquier naturaleza conocida o que se creen en el futuro. 4. Tomar préstamos con o sin garantía a corto, mediano o largo plazo, ya sea en el país como en el extranjero. 5. Ejercer mandatos, representaciones, agencias y comisiones, y la administración de bienes y empresas de sociedades, personas o entidades radicadas en el país o en el extranjero. 6. Realizar cualquier clase de operaciones en los mercados de capitales o de bienes, del país o del extranjero. En cualquier caso, queda excluida toda intermediación en la oferta y demanda de recursos financieros reglamentada por leyes específicas, en particular por la Ley de Entidades Financieras. 3) Reformar la duración del mandato del directorio a 3 años. 4) Reformar, en consecuencia, los artículos 3,4,5,6,8,10,13,17 y 18 del estatuto social. 5) Renovar el Directorio, por 3 años, manteniéndose los mismos integrantes anteriores con distinta distribución de cargos: Presidente: Martín Andrés TAYLOR(Clase A);Vicepresidente: Víctor Sebastián TAYLOR (Clase B);Directores Titulares: Verónica Ana TAYLOR(Clase C) y Ana María Nora KRIEGER(Asamblea gral);Director Suplente: Mara SANTUCCI(Asamblea gral),todos con domicilio especial: Bernardo de Irigoyen 308 Piso 5 Ofic. B CABA. 6) DIRECTORIO CESANTE: Presidente: Ana María Nora KRIEGER; Vicepresidente: Martín Andrés TAYLOR; Directores Titulares: Verónica Ana TAYLOR y Víctor Sebastián TAYLOR; Director Suplente: Mara SANTUCCI. Autorizado según instrumento público Esc. N° 70 de fecha 19/04/2018 Reg. N° 166  
María Leticia Cacace - Matrícula: 5042 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2018 N° 39814/18 v. 05/06/2018

#### LG RED MENTAL S.A.

1) Luis Anibal GIMÉNEZ, 22/06/1954, D.N.I. 11.200.856, CUIT. 20-11200856-0, médico psiquiatra, y Susana Griselda PEREZ, 4/08/1956, DNI. 12.719.311, CUIT 27-12719311-3, psicóloga, ambos argentinos, casados y domiciliados en César Diaz 2053, CABA. 2) 21/05/2018. 3) 99 años. 4) Organizar, administrar, gerenciar, implantar, instalar y promover consultorios médicos, psicológicos y/o psiquiátricos, centros médicos, clínicas y toda otra entidad dedicada a: 1) El estudio de los trastornos mentales con el objetivo de prevenir, evaluar, diagnosticar, tratar y rehabilitar a las personas con trastornos mentales, psicológicos y/o psiquiátricos y asegurar, promover, sustentar la autonomía y la adaptación del individuo a las condiciones de su existencia. 2) La investigación de todos los factores, evaluación, diagnóstico, tratamiento y prevención que afecten a la salud mental y a la conducta adaptativa, en condiciones que puedan generar malestar subjetivo y sufrimiento al individuo humano. Toda actividad que lo requiera, así como la dirección técnica, estará a cargo de profesionales con título habilitante conforme a la legislación vigente o a la que se dicte en el futuro. 3) Prestar servicio de salud mental, psicológica y/o psiquiátrica en forma propia y/o a través de profesionales independientes contratados a tal fin a distintos tomadores, Obras sociales, clínicas privadas, centros médicos, medicinas prepagas y/o Hospitales tanto públicos como privados. 5) \$ 100.000. 6) Cierre 31/03. 7) Presidente: Luis Anibal Gimenez, Director Suplente: Cesar Guillermo Lucchetti, domicilio social y especial directores José Hernandez 2564, piso 4°, departamento "C", C.A.B.A. Sergio Ibarra, autorizado por escritura N° 227 del 21/05/2018, Escribano Guillermo A. Bianchi Rochaix, Folio 485, Registro 2099, Matrícula 4326, C.A.B.A. Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 05/06/2018 N° 39651/18 v. 05/06/2018



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina  
Miembro Fundador RED BOA



[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)



Firma Digital PDF

Descargue de la nueva web la edición del día firmada digitalmente por las autoridades del organismo.

**LINETEX S.A.**

Escritura N° 334, del 18/05/2018. Esteban LEZCANO GARCIA, argentino, 03/06/77, casado en 1° nupcias con Carolina Valeria De Marco, Comerciante, DNI 25.675.946, CUIT 20-25675946-3, Emilio Frers 3326, Villa Udaondo, Ituzaingo, Pcia. de Bs. As. y Teresio LEZCANO MENDOZA, paraguayo, 15/10/50, casado en 1° nupcias con Ramona Garcia Flores, Comerciante, DNI 92.125.933, CUIT 20-92125933-7, Estado de Israel 4724, piso 6, Dpto. A, CABA. Constituyeron LINETEX SA, domicilio legal en CABA. Sede social en Valentin Gomez 3447, CABA. Duracion: 99 años. Objeto: importación, exportación, venta y fabricación de sweaters, ropa de vestir, medias y calcetines, ropa interior, ropa de dormir y otras prendas de vestir de tejido de punto, generos y encajes de tejido de punto y su blanqueo, teñido y acabado, fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confeccion de ropa y prendas de vestir en todas sus formas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital social \$ 100.000. Dirección y Administración: Directorio, mandato 1 ejercicio. Representantes: Presidente o Vicepresidente en su caso. Ejercicio: 30/06. Presidente: Teresio Lezcano Mendoza, Directora suplente: Ramona Garcia Flores, paraguaya, 04/08/48, casada en 1° nupcias con Teresio Lezcano Mendoza, comerciante, DNI 92.164.566, CUIT Número 27-92164566-5, Estado de Israel 4724, piso 6, dpto. A, CABA, todos con domicilio especial en Estado de Israel 4724, piso 6. Dpto. A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 334 de fecha 18/05/2018 Reg. N° 1587

Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2018 N° 39489/18 v. 05/06/2018

**LUZ DEL CERRO S.A.**

Se hace saber que por Acta de Asamblea N° 1 del 10 de mayo de 2018, se resolvió por unanimidad: (i) Aceptar las renunciaciones del Sr. Jorge Emilio Fiorito a su cargo de Director Titular y Presidente, y de la Sra. Maria Soledad Elejalde a su cargo de Directora Suplente; (ii) Designar a los Sres. Héctor Martín Mandarano, Jorge Esteban Ravlich y Patricio Javier Cipollone como Directores Titulares y a los Sres. Santiago Matías Sajaroff y Gabriel Eduardo Abalos y a la Srta. María Eugenia Pardo como Directores Suplentes; (iii) trasladar la sede social a la calle Macacha Guemes 515, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y (iv) reformar el Estatuto Social modificando el artículo décimo primero, disponiendo que la fiscalización de la sociedad esté a cargo de una Comisión Fiscalizadora compuesta por 3 (tres) miembros titulares y 3 (tres) suplentes, que duran 3 (tres) ejercicios en sus cargos. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/05/2018

Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2018 N° 39826/18 v. 05/06/2018

**MOROCHO GROUP S.A.**

Escritura N° 77 del 17/05/2018. Accionistas: Claudia Alejandra Barral Sanchez, argentina, 27/1/68, DNI: 20.005.675, Técnica en Salud Alimentación y Actividad Física, casada, Av. del Libertador 5290, piso 11 C.A.B.A.; Elisa Beatriz Fernandez, argentina, 16/9/75, DNI: 24.899.011, sommelier, soltera, Gurruchaga 2156 piso 3 depto. A C.A.B.A.; y Mercedes Florencia Pérez, argentina, 3/7/82, DNI: 29.591.985, Productora y Realizadora Audiovisual, soltera, España 2109 Olivos, Pcia. de Buenos Aires. Denominación: "MOROCHO GROUP S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) La elaboración, compra, venta, importación, exportación, representación, distribución y transporte al por menor y/o al por mayor de bebidas alcohólicas y no alcohólicas; productos comestibles, chacinados, fiambres, quesos, grasas, aceites. b) La comercialización, logística, representación, intermediación, distribución y transporte por cualquier medio, dentro y fuera del país, al por menor y/o al por mayor de los productos mencionados en el párrafo anterior. c) El ejercicio de representaciones de firmas que actúen en la distribución, exportación e importación de la mercadería y productos relacionados con el objeto de la sociedad, ejercicio de comisiones, consignaciones y mandatos. Podrá asimismo, realizar actividades de importación y exportación de elementos, aparatos, artefactos de tecnología vinculadas al área de su especialidad y todo elemento material necesario y de aplicación a la misma, que permita un mejor y mas eficaz desempeño en los temas de referencia. Capital: \$ 100.000.- Administración: mínimo 1 máximo 5 por 3 ejercicios. Representación: presidente o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Jorge Fabio Comellini, Director Suplente: Claudia Alejandra Barral Sanchez; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Virrey del Pino 3663 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 17/05/2018 Reg. N° 7

Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 05/06/2018 N° 39714/18 v. 05/06/2018

**NIGSA S.A.**

Por escritura 263 del 01/02/2018, Reg. 603 CABA; se constituyó "NIGSA S.A.". SOCIOS: Juan Ignacio BODDI FERRARI, DNI 37.008.821, nacido el 06/07/1992, estudiante; y, Alejandra BODDI FERRARI, DNI 33.021.696, nacida el 29/12/1986, contadora; ambos argentinos, solteros y domiciliado en la calle Panamá 4195, Localidad de Munro, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. DURACION: 99 años. OBJETO: A) INMOBILIARIA: compra, venta, leasing, permuta, fideicomisos de administración y de garantía, alquiler, arrendamiento, administración y explotación bajo cualquier forma de bienes inmuebles urbanos y/o rurales, incluso sobre inmuebles afectados al derecho real de Propiedad Horizontal. B) CONSTRUCTORA:

construcción, y/o refacción de inmuebles urbanos o rurales, desarrollo, fraccionamiento, administración y comercialización de proyectos inmobiliarios en general, mediante fideicomisos u otros sistemas, urbanización, subdivisión, remodelación, loteos, parcelamientos, y edificación de cualquier naturaleza sobre inmuebles propios o de terceros. C) ADMINISTRACION: Mediante el gerenciamiento y administración de los emprendimientos o negocios, ya se trate de los que constituyen el objeto social indicado precedentemente, u otros que se le encomienden a la sociedad.- D) FIDEICOMISO: Realizar toda las actividades de fideicomiso inmobiliario establecidas en la ley 24.441 y sus modificatorias, pudiendo revestir la calidad de fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario. E) FINANCIERA: otorgamientos de préstamos y/o aportes e inversiones de capital a particulares o sociedades comerciales; financiamiento y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociaciones de títulos, acciones y otros valores inmobiliarios, otorgamiento de fianzas y avales y operaciones financieras en general, relacionadas con las actividades relacionadas en el inciso A. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. CAPITAL: El capital social es de \$ 100.000, constituido por 100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un (1) peso valor nominal cada una, con derecho a un (1) voto por acción. SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN DEL CAPITAL: Juan Ignacio Boddi Ferrari suscribe 99.000 acciones por \$ 99.000 y Alejandra Boddi Ferrari suscribe 1.000 acciones por \$ 1.000. Se integra en el acto constitutivo en un 25%. DIRECTORIO: Presidente: Juan Ignacio Boddi Ferrari; y, Directora Suplente: Alejandra Boddi Ferrari. Aceptan los cargos, y constituyen domicilio especial en la sede social. CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12. SEDE SOCIAL: Vidal 4247 depto. 2 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 263 de fecha 01/06/2018 Reg. Nº 603

NORBERTO VICTOR FALBO - Matrícula: 3242 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2018 Nº 39557/18 v. 05/06/2018

**PATAGONIA RENOVABLES S.A.**

Por asamblea general extraordinaria del 10/5/2018 se resolvió: i) aceptar renuncia del Directorio y designar como director titular y presidente a Eduardo José Delger, DNI 4368214, domicilio real Edificio Petrel, Dpto. 203, Nordelta, Tigre, Provincia de Buenos Aires y como director suplente a Ernesto Tagliani, DNI 93154639, con domicilio real en Av. Santa Fe 1531, 6° piso, CABA. Ambos constituyen domicilio especial en Av. Santa Fe 1531, piso 5, CABA; ii) cambio de denominación: la sociedad constituida bajo la denominación PATAGONIA RENOVABLES S.A. continua funcionando bajo la denominación FRIGORÍFICO RINCÓN DEL TORO S.A.; iii) cambio de objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada con terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, las siguientes actividades: a) La compra, venta, producción, comercialización, distribución, industrialización, faena, despostado, y exportación de ganado en pie, carnes, productos y subproductos de origen animal, bajo cualquiera de las modalidades admitidas por la ley y reglamentaciones vigentes o a dictarse en el futuro; b) La adquisición y/o explotación de plantas frigoríficas en cualquiera de sus modalidades o la adquisición de la calidad de socia en sociedades dedicadas a dicha actividad. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/05/2018 Estanislao José Uriburu - T°: 84 F°: 130 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2018 Nº 39492/18 v. 05/06/2018

**PEZ URBANO ARGENTINA S.A.**

Edicto rectificatorio publicado el 07/12/2017 de Aumento y Reducción de Capital y Modificación de Estatutos. TI 95187/17.- La sociedad aumenta el Capital Social desde la suma de \$ 23.334.380 a \$ 25.101.380.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1428 de fecha 01/12/2017 Reg. Nº 359 Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2018 Nº 39564/18 v. 05/06/2018

**QUE DISFRUTES S.A.**

Por Escritura Nº 76 Folio 154 del 31/05/2018 Registro 2182 CABA se constituyo QUE DISFRUTES S.A.- Gerónimo ABENTE GAYDOU, (DIRECTOR SUPLENTE) 17/3/1993, DNI 37431343, Uruguay 1167 3º piso frente CABA; Máximo PARDO, 4/10/1990, DNI 35365979, Cavia 3033 piso 18 CABA; Gonzalo ORTIGOZA (VICEPRESIDENTE), 18/10/1991, DNI 36514871, Soldado de la Independencia 515 7º piso departamento A, CABA; Marcos Augusto MARINOZZI (PRESIDENTE), 6/2/1993, DNI 37340274, Mariscal Antonio José de Sucre 1243 CABA; todos argentinos, solteros y comerciantes.- Sede y domicilio especial directores: Mariscal Antonio José de Sucre 1243 CABA.- 99 años desde su inscripción. Capital \$ 100.000.- Objeto: Explotación y administración de negocios de bar, pub, confitería, casas de servicio de lunch, restaurante, parrilla, pizzería, cafetería, salones de baile, salones para fiestas privadas; teatro independiente; organizaciones de fiestas; elaboración, distribución y venta de productos alimenticios, bebidas con o sin alcohol y toda otra actividad derivada del rubro gastronómico; compra-venta de fondos de comercio de negocios de bar y confitería, casas de servicio de lunch, restaurantes, parrilla, pizzerías, cafeterías, salones de baile y organización de fiestas y casa de comida. Prestación de servicios relacionados con las actividades descriptas a empresas privadas y públicas del estado. Administración: Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/3.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 76 de fecha 31/05/2018 Reg. Nº 2182  
Martina María Sack - Matrícula: 4695 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2018 Nº 39501/18 v. 05/06/2018

**RIUS S.A.**

Constitución: Escritura 84 del 21/05/2018 Registro 1311 CABA. Socios: Emiliano Attar, soltero, 17/4/84, DNI 30927282, Godoy Cruz 1261 CABA; y Romina Attar, 4/8/77, casada, DNI 26118632, Santo Tomé 3498 CABA, ambos argentinos. 1) Rius S.A. 2) 99 años. 3) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: Construcción y comercialización en cualquiera de las formas legalmente habilitadas de todo tipo de inmuebles incluso aquellos afectados o que se afecten al régimen de Propiedad Horizontal, "countries", "clubes de campo", "barrios cerrados" o similares, adquirir, importar, exportar o enajenar todos los implementos, mercaderías, máquinas y herramientas que fueren utilizables en la construcción.- INMOBILIARIA: Comprar, vender, permutar, locar, o de cualquier otro modo adquirir, transmitir o administrar el dominio, usufructo o cualquier otro derecho sobre bienes inmuebles, incluso en Propiedad Horizontal; propios o ajenos; urbanos o rurales, fraccionar o lotear bienes inmuebles y administrarlos; administrar propiedades o consorcios sometidos al régimen de Propiedad Horizontal.- FIDUCIARIA: Actuar y contratar como fiduciante o fiduciaria en contratos de fideicomiso de cualquier tipo, en forma onerosa o gratuita, relacionados con el objeto social.- FINANCIERA: Mediante préstamos con o sin garantía reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, negociación de títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables y toda otra clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse.- Se excluyen las operaciones comprendidas en las leyes de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- Para las actividades y servicios que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante, la sociedad deberá contratar personal que cumpla estos requerimientos.- A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la Ley o por este Estatuto. 4) \$ 100.000.5) Sede social: Santo Tomé 3498 CABA. 6) Directorio: entre un mínimo de uno y máximo de siete. Presidente: Emiliano Attar; Director Suplente: Romina Attar, quienes constituyen domicilio especial en la sede social sita en Santo Tomé 3498 CABA. 7) Cierre ejercicio: 30/4 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 84 de fecha 21/05/2018 Reg. Nº 1311  
Gustavo Javier Rodríguez - Tº: 86 Fº: 716 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2018 Nº 39495/18 v. 05/06/2018

**SERVICIOS AUXILIARES PETROLEROS S.A.**

Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unanime de fecha 05/12/2017 se ha resuelto la modificación del objeto de la sociedad el que queda redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO TERCERO: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o asociada con terceros, en todo el Territorio de la República Argentina y/o en el exterior por medio de agencias, sucursales o representaciones las siguientes actividades, vinculadas todas al ramo de Seguridad General: a) vigilancia y protección de bienes, b) escolta y protección de personas, c) transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales. Las referidas actividades comprenden: A) Servicio de Vigilancia: servicios de observación; control de accesos, identificación y autorización de entradas y salidas de predios; seguridad general y vigilancia; prevención y reporte de incidentes,

sinistros, incendios, explosiones, inundaciones y cualquier otra especie de estragos, daños o perjuicios; servicios de vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas; B) Servicios de asesoramiento: Referidos a la programación, adaptación, capacitación y/o prestación de servicios vinculados al objeto, con equipos y/o personal propio o de terceros; C) Suministros de informaciones a requerimiento de los clientes sobre: a) Personal, b) Clientes y c) Destino otorgado a objetos transportados; d) servicios de obtención de evidencias en cuestiones civiles o para inculpar o desinculpar a una persona, siempre que exista una persecución penal, en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal; D) Revisión y/o contralor y certificación de cargas y descargas, de y en toda clase de vehículos y embarcaciones o lugares de depósito permanente o temporario; E) Obtención de la adjudicación de permisos y concesiones, permanentes o temporarias o contrataciones de las administraciones y reparticiones públicas, nacionales, provinciales o municipales, Fuerzas Armadas, Policía Federal o Policías Provinciales, Gendarmería Nacional, Prefectura Naval Argentina, Administración General de Puertos y cualquier otro organismo nacional, provincial o municipal, para destacar personal para la prestación de los servicios más arriba mencionados-

La sociedad por cuenta propia o asociada con terceros, y dentro del ámbito exclusivo de la Provincia de Buenos Aires, y en cumplimiento de lo preceptuado por la Ley de la Provincia de Buenos Aires N° 12.297 y las demás regulaciones en la materia, podrá realizar tareas de investigación y desarrollo teniendo plena capacidad para elaborar, investigar, difundir y realizar toda clase de actos que se vinculen directa o indirectamente con la seguridad, incluyendo actos con armas y su munición dentro de las normas legales en vigor. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 o en cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera la intermediación en el ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los Artículos 375 y 1191 del Código Civil y Comercial de la Nación.”

Autorizado según instrumento privado 47 de fecha 10/05/2018

laila andrea del valle otero - T°: 58 F°: 928 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2018 N° 39569/18 v. 05/06/2018

### **SUPER SERVICIOS S.A.**

Por Asamblea Extraordinaria del 16/02/2018: Reforma Artículo TERCERO del Estatuto Social: Nuevo Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada con terceros: 1) A la explotación comercial de estaciones de servicio automotor, comercialización de naftas, aceites, y todos los derivados del petróleo; comercialización de Gas Natural Comprimido; comercialización de repuestos del automotor y de toda mercadería que guarde relación con el objeto comercial; prestación de cualquier servicios relacionado con el automotor, mecánica, lavado, engrase, y afines; explotación comercial de mini-mercados instalados dentro de las estaciones de servicios; comercialización de todas las mercaderías necesarias para el funcionamiento de los mismos. 2) Participar como socia de otras sociedades por acciones, ya sea mediante la adquisición de acciones de otras sociedades o por cualquier otro medio; efectuar aportes de capital para negocios realizados o a realizarse; efectuar compraventa de acciones, debentures obligaciones negociables y títulos de deuda pública nacional o extranjera, pública o privada; efectuar compraventa de activos sean ellos inmuebles o muebles, utilizando a tal fin fondos propios u obtenidos mediante financiación; realizar actividades de inversión y/o financieras y/o contratos financieros, pudiendo prestar o recibir dinero, con o sin garantías, ya sea en instituciones bancarias, financieras, empresas públicas o privadas o particulares, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/02/2018

OSCAR ALBERTO BAREIRO - T°: 62 F°: 124 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2018 N° 39723/18 v. 05/06/2018



**BOLETÍN OFICIAL**  
*de la República Argentina*

Miembro Fundador RED BOA



**Nuevo Sitio Web**

[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)

**VAZQUEZ VARELA CONSULTORES S.A.**

Por Esc. 94, del 29/05/2018, F° 327 Reg. 1578 C.A.B.A., se transcribieron: 1) Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime N°104 de fecha 23/05/2018, por la que se resolvió: a) la reconducción de la sociedad por el plazo de 50 años contados a partir de la fecha de inscripción de la reconducción ante la Inspección General de Justicia, modificándose el artículo 2° del Estatuto social; y b) La elección del Directorio y su distribución y aceptación de cargos de la siguiente forma: DIRECTORA TITULAR PRESIDENTE: Marta Inés IÑIGUEZ; DIRECTORA SUPLENTE: María Eugenia Cristina IÑIGUEZ, con mandato por 3 ejercicios, quienes constituyen domicilio especial en Avda. Figueroa Alcorta 3351, Piso 3°, Oficina 312, C.A.B.A.; y 2) Acta de Directorio N° 105 del 24/05/2018 por la que se aprobó el cambio de domicilio de la sede social a la Avenida Figueroa Alcorta 3351, Piso 3°, Oficina 312, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lo que no implica reforma del Estatuto.- Escribano Titular Pablo Manuel MENDONÇA PAZ, Matrícula 2989, Registro 1578 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 94 de fecha 29/05/2018 Reg. N° 1578

Pablo Manuel Mendonca Paz - Matrícula: 2989 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2018 N° 39500/18 v. 05/06/2018

**VIAJES FALABELLA S.A.**

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de fecha 11/04/2018 se resolvió por unanimidad: (i) que el Directorio quede compuesto de la siguiente manera: Presidente: Pablo Agustín Ardanaz. Vicepresidente: Alejandro Arze Safian. Directores Titulares: Manuel María Benites y Daniel Alberto Artana. Director Suplente: Daniel Hana; (ii) asignarle funciones especiales en el área de Relaciones Institucionales (públicas) a los Dres. Manuel María Benites y Daniel Alberto Artana; y (iii) reformar el artículo décimo del Estatuto Social a fin de que el mandato de los Directores dure 2 ejercicios. Todos los directores aceptan el cargo para el que fueron designados y constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 11/04/2018 Pablo Gabriel Nosedá - T°: 38 F°: 751 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2018 N° 39657/18 v. 05/06/2018

**SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA****AREA SIE7E S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 31/05/2018. 1.- MILTON EZEQUIEL RAUL, 18/10/1987, Casado/a, Argentina, Arquitecto, BILLINGHURST 1185 piso 7 A CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 33284995, CUIL/CUIT/CDI N° 20332849957, MARIA INES FERNANDEZ BASUALDO, 02/03/1986, Casado/a, Argentina, Psicóloga, BILLINGHURST 1185 piso 7 A CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 31897756, CUIL/CUIT/CDI N° 27318977564,. 2.- "Area Sie7e SAS". 3.- BILLINGHURST 1185 piso 7 A, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: MILTON EZEQUIEL RAUL con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BILLINGHURST 1185 piso 7 A, CPA 1174, Administrador suplente: MARIA INES FERNANDEZ BASUALDO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BILLINGHURST 1185 piso 7 A, CPA 1174; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ; 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 05/06/2018 N° 39646/18 v. 05/06/2018

**EXPERTISE INVESTMENTS S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 31/05/2018. 1.- ROBERTO MARIANO GARCIA ROSSELL, 01/07/1982, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS POR CUENTA PROPIA, CON BIENES RURALES PROPIOS O ARRENDADOS N.C.P., GORRITI 4590 piso 2 D palermo CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 29635034, CUIL/ CUIT/CDI N° 20296350347, PABLO AGUSTIN PICCHIO, 05/04/1983, Soltero/a, Argentina, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., CALDAS 322 piso CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 30184017, CUIL/CUIT/CDI N° 23301840179, IGNACIO AXEL ARENA DI GIULIO, 26/12/1988, Soltero/a, Argentina, TRABAJADOR RELAC. DEPENDENCIA, AV DIAZ VELEZ 4196 piso 9 A CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 34108643, CUIL/CUIT/CDI N° 20341086435, . 2.- "Expertise Investments SAS". 3.- GORRITI 4590 piso 2 d , CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo

A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: ROBERTO MARIANO GARCIA ROSSELL con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GORRITI 4590 piso 2 d , CPA 1414 , Administrador suplente: IGNACIO AXEL ARENA DI GIULIO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GORRITI 4590 piso 2 d , CPA 1414  
PABLO AGUSTIN PICCHIO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GORRITI 4590 piso 2 d , CPA 1414 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 05/06/2018 N° 39778/18 v. 05/06/2018

### **GRUPO ARTE TV S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 01/06/2018. 1.- OSCAR SALVADOR RODRIGUEZ, 01/05/1965, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, EVARISTO IGLESIAS 1310 piso QUILMES, DNI N° 17227863, CUIL/CUIT/CDI N° 23172278639, . 2.- “Grupo Arte TV SAS”. 3.- MITRE BARTOLOME 734 piso 7 A , CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: OSCAR SALVADOR RODRIGUEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MITRE BARTOLOME 734 piso 7 A , CPA 1036 , Administrador suplente: ALBERTO LUIS CASTILLEJO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MITRE BARTOLOME 734 piso 7 A , CPA 1036 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 05/06/2018 N° 39680/18 v. 05/06/2018

### **HARAS LA IRENE S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 01/06/2018. 1.- MATIAS EZEQUIEL FABIANO, 26/04/1976, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., AV. CABILDO 3949 piso 5 A CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 24650455, CUIL/CUIT/CDI N° 20246504556, NORMA IRENE FARAONE, 13/02/1953, Casado/a, Argentina, SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS POR CUENTA PROPIA, CON BIENES RURALES PROPIOS O ARRENDADOS N.C.P., 14 - 25 Y 26 647 piso VEINTICINCO\_DE\_MAYO, DNI N° 10577138, CUIL/CUIT/CDI N° 27105771385, JUAN CARLOS FABIANO, 21/11/1952, Casado/a, Argentina, JUBILADO, CALLE 14 647 piso veinticinco de mayo VEINTICINCO\_DE\_MAYO, DNI N° 10577071, CUIL/CUIT/CDI N° 20105770716, PASCUAL GIUSSO, 22/12/1972, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, 32 - 10 Y 11 929 piso VEINTICINCO\_DE\_MAYO, DNI N° 22890979, CUIL/CUIT/CDI N° 20228909794, . 2.- “Haras La Irene SAS”. 3.- CABILDO AV. 3949 piso 5/A , CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: MATIAS EZEQUIEL FABIANO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CABILDO AV. 3949 piso 5/A , CPA 1429  
JUAN CARLOS FABIANO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CABILDO AV. 3949 piso 5/A , CPA 1429  
PASCUAL GIUSSO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CABILDO AV. 3949 piso 5/A , CPA 1429 , Administrador suplente: NORMA IRENE FARAONE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CABILDO AV. 3949 piso 5/A , CPA 1429 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 05/06/2018 N° 39631/18 v. 05/06/2018

### **HASHTAG COWORKING S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 21/05/2018. 1.- MARTIN SOTO, 21/10/1971, Casado/a, Argentina, SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATA N.C.P., AV SAN ISIDRO 4373 piso 5 A CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 22431975, CUIL/CUIT/CDI N° 20224319755, MARIANO EXEQUIEL DIAZ, 25/10/1977, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., ZAPIOLA 4080 piso CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 25683898, CUIL/CUIT/CDI N° 20256838983, RAUL MATIAS GALLARDO, 18/11/1978, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, AV. CORRIENTES 6445 piso 9 D CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 26769273, CUIL/CUIT/CDI N° 20267692735,

CLAUDIO OTTAVIANI, 21/11/1977, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, COLON 908 piso SAN\_LORENZO, DNI Nº 26059497, CUIL/CUIT/CDI Nº 20260594975, ERNESTO JOSE LUSSENHOFF, 17/11/1977, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., DEHEZA 1651 piso 7° B CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI Nº 26220154, CUIL/CUIT/CDI Nº 20262201547, . 2.- "Hashtag Coworking SAS". 3.- CABILDO AV. 4414 piso 1 , CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) Nº 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: MARTIN SOTO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CABILDO AV. 4414 piso 1 , CPA 1429 , Administrador suplente: RAUL MATIAS GALLARDO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CABILDO AV. 4414 piso 1 , CPA 1429 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 05/06/2018 Nº 39623/18 v. 05/06/2018

### HINWEISS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/06/2018. 1.- NICOLAS STAPFF RODRIGUEZ, 14/03/1973, Casado/a, Uruguay, Arquitecto-Empresario, Cooper 1963 piso - , CI Nº 17744182, CUIL/CUIT/CDI Nº 20604531382, NICOLAS DENIS CASTAGNET, 16/11/1980, Casado/a, Uruguay, Ingeniero en computación, Concepción del Uruguay 1444 piso 401 - , CI Nº 3730747-5, CUIL/CUIT/CDI Nº 23604559979, . 2.- "HINWEISS SAS". 3.- ESMERALDA 920 piso 18 u5, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) Nº 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: MARTIN ROSSANI COSTAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESMERALDA 920 piso 18 u5, CPA 1007, Administrador suplente: NICOLAS STAPFF RODRIGUEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESMERALDA 920 piso 18 u5, CPA 1007; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 05/06/2018 Nº 39636/18 v. 05/06/2018

### HIT SHOES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/06/2018. 1.- VALERIA BAZZI, 10/01/1979, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, PAUNERO 2775 piso 2 A CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI Nº 27119440, CUIL/CUIT/CDI Nº 23271194404, MARIA CELESTE SLAIBE, 26/08/1978, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., BOULEVARD CHENAUT 1939 piso 3 B CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI Nº 26836783, CUIL/CUIT/CDI Nº 27268367832, PAULA RUBY BUXTON, 15/10/1990, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE FOTOCOPIADO, PREPARACIÓN DE DOCUMENTOS Y OTROS SERVICIOS DE APOYO DE OFICINA, AV DEL GOLF 1600 NORDELTA COMPLEJO LA MANZA DEPTO 306 1600 piso TIGRE, DNI Nº 35425607, CUIL/CUIT/CDI Nº 27354256075, . 2.- "HIT SHOES SAS". 3.- SUCRE ANTONIO MCAL. 632 piso 3 , CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) Nº 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: MARIA CELESTE SLAIBE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUCRE ANTONIO MCAL. 632 piso 3 , CPA 1428 , Administrador suplente: VALERIA BAZZI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUCRE ANTONIO MCAL. 632 piso 3 , CPA 1428 PAULA RUBY BUXTON, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUCRE ANTONIO MCAL. 632 piso 3 , CPA 1428 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 05/06/2018 Nº 39618/18 v. 05/06/2018

### HUBS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/05/2018. 1.- VICTOR LEANDRO CHOI, 12/06/1986, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., AV PEDRO GOYENA 1330 piso 2 A CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI Nº 32554025, CUIL/CUIT/CDI Nº 20325540258, FEDERICO CHIRAMBERRO, 04/05/1995, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., MAXIMO GOMEZ 760 piso TAPALQUÉ, DNI Nº 38688850, CUIL/CUIT/CDI Nº 20386888508, . 2.- "HUBS SAS". 3.- SUIPACHA 414 piso 8, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) Nº 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: VICTOR LEANDRO CHOI con domicilio especial en Argentina,

Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUIPACHA 414 piso 8, CPA 1008, Administrador suplente: FEDERICO CHIRAMBERRO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUIPACHA 414 piso 8 , CPA 1008; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 05/06/2018 N° 39642/18 v. 05/06/2018

### **LOGISTICA Y DISTRIBUCION CENTRAL S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 01/06/2018. 1.- GUIDO MAXIMILIANO INGA, 06/07/1986, Soltero/a, Argentina, EMPRESARIO, STURLA 963 piso pasaje 2 AVELLANEDA, DNI N° 33111280, CUIL/CUIT/CDI N° 20331112802, . 2.- “LOGISTICA Y DISTRIBUCION CENTRAL SAS”. 3.- BILLINGHURST 1894 piso , CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: GUIDO MAXIMILIANO INGA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BILLINGHURST 1894 piso , CPA 1425 , Administrador suplente: GABRIELA RAQUEL DELGADO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BILLINGHURST 1894 piso , CPA 1425 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 05/06/2018 N° 39758/18 v. 05/06/2018

### **MI ENVÍO S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 31/05/2018. 1.- SONIA LOPEZ, 10/07/1968, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ENSEÑANZA N.C.P., EUSEBIO COLOMBRES 2190 piso LOMAS\_DE\_ZAMORA, DNI N° 20350669, CUIL/CUIT/CDI N° 23203506694, ANA CELIA COSTANZO, 02/01/1944, Casado/a, Argentina, Jubilada, COLOMBRES 2190 piso LOMAS\_DE\_ZAMORA, DNI N° 4748968, CUIL/CUIT/CDI N° 27047489682,. 2.- “Mi Envío SAS”. 3.- MAIPU 725 piso 1, 17, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: SONIA LOPEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 725 piso 1, 17, CPA 1006 ,Administrador suplente: ANA CELIA COSTANZO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 725 piso 1, 17, CPA 1006; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 05/06/2018 N° 39639/18 v. 05/06/2018

### **OISHI FOOD S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 30/05/2018. 1.- CARLA LUCILA SANTUCCI, 07/05/1985, Casado/a, Argentina, Licenciada en Administración , ARISTOBULO DEL VALLE 6021 piso 0 GENERAL\_SAN\_MARTÍN, DNI N° 31641745, CUIL/CUIT/CDI N° 27316417456, CHRISTIAN NICOLAS ROSALES, 12/08/1981, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, GRAL JOSE ARTIGAS 4768 piso 0 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 29040347, CUIL/CUIT/CDI N° 20290403473, . 2.- “OISHI FOOD SAS”. 3.- RIOBAMBA 486 piso 10/B , CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: CARLA LUCILA SANTUCCI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIOBAMBA 486 piso 10/B , CPA 1025 , Administrador suplente: CHRISTIAN NICOLAS ROSALES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIOBAMBA 486 piso 10/B, CPA 1025 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 05/06/2018 N° 39755/18 v. 05/06/2018

**OLIVOS GROWSHOP S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 16/04/2018. 1.- LUIS JAVIER MARCHEGGIANO, 21/12/1976, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE FLORES, PLANTAS, SEMILLAS, ABONOS, FERTILIZANTES Y OTROS PRODUCTOS DE VIVERO, FRANCISCO BORGES 5440 piso VICENTE\_LÓPEZ, DNI N° 25493688, CUIL/CUIT/CDI N° 20254936880, NANCY AMALIA GAZZOLO, 07/10/1976, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CENTROS DE ESTÉTICA, SPA Y SIMILARES, FRANCISCO BORGES 5440 piso VICENTE\_LÓPEZ, DNI N° 25431987, CUIL/CUIT/CDI N° 27254319878,. 2.- "Olivos Growshop SAS". 3.- PALPA 2479 piso 12 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: LUIS JAVIER MARCHEGGIANO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PALPA 2479 piso 12 B, CPA 1426, Administrador suplente: NANCY AMALIA GAZZOLO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PALPA 2479 piso 12 B, CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ; de 99 años. 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 05/06/2018 N° 39753/18 v. 05/06/2018

**S LOGISTIC S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 30/05/2018. 1.- JOEL ANTONIO CADILLO CHAVEZ, 21/12/1990, Soltero/a, Perú, SERVICIOS COMPLEMENTARIOS PARA EL TRANSPORTE TERRESTRE N.C.P., CARMEN DE ARECO 1734 piso FONDO TIGRE, DNI N° 93987612, CUIL/CUIT/CDI N° 24939876126, . 2.- "S LOGISTIC SAS". 3.- GODOY CRUZ 2771 piso 1 C , CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: JOEL ANTONIO CADILLO CHAVEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GODOY CRUZ 2771 piso 1 C , CPA 1425 , Administrador suplente: OSCAR AGUSTIN FREIRE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GODOY CRUZ 2771 piso 1 C , CPA 1425 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 05/06/2018 N° 39473/18 v. 05/06/2018

**ST WOOD PLANET S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 29/05/2018. 1.- JUAN JOSE SANCHEZ, 06/05/1976, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., GUILLERMO BROWN 755 piso 2 TRES\_DE\_FEBRERO, DNI N° 25177801, CUIL/CUIT/CDI N° 23251778019, RODRIGO SEBASTIAN TORO, 05/12/1974, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS DE MADERA EXCEPTO MUEBLES, Luis Lhoner 463 piso - MORÓN, DNI N° 24759044, CUIL/CUIT/CDI N° 20247590448,. 2.- "ST Wood Planet SAS". 3.- CORDOBA AV. 323 piso 7, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: RODRIGO SEBASTIAN TORO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 323 piso 7, CPA 1054, Administrador suplente: JUAN JOSE SANCHEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 323 piso 7, CPA 1054; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 05/06/2018 N° 39641/18 v. 05/06/2018

**TOMANAS S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 01/06/2018. 1.- ANGELES MARIA FERRECCIO, 31/05/1981, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., AV. JOSE VICENTE ZAPATA 30 piso 1 1 MENDOZA\_CAPITAL, DNI Nº 28907826, CUIL/CUIT/CDI Nº 27289078261, IGNACIO ANTONIO GARCIA SANTOS, 29/12/1980, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., VIAMONTE 986 piso 5° G CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI Nº 29044741, CUIL/CUIT/CDI Nº 20290447411, . 2.- "Tomanas SAS". 3.- VIAMONTE 986 piso 5 , CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) Nº 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: ANGELES MARIA FERRECCIO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIAMONTE 986 piso 5 , CPA 1053 , Administrador suplente: IGNACIO ANTONIO GARCIA SANTOS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIAMONTE 986 piso 5 , CPA 1053 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 05/06/2018 Nº 39633/18 v. 05/06/2018

**SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA****AGRO LA ENRIQUETA S.R.L.**

1. Maximiliano Ghio Manzo, 27/07/1997, DNI 40535800, CUIT 20-40535800-0, con domicilio en Peña 2754 Piso 2 Dpto B C.A.B.A.; Claudia Patricia Mazza, 26/07/1969, DNI 20820203, CUIL 27-20820203-6, con domicilio en Ibicuy 1520 Gonzalez Catán, Prov. Bs. As., ambos argentinos, solteros, comerciantes. 2. Instrumento Privado del 17/05/18. 3. AGRO LA ENRIQUETA S.R.L. 4. Peña 2754 Piso 2 Departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5. GANADERIA: Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e internada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino; cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigree. Compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución, permuta y comercialización bajo cualquiera de las formas de todo tipo de ganado, ya sea en pie o faenados, el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos y la instalación de depósitos, ferias, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales, tales como carnes, menudencia, sean frescas, cocidas o conservadas; extractos, cueros, lanas, cerdas, plumas, leches, grasas, sebo, queso y huevos.- COMERCIALES: Explotación de cámaras frigoríficas para la conservación de los productos mencionados; tomar o dar en arrendamiento frigoríficos y cámaras frigoríficas o de enfriamiento y construidas por cuenta propia o de terceros o adquirir las ya construidas.- Comercialización, compraventa del ganado en pie para faenarlo, industrializarlo, ya sea por la venta al por mayor o menor o troceado, distribuyendo medias reces, cuartos o al menudeo en mostrador.- INDUSTRIALES: Procesamiento de carne y elaboración de subproductos cárnicos.- Faena de haciendas propias o de terceros para el abastecimiento de terceros o propio o en establecimiento de terceros para el abastecimiento de locales comerciales propios o de terceros, como carnicerías, supermercados, hipermercados; recepción de ganado directamente de los productores para su faena y posterior venta de la carne y los subproductos derivados de los animales faenados por cuenta y orden del remitente; venta directa o por terceros de carne faenada de ganado ovino, bovino, porcino, equino y toda otra carne comestible, sus vísceras y facturas; transporte de haciendas, carne o sustancias alimenticias propias o de terceros en vehículos propios o de terceros.- Compra, troceo, venta y abastecimiento de carne y los subproductos derivados de ella.- Procesamiento de carne y elaboración de subproductos cárnicos.- Conservación y venta de chacinados, conservas, productos alimenticios derivados de la carne y su industrialización; fabricación, procesamiento, aprovechamiento integral, transformación y/o elaboración de productos de origen animal y de alimentos para consumo humano y animal y demás productos vinculados a la industria frigorífica.- AGROPECUARIAS: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y/o explotaciones granjeras.- Acopio, compra y venta de semillas, cereales y oleaginosos; envases textiles o plásticos, herbicidas, insecticidas; herramientas y maquinarias de uso agrícola o industrial y explotación de establecimientos agrícolas o industriales y explotación de establecimientos agrícolas y ganaderos.- INMOBILIARIAS: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta y comercialización operaciones inmobiliarias de terceros.- También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros.- TRANSPORTE: Transporte de mercaderías generales, fletes, encomiendas y equipajes y su distribución; acarreo de mercaderías por todo el territorio nacional; servicios de logística comercial, de almacenamiento, conservación de productos de propiedad de terceros;

de transporte de productos por cuenta propia o de terceros, a donde corresponda; concesiones de líneas de transporte de carga nacionales, provinciales, interprovinciales; compraventa, permutas, consignaciones, arriendo o subarriendo de automotores en general para tal destino; realizar por cuenta propia o de terceros el transporte de productos agropecuarios en camiones de la sociedad o de terceros.- **SERVICIOS:** Servicios agropecuarios a terceros tal como la realización de reservas forrajeras y graníferas, mediante silo, galpones, embolsados o cualquier otra forma; preparación de tierras para sembrado, siembra y recolecciones de cualquier clase de cultivos; cuidado de los mismos, en tierra o en depósitos; explotación de plantas de cereales; fumigación; fertilización y todo servicio que requiera la explotación agropecuaria.- Como comisionista de ventas y/o como consignataria organizar canales de distribución y/u oficinas de ventas o representaciones por cuenta de industriales, comerciantes o productores; ser mandataria o ejecutante de toda clase de tareas y operaciones inherentes al comercio agropecuario, incluso exportaciones; transmitir oferta y pedidos, elegir expedidor y asegurador; designar agentes y contactar exportadores e importadores o mayoristas; realizar estudios de mercados; estudio de productos, relevamiento de datos e informaciones sobre precio, gastos, calidades, posibilidades de colocación y competencia de productos similares de otras procedencias, ofrecer asistencia técnica y asesoramiento integral para todo lo concerniente a la exportación e importación, normas del comercio internacional, campañas publicitarias y promocionales de marcas y productos con exclusión de todo asesoramiento para el que la ley exija título profesional habilitante. 6. 99 años. 7. \$ 800.000,00. 8. Gerencia: Maximiliano Ghio Manzo, por tiempo indeterminado. Constituye domicilio especial en sede social. Prescinde Sindicatura. 9. Representación legal: 1 o más gerentes, socios o no. 10. 31 de Diciembre. Autorizado según instrumento privado Estatuto Social de fecha 17/05/2018  
Constanza Mariela Calvo - T°: 109 F°: 126 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2018 N° 39515/18 v. 05/06/2018

### **AGROPECUARIA LA SOÑADORA S.R.L.**

1. Lucas Emanuel Umbert, 27/09/1993, DNI 37879641, CUIT 20-37879641-6, con domicilio en Bartolomé Mitre 734 Piso 6 Dpto B C.A.B.A.; María José García, 19/05/1971, DNI 22167437, CUIL 27-22167437-0, con domicilio en Jose Bonifacio 3439, Castelar, Prov. Bs. As., ambos argentinos, solteros, comerciantes. 2. Instrumento Privado del 17/05/18. 3. AGROPECUARIA LA SOÑADORA S.R.L. 4. Bartolomé Mitre 734 Piso 6 Departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5. **GANADERIA:** Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e internada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino; cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigree. Compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución, permuta y comercialización bajo cualquiera de las formas de todo tipo de ganado, ya sea en pie o faenados, el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos y la instalación de depósitos, ferias, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales, tales como carnes, menudencia, sean frescas, cocidas o conservadas; extractos, cueros, lanas, cerdas, plumas, leches, grasas, sebo, queso y huevos.- **COMERCIALES:** Explotación de cámaras frigoríficas para la conservación de los productos mencionados; tomar o dar en arrendamiento frigoríficos y cámaras frigoríficas o de enfriamiento y construidas por cuenta propia o de terceros o adquirir las ya construidas.- Comercialización, compraventa del ganado en pie para faenarlo, industrializarlo, ya sea por la venta al por mayor o menor o troceado, distribuyendo medias reces, cuartos o al menudeo en mostrador.- **INDUSTRIALES:** Procesamiento de carne y elaboración de subproductos cárnicos.- Faena de haciendas propias o de terceros para el abastecimiento de terceros o propio o en establecimiento de terceros para el abastecimiento de locales comerciales propios o de terceros, como carnicerías, supermercados, hipermercados; recepción de ganado directamente de los productores para su faena y posterior venta de la carne y los subproductos derivados de los animales faenados por cuenta y orden del remitente; venta directa o por terceros de carne faenada de ganado ovino, bovino, porcino, equino y toda otra carne comestible, sus vísceras y facturas; transporte de haciendas, carne o sustancias alimenticias propias o de terceros en vehículos propios o de terceros.- Compra, troceo, venta y abastecimiento de carne y los subproductos derivados de ella.- Procesamiento de carne y elaboración de subproductos cárnicos.- Conservación y venta de chacinados, conservas, productos alimenticios derivados de la carne y su industrialización; fabricación, procesamiento, aprovechamiento integral, transformación y/o elaboración de productos de origen animal y de alimentos para consumo humano y animal y demás productos vinculados a la industria frigorífica.- **AGROPECUARIAS:** Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y/o explotaciones granjeras.- Acopio, compra y venta de semillas, cereales y oleaginosos; envases textiles o plásticos, herbicidas, insecticidas; herramientas y maquinarias de uso agrícola o industrial y explotación de establecimientos agrícolas o industriales y explotación de establecimientos agrícolas y ganaderos.- **INMOBILIARIAS:** Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta y comercialización operaciones inmobiliarias de terceros.- También podrá dedicarse a la administración

de propiedades inmuebles, propias o de terceros.- TRANSPORTE: Transporte de mercaderías generales, fletes, encomiendas y equipajes y su distribución; acarreo de mercaderías por todo el territorio nacional; servicios de logística comercial, de almacenamiento, conservación de productos de propiedad de terceros; de transporte de productos por cuenta propia o de terceros, a donde corresponda; concesiones de líneas de transporte de carga nacionales, provinciales, interprovinciales; compraventa, permutas, consignaciones, arriendo o subarriendo de automotores en general para tal destino; realizar por cuenta propia o de terceros el transporte de productos agropecuarios en camiones de la sociedad o de terceros.- SERVICIOS: Servicios agropecuarios a terceros tal como la realización de reservas forrajeras y graníferas, mediante silo, galpones, embolsados o cualquier otra forma; preparación de tierras para sembrado, siembra y recolecciones de cualquier clase de cultivos; cuidado de los mismos, en tierra o en depósitos; explotación de plantas de cereales; fumigación; fertilización y todo servicio que requiera la explotación agropecuaria.- Como comisionista de ventas y/o como consignataria organizar canales de distribución y/u oficinas de ventas o representaciones por cuenta de industriales, comerciantes o productores; ser mandataria o ejecutante de toda clase de tareas y operaciones inherentes al comercio agropecuario, incluso exportaciones; transmitir oferta y pedidos, elegir expedidor y asegurador; designar agentes y contactar exportadores e importadores o mayoristas; realizar estudios de mercados; estudio de productos, relevamiento de datos e informaciones sobre precio, gastos, calidades, posibilidades de colocación y competencia de productos similares de otras procedencias, ofrecer asistencia técnica y asesoramiento integral para todo lo concerniente a la exportación e importación, normas del comercio internacional, campañas publicitarias y promocionales de marcas y productos con exclusión de todo asesoramiento para el que la ley exija título profesional habilitante. 6. 99 años. 7. \$ 850.000,00. 8. Gerencia: Lucas Emanuel Umbert, por tiempo indeterminado. Constituye domicilio especial en sede social. Prescinde Sindicatura. 9. Representación legal: 1 o más gerentes, socios o no. 10. 31 de Diciembre. Autorizado según instrumento privado Estatuto Social de fecha 17/05/2018  
Constanza Mariela Calvo - T°: 109 F°: 126 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2018 N° 39516/18 v. 05/06/2018

### **ALMACEN DE MEDIALUNAS S.R.L.**

Hace saber: Constitución. Fecha contrato: 01/06/2018, instrumento privado. SOCIOS: Walter Adrian BARRAL, casado, empresario, nacido el 24/11/1968, DNI 20.537.378, CUIT 20-20537378-1 y con domicilio real en Cosquin 2162, CABA y Juan Pablo LEAL, casado, empresario, nacido el 28/03/1979, con DNI 27.225.993, CUIT 20-27225993-4 y con domicilio real en Chivilcoy 74, piso 8, CABA, ambos argentinos. DENOMINACION: ALMACEN DE MEDIALUNAS SRL. DURACION: 99 años. OBJETO: COMERCIAL: Explotacion comercial del negocio de panadería, confitería y bar; compra, venta y comercialización, al por menor y por mayor, de pan y productos de panadería, confitería y pastelería, despacho de pan, fabricación y elaboración de medialunas, tortas, churros, brownies, postres, masas y todo tipo de panificados; servicio de café, té, capuccino, leche y demás productos lácteos, jugos y frappés, y bebidas sin alcohol; Importación de toda materia prima que fuere necesaria, y/o de los productos de venta y comercialización en relación al objeto social.- CAPITAL:\$ 50.000. GERENCIA: Walter Adrián BARRAL, quien fija domicilio especial en la sede social. CIERRE EJERCICIO: 30/04 .SEDE SOCIAL: Av. Nazca 1378, CABA.- Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 01/06/2018  
alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2018 N° 39842/18 v. 05/06/2018

### **AMREINHH S.R.L.**

Nadia Vanesa BUSTOS RODRIGUEZ, 14/10/1983, DNI 30.454.708, Argentina, empresaria, soltera, Barrio Ramón Carrillo Pasaje B Casa 503, CABA y Claudio Daniel AMREIN, 01/03/1977, DNI 25.592.976, Argentina, empresario, soltero Barrio Ramón Carrillo Pasaje B Casa 86 CABA 2) instrumento privado del 04/04/2018 3) AMREINHH SRL 4) Condor 2589, CABA 5) dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Construcción de viviendas y/o edificios de cualquier naturaleza y todo tipo de obras, pudiendo intervenir en cualquier tipo de licitación, mantenimiento en edificios públicos y privados, mantenimiento y mejoramiento de espacios públicos, herrería, reparación de cordón cuneta, desagües cloacales y pinturas en general servicio de saneamiento, parquerización, desmalezamiento, cuidado del medio ambiente y otros servicios ecológicos Las actividades mencionadas anteriormente deberán ser entendidas y aplicadas en su sentido más amplio 6) 99 años 7) \$ 300.000.- 8) Gerente Nadia Vanesa BUSTOS RODRIGUEZ con domicilio especial en sede social 9) Gerente 10) 31/12 Autorizado según instrumento publico Esc. N 113 de fecha 04/04/2018 Reg n 1951 Autorizado según instrumento público Esc. N° 113 de fecha 04/04/2018 Reg. N° 1951  
Hector Fabian Costa - Habilitado D.N.R.O. N° 18504

e. 05/06/2018 N° 39579/18 v. 05/06/2018

**APF CONSTRUCTORA S.R.L.**

Con relación a la publicación del 04/05/2018 TI N° 29969/18 de constitución de la sociedad, se rectifica la fecha de cierre de ejercicio, siendo la correcta 31/12 de cada año de conformidad con el artículo 10 del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 06/04/2018.

GISELE ROXANA VILLANUEVA - T°: 125 F°: 349 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2018 N° 39844/18 v. 05/06/2018

**ARDITEC S.R.L.**

Por Acta del 11/6/17 resuelve por unanimidad modificar la cláusula "SEGUNDA": El plazo de duración de la sociedad es de 50 años contados a partir de la inscripción de la presente reconducción ante la IGJ. Autorizado por Acta Reunión de Socios de fecha 11/06/2017.

Julieta Pintos - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/06/2018 N° 39793/18 v. 05/06/2018

**BLOUDING S.R.L.**

1) Alvaro Jonatan Francisco Vargas, argentino, 21AÑOS, empresario, titular del de DNI 39989197, CUIT 20399891974, soltero, domiciliado en San Francisco Solano 43, Humahuaca, Jujuy y Jorge Miguel Angel Quispe, argentino, 32 años, empresario, DNI 31810192, CUIT 20318101923, soltero, domiciliado en Cabildo 262, San Salvador de Jujuy, Jujuy 2) Escritura 24/4/2018 ,F°235, Escribano Martin Caldano Reg. 542.3) BLOUDING S.R.L. 4) Sede social Avda. Santa Fe 3336, piso 5° departamento 10, CABA. 5) La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a la importación y exportación de productos comerciales en general. 6) 99 años. 7) \$ 30000.8) A cargo de 1 o mas gerentes. 9) Representación: Gerente. 10) Gerente Jorge Miguel Angel Quispe, acepto y fijo domicilio especial sede social. 11) 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 87 de fecha 24/04/2018 Reg. N° 542

Martin Roque Caldano - Matrícula: 4843 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2018 N° 39513/18 v. 05/06/2018

**CARDOSO EMISION PASAJES S.R.L.**

1) Roythmans DE ALMEIDA DE SOUZA, 31/08/1992, DNI 95.649.024 y Matheus CARVALHO CARDOSO, 02/06/1983, Cédula de Identidad Brasileña MG 12.234.979, ambos brasileños, solteros, empresarios y domiciliados en Valle 700, piso 4°, Departamento "4", CABA. 2) 30/05/2018. 3) CARDOSO EMISION PASAJES S.R.L. 4) Valle N° 700, piso 4°, Departamento "4", CABA. 5) 1) AGENCIA DE TURISMO: Mediante la realización en el país o en el extranjero de viajes y actividades turísticas, de acuerdo con las normas que regulan tales actividades. Podrá intermediar en la reserva, venta y/o locación de servicios de pasajes en cualquier medio de transporte en el país o en el exterior, servicios hoteleros y residencia, reservas de hoteles, dentro y/o fuera del país, reserva y venta de entradas a espectáculos artísticos, sociales, culturales y deportivos, así como la organización de viajes en forma individual o colectiva, excursiones, cruceros o similares en sus diferentes variedades o tipos, en el país o en el extranjero, así como recibir y asistir a turistas durante sus viajes y permanencia en el Apis o en el extranjero, ya sea con guías de turismo, transporte y/o despachos de equipajes. 2) FINANCIERA: Mediante aportes de capital a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas o a realizarse, otorgamiento de préstamos a intereses y financiaciones y crédito en general con o sin garantía, constitución y otorgamiento de hipotecas, prendas y otras garantías reales. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 3) REPRESENTACIONES Y MANDATOS: Tomar, dar y ejercer representaciones y mandatos de empresas nacionales y extranjeras relacionadas directa o indirectamente con el presente objeto. 6) 99 años. 7) \$ 50.000. 8) Gerente: Roythmans DE ALMEIDA DE SOUZA, domicilio especial Valle 700, piso 4°, Departamento "4", CABA. 9) El gerente. 10) 31/03 de cada año. Autorizado según Esc. N° 91 del 30/05/2018 Reg. N° 73

Mariano Alberto Duran Costa y Barcia - Habilitado D.N.R.O. N° 3995

e. 05/06/2018 N° 39810/18 v. 05/06/2018

**CASA GRIEGA S.R.L.**

Constitución: Escritura 100 del 29/5/18 Registro 1202 CABA. Socios: Roy Kaplan, 24/12/76, DNI 25707055, domiciliado en Céspedes 2956 PB departamento "1" CABA; y Juan Ruffo, 19/3/77, domiciliado en Franklin D.Roosevelt 3746 Piso 6 departamento "A" CABA, ambos casados. 1) Casa Griega S.R.L. 2) 99 años. 3) Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en el territorio nacional como en el extranjero, de las siguientes actividades:: CONSTRUCTORA: Construir, diseñar, ejecutar, remodelar, edificar y comercializar en cualquiera de las formas legalmente habilitadas, todo tipo de inmuebles incluso aquellos afectados o que se afecten al régimen de Propiedad Horizontal, "countries", "clubes de campo", "barrios cerrados" o similares; adquirir o enajenar todos los implementos, mercaderías, máquinas y herramientas que fueren utilizables en la construcción. INMOBILIARIA: Comprar, vender, permutar, locar, o de cualquier otro modo adquirir, transmitir o administrar el dominio, usufructo o cualquier otro derecho sobre bienes inmuebles, incluso en Propiedad Horizontal; propios o ajenos; urbanos o rurales, fraccionar o lotear bienes inmuebles y administrarlos. FIDUCIARIA: Actuar y contratar como fiduciante o fiduciaria en contratos de fideicomiso regidos por la Ley 24.441 y/o las que las replacen o amplíen en el futuro, en forma onerosa o gratuita, relacionados con el objeto social; aportando bienes y/o fondos o administrando el patrimonio del fideicomiso. FINANCIERA: Mediante préstamos con o sin garantía reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a particulares empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, negociación de títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables y toda otra clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en las leyes de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. IMPORTACION/EXPORTACION: Asimismo podrá Comprar, vender, distribuir, fraccionar, importar y exportar toda clase de bienes vinculados a su objeto, tales como materiales y elementos para la construcción, entre otros. Para las actividades y servicios que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante, la sociedad deberá contratar personal que cumpla estos requerimientos. A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la Ley o por este Estatuto. 4) \$ 150.000. 5) Sede social: Dr. Rómulo Naón 3755 Piso 1 departamento "C" CABA. 6) Administración y representación: uno o mas gerentes, socios o no. Gerente: Juan Ruffo, quien constituye domicilio especial en la sede social sita en Dr. Rómulo Naón 3755 Piso 1 Departamento "C" CABA. 7) Cierre ejercicio: 31/3. Autorizado según instrumento público Esc. N° 100 de fecha 29/05/2018 Reg. N° 1202 Gustavo Javier Rodriguez - T°: 86 F°: 716 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2018 N° 39528/18 v. 05/06/2018

**CASFEC S.R.L.**

Por Acta de Reunión de Socios del 30/3/2006 se decidió Reformar el Artículo 4° del Contrato Social sobre el Plazo de Duración de la Gerencia, elevándolo de 5 años a todo el tiempo de duración de la Sociedad. Poder Especial. Esc. 132 del 30/5/2018 Registro 1326 - Sandra Verónica Iampolsky - Escribana Autorizada Autorizado según instrumento público Esc. N° 132 de fecha 30/05/2018 Reg. N° 1326 Sandra Veronica Iampolsky - Matrícula: 4709 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2018 N° 39478/18 v. 05/06/2018

**CASTA DIVA S.R.L.**

Por escritura privada del 18 de mayo de 2018 se decidió que el Sr. Pablo José Ramírez vende, cede, transfiere a favor del Sr. Gonzalo Mario Barbadillo la cantidad de 240 cuotas de 10\$ valor nominal, por un precio total de \$ 2.400.

Asimismo por la misma escritura se decidió designar como Gerentes Titulares a Pablo José Ramírez y/o Gonzalo Barbadillo, en forma conjunta y/o indistinta. Los Sres. Ramírez y Barbadillo aceptan el cargo y constituyen domicilio en la Av. Santa Fe 2268 1ª piso CABA.

Finalmente por la misma escritura se resolvió cambiar el domicilio social de la Sociedad, de la calle Perú 587 CABA a la Av. Santa Fe 2268 1º piso CABA, reformando el apartado d) del Estatuto Social.

Autorizado según instrumento privado Escritura privada de fecha 18/05/2018

Roxana Kahale - T°: 37 F°: 770 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2018 N° 39824/18 v. 05/06/2018

**CHOPPE S.R.L.**

Socios: Marcelo Fabián PIROGOVSKY, CUIT. 20-18215062-3, nacido el 29/1/67, DNI. 18.215.062, domiciliado en Baigorria 3994 CABA; y Santiago Martín OLIVERA, CUIT. 20-25683013-3, nacido el 16/5/77, DNI. 25.683.013, domiciliado en Blanco Encalada 3469 PB. departamento "2" CABA, argentinos, solteros, Comerciantes. Objeto: Explotación comercial del negocio de bar, confitería, restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de café, té, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sándwiches, venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas; y realización de cualquier otro rubro de la rama gastronómica. Las actividades y comercialización de los productos alimenticios y bebidas se hará al por mayor o al por menor. Duración: 99 años. Sede Social: Juramento 2550 4° piso departamento A CABA. Cierre: 31 de diciembre. Capital: \$ 100.000. Socio Gerente: Santiago Martín Olivera, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la Sede Social. Poder Especial. Escritura 134 del 1/6/18. Reg. 1326 CABA. Sandra Verónica lampolsky. Escribana – Autorizada. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 134 de fecha 01/06/2018 Reg. Nº 1326  
Sandra Verónica lampolsky - Matrícula: 4709 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2018 Nº 39477/18 v. 05/06/2018

**CONSTRUCTORA PARAGUAYA S.R.L.**

Constitución: escritura 421 de 28/5/18. Esc. Maria Rodriguez Pareja: Odilio Javier Aguirre Cabaña, nacido el 22/03/95, D.N.I. 95.304.917, soltero, domiciliado en Intendente Alberto Campos 1846 de San Martín, y Juan Gabriel Lezcano Cabañas, nacido el 24/6/89, D.N.I. 94.609.428, soltero, domiciliado en Loeffler 9312 de Moreno, ambos de Provincia de Buenos Aires; paraguayos, empresarios. 1) CONSTRUCTORA PARAGUAYA S.R.L.; 2) Plazo: 99 años desde inscripción en I.G.J. 3) inversión y emprendimientos sobre inmuebles, sea para construcción, refacción, reparación, subdivisión, mensura, loteo, comercialización, compra, venta, alquiler, leasing y desarrollo de todo tipo y en todas sus formas de inmuebles. Administración de patrimonio fiduciario. Otorgar y/o recibir financiamiento, con o sin fianzas y garantías, excluido de la Ley de Entidades Financieras. Como accesorio al principal, compra, venta, importación y exportación de suministros y bienes para la construcción. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) Capital Social: \$ 60.000. 6.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, un voto por cuota. Administración: Gerente, por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: último día de marzo. Sede Social: Cosquín 196 de C.A.B.A. Gerente Odilio Javier Aguirre Cabaña, presente acepta cargo y fija domicilio real en el consignado y especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 421 de fecha 28/05/2018 Reg. Nº 2061  
Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - Tº: 100 Fº: 21 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2018 Nº 39543/18 v. 05/06/2018

**CURUPAMPA S.R.L.**

Comunica que por instrumento privado de fecha 31/05/2018, se constituyó la sociedad Curupampa S.R.L. Socios: Francisco Sánchez Terrero, argentino, nacido el 07/04/1980, 38 años de edad, D.N.I. Nº 28.102.219, C.U.I.T. Nº 23-28102219-9, ingeniero agrónomo, casado, domiciliado en Acceso Ameghino S/N, Ameghino, Provincia de Buenos Aires; y Horacio Torres Agüero, argentino, nacido el 19/07/1988, 29 años de edad, D.N.I. Nº 33.936.443, C.U.I.T. 20-33936443-6, casado, ingeniero agrónomo, domiciliado en Suipacha 132, Lincoln, Provincia de Buenos Aires. Denominación: Curupampa S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: A) investigación, producción y comercialización de (i) toda clase de semillas, granos de cereales y oleaginosas, aceites vegetales, sus productos y subproductos y los derivados de éstos, y de otros productos de origen agrícola y/o ganadero; de (ii) semillas prebásicas, básicas, certificadas y fiscalizadas, con valor agronómico o no, u otros organismos de propagación vegetal, agroquímicos, fertilizantes y toda otra clase de insumos relacionados con la agricultura, tales como inoculantes, fertilizantes, agroquímicos; de (iii) productos de nutrición y protección de cultivos en general tales como insecticidas, fungicidas, nutrientes, agroquímicos y otros productos químicos relacionados con la agricultura, sus materias primas, correctivos del suelo, así como sus derivados e implementos agrícolas; B) compra, importación, exportación, transporte, acopio y acondicionamiento, almacenamiento, clasificación, peletización, venta y distribución, de la materia prima, productos, subproductos e insumos detallados en el ítem "A", como así también, de todo producto, insumo, maquinaria y equipamiento concerniente a la actividad agrícola y ganadera; C) exploración y desarrollo de actividades de producción agrícola y ganadera; (D) prestación de todo tipo de servicios y asistencia técnica relativos a la actividad agrícola y ganadera. Capital: \$ 30.000. Administración: gerentes titulares, Francisco Sánchez Terrero y Horacio Torres Agüero. Vigencia del mandato: indeterminada. Representación legal: individual e indistinta. Cierre del ejercicio: 28/02 de cada año. Sede y domicilios especiales: Paraná 1045, piso 5, dpto. "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Contrato Constitución Curupampa S.R.L. de fecha 31/05/2018  
Andrés Chunco - Tº: 116 Fº: 489 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2018 Nº 39658/18 v. 05/06/2018

**DELMARK S.R.L.**

IGJ 3/06/04, N° 4794. L\*120, Tomo SRL- escritura 127, Bs. As. 18/5/18

Esc. Niedzwiecki ,registro 1257, se reforma estatutos aumentando el capital social a \$ 1.154.000. Autorizada a publicar en escritura- Autorizado según instrumento público Esc. N° 127 de fecha 18/05/2017 Reg. N° 1257

Mónica Banchik de Niedzwiecki - Matrícula: 2570 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2018 N° 39708/18 v. 05/06/2018

**DISTRIBUIDORA DELMA S.R.L.**

Instrumento Privado del 01/06/2018: 1) Socios: Ezequiel Lucas DE ANGELIS, 01/09/1986, DNI 32.336.252, CUIL 20-32336252-2, soltero, en unión convivencial con Florencia Soledad Mc Loughlin, Lic. en Logística, domicilio Alem 330, Edificio N° 3, Depto. 9, Ezeiza, Prov. Bs. As y; Mauricio Luciano BERTOLINO ABADIE, 20/06/1975, DNI 24.352.348, CUIT 20-24352348-7, casado en 1° nupcias con Vera Castro Fernández, veterinario, domicilio Emilio Mitre 1332 CABA, argentinos, 2) "DISTRIBUIDORA DELMA SRL" 3) Plazo: 99 años 4) Objeto: a) Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, comisión, faenamiento, deshuesado, elaboración, producción, transformación, trozado, envasado, curado, salado, ahumado y depósito en cámaras frigoríficas propias o de terceros de carnes vacunas, equinas, ovinas, bovinas, porcinas, caprinas, aves, chacinados, pescados y cualquier otro producto alimenticio, subproducto o derivado, así como la comercialización, transporte y distribución de los mismos y; b) Mediante la compra, venta, envasado, fraccionamiento, importación, exportación y distribución de vinos, cervezas, maltas, aperitivos, licores, whiskys, bebidas con o sin alcohol, aguas, aguas saborizadas, gaseosas, jugos frutales o artificiales y todo tipo de bebidas así como la comercialización, transporte y distribución de los mismos.- Todas las actividades que lo requieran serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes. 5) Capital: \$ 30.000 6) Administración y representación: A cargo del gerente por el plazo de duración de la sociedad en forma indistinta. 7) Cierre Ejercicio: 31/12. 8) Sede: Emilio Mitre 1336 CABA, 9) Gerente: Mauricio Luciano BERTOLINO ABADIE, domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 01/06/2018

Susana Graciela Amaniche - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/06/2018 N° 39789/18 v. 05/06/2018

**ESPACIOS VIVOS S.R.L.**

Por Reunión de Socios del 20/04/18, prorrogan Plazo social por 10 años a contar de su vencimiento, reformando el Art. 2° del Contrato Social.- Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 20/03/2018

Jorge Natalio Kleiner - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 05/06/2018 N° 39628/18 v. 05/06/2018

**FUTURO COLOR S.R.L.**

Por instrumento privado del 6/2/2018, Alejandro TIRIGALL cedió sus 1680 cuotas a José Luis CAPORASO, OCHOCIENTAS CUARENTA (840) cuotas y a Juan Carlos CAPORASO, OCHOCIENTAS CUARENTA (840) cuotas. El capital social queda suscripto e integrado: José Luis CAPORASO, 6.000 cuotas por \$ 6.000, y Juan Carlos CAPORASO, 6.000 cuotas por \$ 6.000. Se reformó el art. Quinto del Contrato Social, relativo a la Dirección y Administración. Sociedad inscripta en IGJ el 24/09/2002, N° 5433, Libro 116, Tomo SRL. Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de Cuotas de fecha 06/02/2018

Diego Benedicto Walsh - Matrícula: 4869 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2018 N° 39481/18 v. 05/06/2018

**GAMMA SCAN S.R.L.**

Por Actas del 15-03-2013, 10-03-2015 y 03-05-2016 y Escritura 51, se resolvió por unanimidad: 1) Aumentar el capital a \$ 1.320.000, dividido en 132.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, modifica artículo cuarto del estatuto; 2) Aceptar cesión de 6.600 cuotas que Raimundo PELLICCIARO le hizo a Nicolas PELLICCIARO, DNI 38.426.177, soltero, empresario, nacido el 06-07-1994, con domicilio en Alto Perú 7, ciudad y partido de San Isidro, Prov. Buenos Aires. Y 3) Adecuar las garantías de la gerencia a las normas vigente de la IGJ, modificando el artículo décimo del estatuto.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 51 de fecha 22/05/2018 Reg. N° 1452

Juan Francisco Dhers - Matrícula: 4813 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2018 N° 39497/18 v. 05/06/2018

**GIOVEDI S.R.L.**

1) 24/5/18 2) Alejandro Marcial CIPOLLA, DNI 29839705, soltero, abogado, 21/10/82, Av. Miero 2336, Moreno, Pcia. de Bs. AS.; Patricio Facundo MATURO DAFFONCHIO, DNI 29265148, soltero, industrial, 27/10/81, Rondeau 2576, San Martin, Pcia. de Bs. AS.; Alexis PAVON, DNI 25057956, casado, abogado, 2/1/76, Alsina 2095, Villa Ballester, Pcia. de Bs. AS. y Cristian Néstor PAVON, DNI 29205623, soltero, abogado, 26/12/81, Navarro 3906 CABA. todos argentinos. 3) Murguiondo 1655 CABA. 4) a) Constructora: construcción, reforma y mantenimientos de edificios, viviendas, estructuras metálicas o de hormigón, y de todo tipo de obras ya sean públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones inclusive de edificios de propiedad horizontal. B) Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal. 6) 99 años. 7) \$ 200.000 8) Gerentes Patricio Facundo MATURO DAFFONCHIO y Alexis PAVON ambos domicilio especial sede social. 10) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 24/05/2018  
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 05/06/2018 N° 39765/18 v. 05/06/2018

**GRUPO UNITED S.R.L.**

Constitución de GRUPO UNITED S.R.L. Domicilio: Córdoba 4156 CABA. Socios: Clara Van Benthem, argentina, DNI 32.362.916, CUIT 27-32362916-7, nacida el 22/04/1986, soltera, domiciliada en Humbolt 2462 p 6 d 14 CABA; profesora de educación física; Eduardo Gerpe Duarte, casado en primeras nupcias con Tatiana Marques Carneiro Lima, brasileño, DNI: 94233296, CUIT: 20-94233296-4, nacido el 22 /09/1975, comerciante, con domicilio en Bonpland 1460 p 3 E, CABA; Mariano Rodrigo Vera Moreira, argentino, con DNI 25996809, CUIT 20-25996809-8, nacido el 9/06/1977, soltero, domiciliado Campichuelo 655 p 14 E, CABA, comerciante; Federico Ariel Vulcano, soltero, argentino, con DNI 24687892, CUIT 20-24687892-8, nacido el 17/06/1975, comerciante, con domicilio en 9 de Julio 378 p 3 A, Quilmes, Bs As y Pedro Van Benthem, casado en primeras nupcias con Michelle Haber, argentino, con DNI: 30425746, CUIT: 20-30425746-7, nacido el 25/07/1983, constructor, con domicilio en Juana Manso 670, p 38 A, de CABA, vienen a constituir una SRL 2) Inst. Privado 18/04/18. 3) Duración: 99 años. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, ya sean sucursales y /o franquicias, a las siguientes actividades: creación y explotación de gimnasios deportivos y actividades deportivas e instrucción personalizada de actividades deportivas, capacitaciones, diseño de los mismos, asesorías, remodelaciones de infraestructura e instalaciones deportivas, fabricación, exportación, distribución de estructuras metálicas para la decoración del comercio, la industria y particulares junto con la provisión de elementos al efecto, organización y suministro de personal calificado y entrenado, organización de eventos deportivos, compraventa, importación y exportación y distribución al por mayor o menor de toda clase de productos para suplementación, nutricionales, deductivos, bebidas isotónicas, prendas deportivas, artículos de merchandising, accesorios, materiales del deporte en todas sus especialidades, diseño, elaboración o fabricación, importación o exportación, compra, venta, distribución, reparación, mantenimiento, arrendamiento de equipos y maquinas, repuestos y accesorios para gimnasio, ser representante y distribuidor de todo tipo de equipos comerciales y productos, de ramo deportivo. Formar parte de otras sociedad con objeto similar. Aceptar o conferir toda clase de comisiones, mercantiles, mandatos y/o franquicias obrando a nombre propio del comitente, mandante o franquiciador. 6) Capital: \$ 30.000. 7) socio gerente Federico Ariel Vulcano 8) Fiscalización: Los socios. 9) Cierre de Ej. 31/03. 10) Autorizado Maria BBelen Canto. T°130 F° 205 Autorizado según instrumento privado autorizacion de fecha 23/05/2018  
MARIA BELEN CANTO - T°: 130 F°: 205 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2018 N° 39550/18 v. 05/06/2018

**GUSTAVO BERTOLINI Y ASOCIADOS S.R.L.**

Por Acta de Reunión de Socios del 04/05/2018 los socios resolvieron por unanimidad: (i) reformar el artículo quinto del contrato social a fin de modificar el plazo del mandato de los gerentes a tiempo indefinido; (ii) fijar en dos el número de gerentes; y (iii) designar a los Sres. Gustavo José Bertolini y Pablo Daniel Bertolini como Gerentes Titulares quienes fijaron domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 1050, piso 13, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 04/05/2018  
Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2018 N° 39554/18 v. 05/06/2018

**HOLDING ALEBUS S.R.L.**

1) Julieta Jacqueline DOELLINGER, argentina, empresaria, soltera, 26/10/94, DNI: 38.635.438, con domicilio real y especial en Pellegrini 98 localidad de Merlo Partido Merlo Prov. de Bs. As.; Alejandro Luis DOELLINGER, argentino, soltero, comerciante, 28/10/71, DNI: 24.764.819, n domicilio Nobel 798 localidad de San Antonio de Padua Partido Merlo Prov. de Bs. As. 2) 30/05/2018.3) Avenida Corrientes 1043 piso 9 Departamento 11 CABA. 4) la explotación de todo lo concerniente al transporte terrestre de pasajeros, como así también al transporte de cargas en todo el territorio nacional. 5) 99 Años. 6) \$ 100.000.7y8) GERENTE: Julieta Jacqueline DOELLINGER, con uso de la firma social, por todo el término de duración de la sociedad. 9) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1047 de fecha 30/05/2018 Reg. Nº 1596  
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. Nº 2822

e. 05/06/2018 Nº 39476/18 v. 05/06/2018

**IMAGES LOVER S.R.L.**

Por Actas de reunión de socios Nº 13 del 06/04/2018 y Nº 14 del 16/04/2018 se resolvió 1) fijar la sede social en la calle Juana Manso 740, 15º piso- depto. 3, Torre 1 CABA; 2) reformar la cláusula Tercera del contrato social. OBJETO: La explotación comercial del negocio de videos mediante la compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, alquiler, permuta, distribución y cualquier forma de comercialización de videos, archivos fotográficos y catálogos, filmes, fotografías en compact-disc u otros soportes determinados a la misma actividad. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por contrato. Prestación de servicios de peluquería, cosmética, belleza y estética.” y 3) aprobar la renuncia a su cargo de gerente del Sr. Franco Cacciola Figueroa y designar gerente a la Sra. Gladys Lidia Figueroa, quien fija domicilio especial en Juana Manso 740, piso 15, depto. 3, Torre 1, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS Nº 14 de fecha 16/04/2018

Silvina Beatriz Diez Mori - Tº: 52 Fº: 676 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2018 Nº 39766/18 v. 05/06/2018

**ITECMAN S.R.L.**

Constitución SRL: Escritura 134 del 31/5/18, ante Esc. ADRIAN COMAS Reg. 159 CABA. SOCIOS: (argentinos, casados, empresarios) Andrés MONTESANO, 23/4/74, DNI 23.866.835 domicilio real/especial Zuviria 37, C.A.B.A. (GERENTE); y Pablo MONTESANO, 24/6/71, DNI 22.302.368 domicilio Zuviria 37, C.A.B.A. SEDE: Zuviria 37, C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: GASTRONOMIA Y EVENTOS: La explotación de restaurantes, bares, confiterías, cafeterías, panaderías, rotiserías, pizzerías, heladerías, parrillas, expendio de bebidas alcohólicas y sin alcohol, comidas rápidas y afines; organización, producción y realización de todo tipo de eventos y reuniones empresarias, culturales, y artísticas, como así también el alquiler de salas para dichas reuniones y eventos; a cuyo efecto podrá realizar delivery, asesoramiento, servicio de catering, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- Desarrollo y venta de sistemas, equipos y programas informáticos para el rubro gastronómico y afines.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 60.000.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 30/4 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 134 de fecha 31/05/2018 Reg. Nº 159

Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2018 Nº 39762/18 v. 05/06/2018

**KINOBOVIO S.R.L.**

Comunica que por instrumento privado del 31-05-18, se resolvió: modificar la cláusula QUINTA del contrato social, la que quedará redactada de la siguiente manera: “QUINTA: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, pudiendo ser socios o no, y por el plazo de duración de la sociedad, si no fueran removidos de su cargo por Reunión de Socios.- En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos por el artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación y 9 del Decreto Ley 5965/63, dentro de los límites impuestos por los artículos 58 y 59, y obligaciones derivadas del artículo 157, de la ley 19.550, con la sola excepción de comprometer a la Sociedad en negocios ajenos al giro de la misma, en garantías a

terceros o firmas de favor.- Para proceder a la enajenación de bienes inmuebles y para constituir a la Sociedad en fiadora o garante de obligaciones de terceros, se requerirá previamente la autorización de todos los socios.- En garantía del cumplimiento de sus funciones, cada uno de los gerentes deberá constituir una garantía del tipo, modalidades, y por un monto no inferior a la suma que establezcan las normas y disposiciones legales vigentes". Asimismo, se resolvió: 1) Ratificar como socio gerente a Nicolás Enrique Bovio; 2) Designar como gerentes de actuación indistinta a las señoras Estefanía Tomasini, Josefina María Pasman y Elizabeth Verónica Rodríguez, y como socios gerentes a los señores Pedro Alejo Bellmunt y Gerardo Daltoe, quienes constituyen domicilio especial en la Avenida Medrano 1245, C.A.B.A. Autorizado por instrumento privado de fecha 30/05/2018. Autorizado según instrumento privado Instrumento privado de fecha 30/05/2018 Autorizado según instrumento privado Instrumento privado de fecha 30/05/2018

Jonatan Wajswajn Pereyra - T°: 118 F°: 26 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2018 N° 39791/18 v. 05/06/2018

### **LASCANO 4302 S.R.L.**

Por Acta de Reunión Extraordinaria de Socios del 31/05/2018 se resolvió RECONDUCCION la sociedad por CINCO (5) AÑOS más a contar desde la fecha de inscripción de la Reconducción en IGJ, reformando en consecuencia el ARTICULO SEGUNDO del CONTRATO SOCIAL Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION EXTRAORDINARIA DE SOCIOS de fecha 31/05/2018

Susana Graciela Amaniche - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/06/2018 N° 39576/18 v. 05/06/2018

### **MOSAVA S.R.L.**

Escritura 91 del 31/05/2018, Reg. 234 Esc. Rosa M. Mendizábal. Hugo Ricardo AVELLANEDA, casado, empresario, DNI 10.401.386, C.U.I.T 20-10401386-5, 18/10/1952 San Martín 1127 piso 4° Departamento "H" CABA y Marcelo Alberto MOSSO, divorciado, empresario, DNI 12.890.552, C.U.I.T. 23-12890552-9, 13/04/1957, Sarmiento 944 piso 1° CABA, ambos argentinos, han constituido la sociedad: "MOSAVE SRL"; 99 años; Objeto: la prestación, en sentido amplio, de servicios de asesoría y consultoría sobre materias de índole financiera, económica, fiscal, informática, de gestión o técnica, así como la formación en el campo de la gestión empresarial; realización de estudios, análisis y actividades que favorezcan un mejor conocimiento de la situación económica, que puedan ser de interés tanto para particulares y/o empresas, así como la edición, publicación y comercialización de tales análisis y estudios. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Sede Social: San Martín 1127 piso 4° Departamento "H", CABA; Capital Social: \$ 50.000; Gerencia: máximo 3 mínimo 1 por tiempo indeterminado Gerente Titular: Hugo Ricardo AVELLANEDA quien aceptó el cargo y constituyó domicilio en la sede social; Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 91 de fecha 31/05/2018 Reg. N° 234

Rosa María Mendizabal - Matrícula: 5240 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2018 N° 39517/18 v. 05/06/2018

### **NABORS INTERNATIONAL ARGENTINA S.R.L.**

Por Reunión de Socios de fecha 20/04/2018 se cambió de jurisdicción de la Provincia de Mendoza a la C.A.B.A., reformando el Estatuto en su artículo 1°: "ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina NABORS INTERNATIONAL ARGENTINA S.R.L. y tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El órgano de administración podrá decidir el establecimiento de agencias, sucursales o establecimientos de cualquier tipo de representación dentro o fuera del país" y estableciendo la sede social en en la calle Manuel Sáenz 323 oficina 610 Piso 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 20/04/2018 Marcos Patricio Herrmann - T°: 112 F°: 387 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2018 N° 39565/18 v. 05/06/2018

### **ODONTOLOGIA CALLAO S.R.L.**

T.I. N°35821-23/05/18. Ratificatorio. Por acta de 01/06/18 se modifica art. 4to. del objeto quedando: a-Servicios de Odontología abarcando todas las especialidades que se relacionen directa o indirectamente con la salud bucal. Todos los servicios serán prestados con profesionales odontólogos matriculados y habilitados en sus matriculas respectivas.b-Alquiler de consultorios o espacios a profesionales del rubro y/o de otras disciplinas médicas o de las ciencias de la salud. Autorizado según instrumento privado ESTATUTO de fecha 16/05/2018

Catalina Noemi Ermocida - T°: 51 F°: 512 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2018 N° 39529/18 v. 05/06/2018

**PAÑUELOS DEL SUR S.R.L.**

Comunica que por Acta de Reunión de Socios del 15/06/2017, se resolvió por unanimidad: 1) aumentar el capital social de \$ 3.000.000 a \$ 9.000.000; y 2) modificar el artículo 4º del Estatuto Social a tenor del siguiente texto: "CUARTO: El capital social se fija en la suma de NUEVE MILLONES DE PESOS (\$ 9.000.000) dividido en nueve millones de cuotas de un peso valor nominal cada una". Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 15/06/2017

Sebastian Eduardo Torres - Tº: 84 Fº: 775 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2018 N° 39546/18 v. 05/06/2018

**PLUS BYTE S.R.L.**

Esc. 135, Fº240, 30/5/2018, Reg. Not. 1161, CABA. 1) Se reformó el Contrato Social en cláusula cuarta por unanimidad. Capital Social: \$ 30.000. Representado por 300 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota cada una suscripta así Alejandro Marcelo GOMEZ 285 cuotas y Vanesa Adriana MOREIRA 15 cuotas. 2) Renuncia Gerente: Mariano Martín GOMEZ BIDONDO, y se designa Gerente: Vanesa Adriana MOREIRA, fija domicilio especial en Av. Constituyentes 6225, piso 13, dpto. "C", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 135 de fecha 30/05/2018 Reg. N° 1161

Ariel Hernan Lopez - Matrícula: 5084 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2018 N° 39479/18 v. 05/06/2018

**PRODUCTOS SUR S.R.L.**

1) Nadia Sabrina Suarez 18/5/89 DNI 34514585 Tucuman 766 Piso 3º De partamento 198 CABA Rocio Anahi Zeniquel 19/6/84 DNI 30830841 Lagos 42 9 de Julio Pcia Bs. As argentinos solteras comerciantes 2) 30/5/2018 3) \$ 100.000 4) 30/6 5) Tucuman 766 Piso 3ºDepartamento 198 CABA 6) 99 años 7) Por si terceros o asociada a terceros fabricación transformacion compra venta por mayor y menor importación exportación distribución de materias primas envases productos elaborados mercaderias y accesorios materiales sinteticos plásticos de metal explotar marcas patentes modelos diseños industriales ejerciendo representaciones y mandatos de empresas del país y exterior 8) Gerente: Nadia Sabrina Suarez con domicilio especial en sede social Autorizado esc 261 30/05/2018 Reg 1479

Julio Cesar JIMENEZ - Tº: 79 Fº: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/06/2018 N° 39728/18 v. 05/06/2018

**PROYECTOS VIALES S.R.L.**

1) Alegre Ivanna Ariadna Lorely 16/5/91 DNI 36160143 Teodoro Plaza 3792 Ciudadela Rocio Anahi Zeniquel 19/6/84 DNI 30830841 Lagos 42 9 de Julio argentinas solteras comerciantes Pcia Bs. As 2) 30/5/2018 3) \$ 100.000 4) 99 años 5) 31/12 6) Tucuman 766 Piso 3ºDepartamento 198 CABA 7) Por si terceros o asociada a terceros construcción de obras viales industriales de arquitectura o ingeniería de carácter publico o privada por contrataciones directas o licitaciones actuando por si como contratista o subcontratista sobre inmuebles propios o de terceros Ejercer mandatos representaciones comisiones administraciones gestiones de negocios incluso firmar contratos de fideicomiso todas estas actividades relacionadas a la construcción Transporte de materiales utilizados en su actividad constructora Toda actividad que lo requiera será ejercida por profesionales con titulo habilitante 8) Gerente: Alegre Ivanna Ariadna Lorely con domicilio especial en la sede social Autorizado esc 262 30/05/2018 Reg 1479

Julio Cesar JIMENEZ - Tº: 79 Fº: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/06/2018 N° 39729/18 v. 05/06/2018

**SISTEMAS INTEGRADOS DE PARQUIMETROS S.R.L.**

Por Acta del 23/5/2018 en CABA. Los socios de SISTEMAS INTEGRADOS DE PARQUIMETROS S.R.L. resolvieron ampliar la duracion de la sociedad por 79 años mas por lo que se modifica el art. 2 quedando asi ARTICULO SEGUNDO Su duracion es de 99 años contado a partir de la fecha de inscripcion en la I.G.J.o sea a partir del 5 de junio de 1998. La sociedad originalmente se constituyo por 20 años cuyo vencimiento operara el 4 de junio de 2018 ampliando en este acto su duracion por el termino de 79 años mas. Todo por unanimidad Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 23/05/2018

Maria Teresa Rodriguez Guagliardi - Matrícula: 3968 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2018 N° 39555/18 v. 05/06/2018

**SOUNDPLAST S.R.L.**

Se complementa aviso Nro. 19603/18 del 27/03/2018. Se designan como Gerentes los señores Aaròn Rubèn Szapira, y Ricardo Pablo Noè Blicher, quienes constituyen domicilio especial en la sede social sita en Viamonte 2660 Piso 4 Departamento "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 215 de fecha 29/11/2017 Reg. N° 1311

Gustavo Javier Rodriguez - T°: 86 F°: 716 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2018 N° 39490/18 v. 05/06/2018

**TECNICONS S.R.L.**

1) Juan Sebastián Ghittoni, argentino, 52 AÑOS, empresario, titular del de DNI 17664912, CUIT 20176649128, soltero y María Nélide Soto, argentina, 86 años, empresaria, DNI 3261457, CUIL 27032614574, viuda, ambos domiciliados en Sanchez de Loria 1561, CABA 2) Escritura 23/4/2018 ,F°232, Escribano Martin Caldano Reg. 542.3) TECNICONS S.R.L. 4) Sede social Sanchez de Loria 1561, CABA. 5) La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a la Dirección, administración y ejecución de proyectos y obras civiles en general, urbanizaciones, pavimientos y edificios, incluso destinados a propiedad horizontal, sean todos ellos privados o públicos y refacción, reparación y demolición de cualquier tipo de obras.. 6) 99 años. 7) \$ 30000.8) A cargo de 1 o mas gerentes. 9) Representación: Gerente. 10) Gerente Juan Sebastian Ghittoni acepto y fijo domicilio especial sede social. 11) 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 86 de fecha 23/04/2018 Reg. N° 542

Martin Roque Caldano - Matrícula: 4843 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2018 N° 39514/18 v. 05/06/2018

**TECNO CENTER ASCENSORES S.R.L.**

POR 1 DIA. Edicto de cesión de cuotas sociales. Se hace saber que, por instrumento privado de fecha 16 de abril de 2018, el Señor Guillermo Eleuterio RIOS, argentino, comerciante, nacido el 25 de junio de 1949, casado, con Documento Nacional de Identidad número 7.826.092, CUIT número 20-07826092-1, con domicilio en la calle San Ramón número 1880 de la localidad de Martín Coronado, Provincia de Buenos Aires, cedió la totalidad de las cuotas de capital que tenía en la sociedad TECNO CENTER ASCENSORES S.R.L., constituida por acto privado de fecha 4 de julio del año 2002, inscripta en la Inspección General de Justicia, con fecha 2 de agosto de 2002, bajo el número 4015, del Libro 116, Tomo de SRL, a favor de los señores: 1. Gustavo Alberto AVILAS, argentino, nacido el 2 de diciembre de 1970, comerciante, casado, con Documento Nacional de Identidad número 21.925.085, CUIT número 20-21925085-2, con domicilio en la calle Balcarce número 1072, planta baja, departamento 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2. Gabriela Martina Joffre Bianchi, argentina, casada, empleada, Documento Nacional de Identidad 22.803.843, CUIL número 27-22803843-7, nacida el 4 de marzo de 1971, con domicilio en la calle Balcarce número 1072, planta baja, departamento 2 de la Ciudad de Buenos Aires. Como consecuencia de la cesión de derechos, las cuotas sociales de la sociedad quedan repartidas en la siguiente forma: Gustavo Alberto AVILAS, el 83,33% del total del capital social y Gabriela Martina Joffre Bianchi, el 16,66% del total del capital social, cesando en el cargo de gerente el señor Guillermo Eleuterio RIOS. Modifícase así las cláusulas cuatro y cinco del contrato social. Fernando Miguel Plana, Abogado. Autorizado según instrumento privado CONTRATO - CESION DE CUOTAS S.R.L. de fecha 16/04/2018

FERNANDO MIGUEL PLANA - T°: 95 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2018 N° 39452/18 v. 05/06/2018

**THOMPSON 853 S.R.L.**

Cesión de cuotas por instrumento privado del 28/05/2018, los socios por unanimidad resuelven: 1) REFORMA CONTRATO SOCIAL: a) Prorrogar el plazo de duración de sociedad y modificar cláusula: "SEGUNDA: Su plazo de duración es de NOVENTA Y NUEVE (99) AÑOS contados a partir de la fecha de su inscripción originaria en la Inspección General de Justicia, efectuada el 17 de octubre de 2008, bajo el número 10714, libro 130, tomo de SRL." b) Modificar cláusula: "CUARTA: El capital social se fija en la suma de PESOS TREINTA MIL (\$ 30.000) dividido en TREINTA MIL (30.000) CUOTAS de valor nominal UN PESO (\$ 1.-) cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Rafael DE BERARDIS: Diez Mil (10.000) cuotas de valor nominal un peso (\$ 1) cada una, que representan un Capital de Pesos Diez Mil (\$ 10.000); Ernesto Claudio DE BERARDIS: Diez Mil (10.000) cuotas de valor nominal un peso (\$ 1) cada una, que representan un Capital de Pesos Diez Mil (\$ 10.000); y Claudia Fabiana PUGA: Diez Mil (10.000) cuotas de valor nominal un peso (\$ 1) cada una, que representan un Capital de Pesos Diez Mil (\$ 10.000).- " 2) TRASLADAR SEDE SOCIAL a Yermal 581 C.A.B.A. 3) INCORPORACIÓN

DE GERENTE: Ernesto Claudio DE BERARDIS (DNI 13804544) acepta cargo. Nuevo Domicilio especial de los 3 gerentes Yerbal 581 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado nota de fecha 28/05/2018  
Tatiana Marina Sartori - T°: 124 F°: 760 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2018 N° 39561/18 v. 05/06/2018

### URBAN EXTREM S.R.L.

1) Verónica Vanesa MIRABELLI, argentina, soltera, 26/04/73, despachante de aduana, DNI: 23.256.281, domicilio Horacio Quiroga 4901 localidad de Ituzaingó Partido Ituzaingó Prov. de Bs. As.; Oscar Javier RAFFA, argentino, 02/12/72, soltero, comerciante, DNI: 23.174.163, con domicilio real y especial en Orgaz 623 localidad de Ituzaingó Partido Ituzaingó Prov. de Bs. As. 2) 31/05/2018.3) Venezuela 110 piso 17 oficina J CABA. 4) compra, venta, importación, exportación, y distribución de materias primas y productos elaborados del rubro de la cosmetología, artículos de peluquería y sus accesorios, artículos de perfumería, de belleza y de higiene. 5) 99 Años. 6) \$ 100.000.7y8) GERENTE: Oscar Javier RAFFA, con uso de la firma social, por todo el término de duración de la sociedad. 9) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1068 de fecha 31/05/2018 Reg. N° 1596  
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 05/06/2018 N° 39475/18 v. 05/06/2018

### WOLF BLUE S.R.L.

Rectificación Aviso de fecha e. 17/05/2018 T.I.Nro. 34270/18 v. 17/05/2018, sobre DOMICILIO REAL de Socia Perez Sara Celia; correspondiendo Avenida Frías 430 Bloque A15 Departamento 10, Lomas de Zamora, Provincia Bs As. Autorizado según instrumento público Esc. N° 43 de fecha 21/03/2018 Reg. N° 105 Autorizado según instrumento público Esc. N° 43 de fecha 21/03/2018 Reg. N° 105  
RUBEN DARIO AMARILLA - T°: 410 F°: 115 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/06/2018 N° 39845/18 v. 05/06/2018

## SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

### SERVICIO ARGENTINO DE CAMPAMENTO (MASCULINO) S.C.A.

Complementario del 34248/17 del 22/05/17: El plazo de la sociedad se prorrogó a 99 años desde el 14/04/2017. Autorizado según instrumento público Esc. N° 174 de fecha 26/04/2017 Reg. N° 1839  
Maite Gimena Martinez Loffler - Matrícula: 5622 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2018 N° 39519/18 v. 05/06/2018

### SERVICIO ARGENTINO DE CAMPAMENTO (MASCULINO) S.C.A.

Asamblea extraordinaria 29/04/05 aumentó el capital a \$ 56.816,94 por capitalización de aportes irrevocables y cuenta ajuste de capital. Se módifico artículo 5° del estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 238 de fecha 29/05/2018 Reg. N° 1602  
Maite Gimena Martinez Loffler - Matrícula: 5622 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2018 N° 39540/18 v. 05/06/2018

# El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

**NUEVOS**

### ASOCIACION DE EX ALUMNOS DEL COLEGIO DE LA SALLE

#### CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cumpliendo el artículo 14 de nuestro Estatuto se convoca a los señores asociados de la Asociación de Exalumnos del Colegio De La Salle a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en nuestra propiedad de Ayacucho 624, primer piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 2 de julio de 2018 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 19:30 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación del Presidente de la Asamblea y de dos asociados presentes para que firmen el acta respectiva.
- 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos de los estados contables y el informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de marzo de 2018.
- 3) Delegación a la Comisión Directiva de la facultad de modificar la cuota social.
- 4) Elección de un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Prosecretario, un Tesorero, Un Protesorero, cuatro vocales titulares y dos suplentes en reemplazo de los actuales miembros de la Comisión Directiva y de tres miembros titulares y un suplente en reemplazo de los actuales miembros de la Comisión Revisora de Cuentas, cuyos mandatos durarán dos años de acuerdo a nuestro Estatuto.

Se avisa a los Señores Asociados que tienen a su disposición para su lectura en Ayacucho 624, primer piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 13:30 a 17:30 horas, los documentos mencionados en el punto 2) y nuestro Estatuto Social vigente.

La Comisión Directiva.

Matías Germán Bauso, Presidente, Luciano Augusto Leoni, Secretario, electos según acta de Asamblea de fecha 25-07-2016.

PRESIDENTE – MATÍAS GERMÁN BAUSO  
SECRETARIO - LUCIANO AUGUSTO LEONI

Certificación emitida por: Francisco Massarini Costa. Registro Nº: 831. Matrícula Nº: 4833. Fecha: 23/5/2018. Acta Nº: 78. Libro Nº: 26.

e. 05/06/2018 N° 39609/18 v. 05/06/2018

### CAMARA DE COMERCIO ARGENTINO BRASILEÑA DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Por resolución de la Comisión Directiva de fecha 24 de abril del 2018 y de acuerdo al Artículo número 52 del Estatuto Social, se convoca a los señores Socios a la Asamblea General Ordinaria, que tendrán lugar en forma simultánea el día Martes 26 de junio de 2018 a las 12:30 hs, en el Salón Auditorio de la Cámara de Comercio, Industria y Servicios Argentino Brasileña de la República Argentina, Montevideo 770, Piso 12, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- 1º) Designación de dos socios presentes para firmar el Acta.
- 2º) Consideración de la Memoria, Balance General y Estados Contables correspondientes al período finalizado el 31 de marzo de 2018.
- 3º) COMISIÓN DIRECTIVA: elección de DIECISEIS miembros Titulares por el período de dos años, QUINCE Miembros Suplentes de la Comisión Directiva, por el período de un año. CONSEJO CONSULTIVO: elección de NUEVE miembros por el período de un año. ORGANO DE FIZCALIZACIÓN: elección de UN miembro Titular por el período de dos año y UN miembro Suplente por el período de dos año.
- 4º) Designación de dos socios presentes para tomar la votación correspondiente.

Designado según instrumento privado ACTA DE COMISION DIRECTIVA de fecha 15/6/2017 JORGE FREDERICO ZABALETA - Presidente

e. 05/06/2018 N° 39545/18 v. 07/06/2018

**CORMASA S.A.**

Convocar a una Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 22.06.2018, a las 12:00 horas, en la sede social ubicada en Fray Justo Santa María de Oro 1744, CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Razones de la convocatoria fuera de término. 3. Consideración de documentos del art. 234 inc. 1º Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/2017. 4. Destino del resultado del ejercicio. 5. Consideración de gestión y honorarios del directorio y comisión fiscalizadora. 6. Fijación de número y elección de miembros del directorio. 7. Elección de comisión fiscalizadora. 8. Autorizaciones.

NOTAS: Se recuerda a los Señores Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea, deberán cursar comunicación de asistencia a la sociedad hasta el día 15.06.18 inclusive, en la sede social, Fray Justo Santa María de Oro 1744 Piso 2, CABA, de lu a vi de 09:00 a 18:00 horas.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 145 de fecha 18/04/2016 Hugo Alberto Arballo - Presidente

e. 05/06/2018 N° 39702/18 v. 11/06/2018

**DELTAGRO S.A.**

CONVOCATORIA: Convocase a los señores accionistas de DELTAGRO S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de Av. Córdoba 315, 6º piso, CABA, el día 22 de Junio de 2018, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inciso 1, de la Ley N°19.550, correspondientes al ejercicio económico N°21 finalizado el 30 de junio de 2017 respectivamente. 3) Consideración del resultado del ejercicio, y remuneraciones de Directores y Síndicos. En su caso, consideración del exceso del artículo 261 de la Ley N° 19.550. 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 5) Designación de Directores titulares y suplentes por un ejercicio. Previa fijación de su número. 6) Designación de síndicos titulares y suplentes por un ejercicio. 7) Razones por las cuales se celebra la Asamblea fuera de término. 8) Autorizaciones para inscribir y realizar trámites ante la Inspección General de Justicia y ante el Boletín Oficial. Nota: De acuerdo con el artículo 238 de la Ley 19.550, los titulares de acciones para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 16/12/2015 Victorio Americo Gualtieri - Presidente

e. 05/06/2018 N° 39527/18 v. 11/06/2018

**FOREST 4.4.4. S.A.C.I.A. E I.**

Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 29/06/2018 a las 14:30hs en primera convocatoria y a las 15:30hs en segunda convocatoria en Forest 436, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta de asamblea. 2) Consideración de los documentos de art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2017. 3) Honorarios a directores. Consideración de remuneración al directorio por su desempeño en funciones técnico administrativas. 4) Destino del resultado del ejercicio. 5) Aprobación de la gestión del directorio.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria N° 68 del 03/06/2016 jose cichelli - Presidente

e. 05/06/2018 N° 39679/18 v. 11/06/2018

**MADERO HARBOUR S.A.**

Convocatoria a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 22 de junio de 2018, a las 14:00 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, en el domicilio sito en la calle Lola Mora 421, piso 3º, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: "1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea fue convocada fuera del plazo previsto por el artículo 234 de la Ley General de Sociedades; 3º) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30 de Noviembre de 2017; 4º) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado al 30 de Noviembre de 2017 y su destino; 5º) Destino de los resultados no asignados acumulados al cierre del ejercicio; 6º) Consideración de la gestión del Directorio y la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio económico cerrado al 30 de Noviembre de 2017; 7º) Consideración de los honorarios del Directorio, en su caso, en exceso del límite del artículo 261, último párrafo, de la Ley General de Sociedades; 8º) Consideración de los

honorarios de la Sindicatura; 9º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de Directores Titulares y Suplentes; 10º) Consideración de la designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente ”  
Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 7/7/2015 Alejandro Ginevra - Presidente

e. 05/06/2018 N° 39840/18 v. 11/06/2018

### **PILOTOS DEL PARANA S.A.**

#### **CONVOCATORIA**

El Directorio de PILOTOS DEL PARANA S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día de 27 de junio de 2018 a las 11.00 horas en Avda. Belgrano 427 piso 4º of. 25 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

#### **ORDEN DEL DIA**

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1º de la LSC N° 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2017.
3. Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2017.
4. Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2017.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 13/7/2015 Abel Oscar Olivera - Presidente

e. 05/06/2018 N° 39470/18 v. 11/06/2018

### **SPEDEG CAILLON S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL**

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 26/6/2018 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en la calle Paraguay 866 Piso 3ero., CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término 2. Consideración de los Estados Contables del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017. 3. Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 4. Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración. 5. Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 6. Autorizaciones. Nota: La documentación de los temas a tratar en la Asamblea estará disponible para los accionistas en Paraguay 866, piso 3, CABA, de Lunes a Viernes de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 13/6/2016 Hugo Alberto Caivano - Presidente

e. 05/06/2018 N° 39570/18 v. 11/06/2018

## **TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**

### **NUEVOS**

EDUARDO MIGUEL BARRIONUEVO con D.N.I. N° 17.360.032 con domicilio en la calle Pueyrredón N° 4125 de la localidad de Lomas del Mirador, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, Vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro COMERCIO MINORISTA DE: PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN GENERAL, PRODUCTOS ALIMENTICIOS ENVASADOS, BEBIDAS EN GENERAL ENVASADAS sito en la calle Av. Gral. Mosconi N° 3400 de CABA, a ELIAS SEBASTIAN GATTAR con D.N.I. N° 28.803.395 con domicilio en la calle Florentino Ameghino N° 2621 Piso 1º Dpto. "A" de la localidad de Sáenz Peña, Partido de 3 de Febrero, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de ley en la calle Florentino Ameghino N° 2621 Piso 1º Dpto. "A" de la localidad de Sáenz Peña, Partido de 3 de Febrero, Provincia de Buenos Aires.

e. 05/06/2018 N° 39821/18 v. 11/06/2018

EMILIANO RAUL ALVAREZ DOMICILIADO EN CHARCAS 3381. PISO 8 "E" C.A.B.A. TRANSFIERE A LASEJ S.R.L. CON DOMICILIO EN TTE GRAL JUAN DOMINGO PERON 2108 C.A.B.A., EL FONDO DE COMERCIO DE HOTEL SIN SERVICIO DE COMIDA (700.110), 31 HABITACIONES Y 74 PASAJEROS, 982,71 M2, SITO EN TTE GRAL JUAN DOMINGO PERON 2108, PISO 1º, 2º, 3º, 4º Y 5º, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA DE GRAVAMEN, RECLAMOS DE LEY EN LA CALLE TTE GRAL JUAN DOMINGO PERON 2108 C.A.B.A.

e. 05/06/2018 N° 39783/18 v. 11/06/2018

**AVISOS COMERCIALES****NUEVOS****7 FS S.A.**

Por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 24/11/2017, se aprobó la renuncia del Sr. Hernán Cantarín al cargo de Director Titular y Presidente, y se designó en su reemplazo al Sr. Juan Martín Rose, quien aceptó cargo por acta de directorio de fecha 24/11/2017 y constituyó domicilio especial en Tucumán 540, piso 5°, dpto. "G", CABA. Asimismo, por acta de directorio de fecha 06/04/2018, se decidió el traslado de la sede social a Av. Eduardo Madero 942, piso 13°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea Extraordinaria de fecha 24/11/2017

Rodolfo Maria Peralta - T°: 114 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2018 N° 39669/18 v. 05/06/2018

**AGENCIA MARÍTIMA BRINGS S.A.**

(IGJ N° 1.800.873) Se comunica que por las Reunión de Directorio N° 60, de fecha 23/03/2018, Reunión de Directorio N° 62 y Asamblea Ordinaria de Accionistas, ambas de fecha 25/04/2018, se resolvió: (a) fijar en uno el número de Directores Titulares, designando a Juan Pablo Finocchiaro como Presidente; y (b) fijar en uno el número de Directores Suplentes, designando a Raúl Moreira para ocupar dicho cargo. Se deja constancia que la totalidad de los miembros del directorio aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle 25 de Mayo 555, piso 20, CABA. Autorizado según instrumento privado de fecha 31/05/2018. Melisa Ivanna Zamudio – T° 126 F° 871 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Asamblea de Directorio de fecha 31/05/2018

MELISA IVANNA ZAMUDIO - T°: 126 F°: 871 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2018 N° 39796/18 v. 05/06/2018

**AGROCAC S.R.L.**

IGJ N° 1812857. Se hace saber que por Acta de Reunión de Socios del 06/04/17 se aprobó la continuación de Carlos F. Oteiza Aguirre como Gerente Titular y de Carla Caamaño Iglesias Paiz como Gerente Suplente; ambos con domicilio especial en la sede social de Pte. Roque Saenz Peña 1219 piso 9 CABA, por un nuevo mandato de 2 años.

Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 06/04/2017

Carla Viviana Caamaño Iglesias Paiz - T°: 51 F°: 568 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2018 N° 39520/18 v. 05/06/2018

**ALCANCE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS**

Resultado de Sorteo:

ALCANCE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, Rivadavia 717 5to. Piso - Oficina 37 C. A. B. A... En cumplimiento Artículo 21 Decreto N° 142277/43 y demás normas vigentes (Ampliación del Art. 5° Capítulo VI Res. Gral. N° 26/2004), hace saber: Resultado sorteo del 26 de Mayo de 2018 Quiniela de la Ciudad Nocturna 1° 957 2° 492 3° 000 4° 164 5° 567. Las adjudicaciones favorecidas quedan sujetas a verificación de pago.

Designado según instrumento publico esc folio 215 de fecha 5/9/2014 reg. 1851 Carlos Alberto Mainero - Presidente

e. 05/06/2018 N° 39447/18 v. 05/06/2018

**ALL KOM S.A.**

Art. 60 L. 19550, Asamblea General Ordinaria del 6-10-17 designó cargos; Acta Directorio 17-10-17 distribuyó cargos, ambas protocolizadas por Esc. 57, F° 205, 16/05/2018, Reg. Not. 336 CABA, resolvieron designar: DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE: Daniel Adrián FERREÑO, argentino, casado, nacido 22-9-74, DNI 24.157.371, empresario, Av. Córdoba 1318, piso 10 CABA; DIRECTOR TITULAR VICEPRESIDENTE: Sebastián GAGLIARDI, argentino, casado, nacido 20-11-70, DNI. 21.699.116, Laprida 1225 piso 2 depto A CABA. DIRECTOR SUPLENTE: Federico GAGLIARDI, argentino, casado, nacido 13-10-76, DNI. 25.605.560, Laprida 1.225, 2° piso, depto "C"

CABA. Aceptaron cargos. Domicilio especial en Campana 4846, PB, Dpto. 1 "A" CABA. Ricardo J. OKS, DNI 11.450.335, Autorizado escritura precitada.

Ricardo Jorge Oks - Matrícula: 3491 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2018 N° 39835/18 v. 05/06/2018

### **ALPAR S.A.**

Por acta de Asamblea del 17/11/2016 se eligen autoridades y distribuyen cargos: Directores Titulares, Presidente: Guillermo Andrés Zweegman, domicilio constituido Miguens 3541, Victoria, Provincia de Buenos Aires. Vicepresidente: Santiago Daniel Fernandez Madero, domicilio constituido Callao 1685, 6° piso, CABA.- Sindico Titular: Eduardo Luis Billinghamurst, domicilio constituido Bernardo de Irigoyen 308, 5° piso "A", CABA y Directora Suplente: Adriana Susana Mira, con domicilio constituido en Maipú 509 4° piso, CABA.- Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 17/11/2016

Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2018 N° 39551/18 v. 05/06/2018

### **ALTOS DE MONTSERRAT S.A.**

Por Acta de Asamblea del 30/4/2018, se resuelve: a) designar Directorio: Presidente: Nadia Soledad López. Director Suplente: Fernando García, quienes fijan domicilio especial en la calle Cañada de Gómez 1939, dpto. "A", CABA. Cesan en su cargos Presidente: Adrián Russo, Vicepresidente: José Francisco Merlo, Director Suplente: Mario Alejandro Merlo; b) trasladar la sede social a la calle Cañada de Gómez 1939, dpto. "A", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/04/2018

Mariano Russo - Matrícula: 5247 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2018 N° 39521/18 v. 05/06/2018

### **ALVAR SEGURIDAD S.R.L.**

Por Instrumento Privado del 27/04/18, Luciano Roman SORHABURU cedió a Angel Daniel CASTRO, 250 cuotas sociales de valor nominal \$ 100 cada una, representativas del 50% del capital social; y María Macarena BRUNORI cedió a: 1) Angel Daniel CASTRO, 100 cuotas sociales de valor nominal de \$ 100 cada una, representativas del 20% del capital social; y 2) Emiliano Adrian CABRERA 150 cuotas sociales de valor nominal \$ 100 cada una, representativas del 30% del capital social. Además por instrumento Privado del 27/04/2018, se transcribe Acta de Reunión de socios de fecha 18/04/18 por la cual los socios decidieron: I) RENUNCIA como Gerente de la sociedad desde el 18/04/18, el señor Luciano Roman SORHABURU, DNI 28.233.011, lo que aceptan todos los socios. II) DESIGNAN PARA LA GERENCIA, unánimemente y por el termino de duración de la sociedad al señor Emiliano Adrian CABRERA, argentino, nacido el 28/06/1987, soltero, DNI 32.995.564, CUIL 20-32995564-9, comerciante, con domicilio real y especial en calle Nogoya No 3536, piso decimo, departamento "A", C.A.B.A., quien acepta su cargo de gerente desde el 18/04/18. III) CAMBIO DE SEDE se decidió unánimemente por los socios establecer la sede social de "ALVAR SEGURIDAD S.R.L." en la calle Nogoya No 3536, piso decimo, departamento "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado de transcripción de acta y cesión de cuotas de fecha 27/04/2018.

Carla Romina Pasqualetti - T°: 100 F°: 664 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2018 N° 39827/18 v. 05/06/2018

### **ARFE S.A.C.I.I.F.**

Por Asamblea del 09/03/2018 se deja constancia del fallecimiento de la Presidente Olga Beatriz Almirón y de la renuncia de la directora Suplente Delia Rosa Lio Autorizado según instrumento público Esc. N° 46 de fecha 09/03/2018 Reg. N° 2132

Calik Przybylski - T°: 64 F°: 64 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/06/2018 N° 39530/18 v. 05/06/2018

### **ARTE MUSICAL S.A.**

Comunica que:(I) Por Asamblea de fecha 28 de Abril de 2018 se resolvió renovar los cargos, quedando el directorio conformado por: Presidente: Jorge Julio Sarmiento, DNI13887350, Director Suplente: Sibila Zeisset DNI12928499, por el término de tres ejercicios. Los directores designados declaran que aceptan los cargos y constituyen

domicilios especiales en Paraguay 1715 Boulogne, Provincia de Buenos Aires. (2) Se resuelve el traslado de la sede social a la calle Sarmiento 1456 C.A.B.A.

Apoderado según instrumento público Esc. N° 3 de fecha 17/2/2014 Reg. N° 1443 sibilis zeisset

e. 05/06/2018 N° 39572/18 v. 05/06/2018

#### **AVLIS S.A.**

Por Asamblea del 2/11/2017 se cambia la sede social a Wenceslao Villafañe 1123, Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 246 de fecha 28/12/2016 Reg. N° 719

Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2018 N° 39533/18 v. 05/06/2018

#### **BARVILLE S.A.**

Por Esc. 26 del 24/05/2018, ante el registro 499 de C.A.B.A., se protocolizaron Acta de Asamblea Ordinaria N° 13 y de Directorio N° 51 del 01/02/2018, en las cual se designan autoridades por 3 ejercicios y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: Norberto Pedro GUZMAN y como Directora Suplente: Mónica Beatriz ORTIZ, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Echeverría 2092/4/6, Piso 7°, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 26 de fecha 24/05/2018 Reg. N° 499

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2018 N° 39763/18 v. 05/06/2018

#### **BFMYL S.R.L.**

Por Reunión de Socios del 01/11/17, se resolvió designar como Gerentes no socios a Andrés Martín Chester, Eliana Hougassian y Pilar Marco. Los Gerentes no socios designados constituyen domicilio especial en Ing. Enrique Butty 275, piso 11, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 01/11/2017

María Florencia Angélico - T°: 96 F°: 493 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2018 N° 39818/18 v. 05/06/2018

#### **BREAD ZEPPELIN S.R.L.**

Por escritura del 31/05/2018 renuncio como gerente Sebastián Bruce CARLISLE. Se designó gerente a Rodrigo Emanuel CORONA con domicilio especial en Dorrego 1829 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 223 de fecha 31/05/2018 Reg. N° 1597

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2018 N° 39493/18 v. 05/06/2018

#### **BRINGS AUSTRAL S.A.**

(IGJ N° 1.592.815) Se comunica que mediante Reunión Directorio N° 185, de fecha 26/03/2018, Reunión Directorio N° 187 y Asamblea Ordinaria de Accionistas, ambas de fecha 26/04/2018, se resolvió: (a) fijar en uno el número de Directores Titulares, designando a Juan Pablo Finocchiaro como Presidente; y (b) fijar en uno el número de Directores Suplentes, designando a Raúl Moreira para ocupar dicho cargo. Se deja constancia que la totalidad de los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle 25 de Mayo 555, piso 20, CABA. Autorizado según instrumento privado de fecha 31/05/2018. Melisa Ivanna Zamudio - T° 126 F° 871 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 31/05/2018

MELISA IVANNA ZAMUDIO - T°: 126 F°: 871 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2018 N° 39795/18 v. 05/06/2018

#### **CAFONE S.A.**

Por asamblea ordinaria del 14/05/2018 renunciaron como Presidente Catalino Pérez y como Director Suplente Claudia Soledad Pérez. Se designo Presidente Maximiliano Zeballos y como Director Suplente a Catalino Perez, ambos con domicilio especial en Avenida Alicia Moreau de Justo 1890 CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 14/05/2018

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2018 N° 39503/18 v. 05/06/2018

**CHACRAS DEL PARANA CLUB DE CAMPO S.A.**

Por asamblea del 19/4/16 designó Presidente a Antonio Domingo ZABALETA; vicepresidente Gabriel RACO; director titular Juan Ignacio CARBONERE; Directores Suplentes a Ramiro RAIMONDO y Franco RACANELLI. Todos con domicilio especial en Cabello 3627 piso 5 departamento C CABA. Cesaron como presidente Mario Nelson Martinelli, como vicepresidente Pablo Esteban Martinelli y como directora suplente María Julia Martinelli. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 2495 de fecha 31/08/2017 Reg. Nº 501 paula soledad Casuscelli - Tº: 121 Fº: 83 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2018 Nº 39776/18 v. 05/06/2018

**CIUDAD MICROEMPRESAS S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 31/01/2018 se resolvió:(i) aprobar las renunciaciones de los Sres. Nicolás Olego y Christian Urreli como directores titulares de la Sociedad; y (ii) que la Directora no renunciante, Sra. Patricia Alejandra García De Luca, se mantenga en su cargo actual de Directora Titular y que el actual Director Suplente Sr. Gustavo Alberto Carmelo Stirparo se mantenga en su cargo. En virtud de ello, el Directorio queda conformado de la siguiente forma: Director Titular y Presidente: Patricia Alejandra García De Luca. Director Suplente: Gustavo Alberto Carmelo Stirparo. La directora titular constituye domicilio especial en E. Conesa 1816, Piso 14º, CABA y el director suplente en Sarmiento 611, Piso 4º, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/01/2018 Estefania Paula Balduzzi - Tº: 118 Fº: 629 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2018 Nº 39512/18 v. 05/06/2018

**COFESUR S.A.**

La asamblea y directorio del 24.4.2018 designaron presidente a Sergio Damián Faifman, vicepresidente a Gustavo Daniel Romera, directores titulares a Eduardo Blake, Dardo Ariel Damiano, Marcos Isabelino Gradin, Gerardo Oscar Diez y Damian Ariel Caniglia y directores suplentes a Mario Ariel Casasco; Héctor Fabian Gerez; Pablo Javier Rios; Luciano Manuel Tracchia; Horacio Javier Maggi; Roberto Juan Jardo y Gustavo Ricciardi. Todos con domicilio especial en Boulevard Cecilia Grierson 355 piso 3 dique 4 lado Este Puerto Madero, CABA. Designado según instrumento privado acta asamblea y de directorio ambas de fecha 22/03/2017 sergio damian faifman - Presidente

e. 05/06/2018 Nº 39494/18 v. 05/06/2018

**COM & LOG S.A.**

La sociedad informa que por Acta de Asamblea Ordinaria del 14/02/18 se designó nuevo Directorio, compuesto por Nicolás Marcos como Presidente; Jorge Alberto Marcos Madrid y Juan Martín Marcos como directores titulares; y Mariano Marcos como Director Suplente. Ambos Directores aceptaron el cargo constituyendo domicilio especial en Paraná 754 piso 2 Of. B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/02/2018 Gisela Romina Badano - Tº: 110 Fº: 579 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2018 Nº 39645/18 v. 05/06/2018

**COMEXSU S.A.**

Por acta de directorio del 25/04/2018 se cambia la sede social a Lavalle 442 piso 6 de Capital Federal. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 25/04/2018 Lucas Marchi - Tº: 120 Fº: 419 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2018 Nº 39532/18 v. 05/06/2018

**COVEDISA S.A.**

Se hace saber que por escritura 768 del 30/05/2018 Registro Notarial 359 CABA se protocolizó Acta de Directorio del 06/04/2018 en donde se aceptó la renuncia del Señor Carlos Arturo Adjoyan a su cargo de Director Suplente.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 768 de fecha 30/05/2018 Reg. Nº 359 Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2018 Nº 39562/18 v. 05/06/2018

**CRUCESITA S.A.**

Se comunica que: a) por Acta de Directorio del 30/11/2017 se resolvió el cambio de sede social, de la calle Marcelo T. de Alvear 548 Piso 13° Departamento "D" - C.A.B.A. a la calle Aimé Painé 1665 Piso 6° Oficina 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, no implicando reforma de Estatuto; b) por Acta de Asamblea General Ordinaria del 10/04/2018 se ratificó el cambio de domicilio y se designó Directorio; y c) por Acta de Directorio de la misma fecha se distribuyeron los cargos, resultando reelectos: Presidente: Genaro AVERSA y Director Suplente: Julio Ricardo GRONDONA, por el término de un ejercicio de acuerdo al Estatuto Social; los Directores aceptaron los cargos, y constituyeron domicilio especial en la Avenida Bartolomé Mitre 1290 – Avellaneda, provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 10/04/2018 y ACTA DE DIRECTORIO de fecha 10/04/2018.

María Fernanda Bravo Palumbo - T°: 312 F°: 019 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/06/2018 N° 39553/18 v. 05/06/2018

**CUIDEX S.A.**

Por Acta de Directorio del 25-11-2017 protocolizada por esc. del 31-5-2018, folio 854, Registro 156 CABA, se resolvió establecer la sede social y el domicilio especial de los Administradores en la calle Zárraga 3463 CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 113 de fecha 31/05/2018 Reg. N° 156

Juan Martín Olivera - Matrícula: 5041 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2018 N° 39525/18 v. 05/06/2018

**DALOR S.A.**

Complemento aviso del 16/05/2018 TI N° 33626/18. Por asamblea general ordinaria 07/05/2018 se resolvió aceptar la renuncia de José Sebastián JABBAZ a cargo de PRESIDENTE y la de José Alex Ariel FALLAS a cargo de DIRECTOR SUPLENTE. Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria de fecha 07/05/2018

Adrian Uriel Cohen - T°: 110 F°: 650 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2018 N° 39704/18 v. 05/06/2018

**DEPRISA S.A.**

Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria del 16/03/2017, se fijó en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes por vencimiento del mandato del Directorio anterior, compuesto de la misma manera, el cual no se encontraba inscripto en la IGJ. Fueron elegidos y distribuidos los cargos: Presidente: Daniel Jorge Razzetto y Directora Suplente: Lidia Matilde Santas. Ambos con domicilio especial en la calle Uruguay 1037, 2° Piso - C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 16/03/2017

Ana Karina Moreno - T°: 233 F°: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/06/2018 N° 39552/18 v. 05/06/2018

**DIGITAL MEDIA S.A.**

Por Asamblea Ordinaria unánime del 24/04/2018, se resolvió la nueva composición del directorio, el que quedó formado por: Presidente: Alejandro Eduardo REIN, Director Suplente: Mariano Sebastian BURSTEIN.- Todos con domicilio especial en la calle Angel Justiniano Carranza N° 1222, Piso 1, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea ordinaria de fecha 24/04/2018

alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2018 N° 39839/18 v. 05/06/2018

**EL ENCUENTRO S.A.**

Acto privado: 29/5/18. Acta: 21/5/18. Cesacion de: Presidente: Alicia Cristina Alfonsin y Suplente: Ezequiel Abalos. Se designo: Presidente: Ezequiel Abalos y Suplente: Alicia Cristina Alfonsin, ambos con domicilio especial en Callao 1960,2°piso, CABA.Autorizado por asamblea del 21/5/18

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2018 N° 39841/18 v. 05/06/2018

**EL PLATA SALUD S.A.**

Por un día: EL PLATA SALUD S.A. comunica que por Asamblea General Ordinaria unánime de Accionistas del día 14/5/2018 se decidió el cambio de sede social sin reforma de estatuto. Nueva sede: E. Finochietto 539 Depto E CP 1143 C.A.B.A. Nélide Silvana Pujato DNI 18110592 Autorizada Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea Gral Ordinaria de Accionistas de fecha 14/05/2018  
nelida silvana pujato - T°: 209 F°: 161 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/06/2018 N° 39580/18 v. 05/06/2018

**EN.P.A. ENVASES PLASTICOS ATERMICO S.A.I.C.I.F.A.**

La asamblea del 16/10/17 designo Presidente a Hugo Ricardo Apostolico; Vicepresidente Ana María Casella; Directores titulares: Marcela Patricia Casella; Luis Alberto Casella; Alejandro Cerri; y Directores Suplentes: Lucas Pablo Pombo y María Candela Pombo todos domicilio especial Jose Cubas 4068 CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 16/10/2017  
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 05/06/2018 N° 39764/18 v. 05/06/2018

**ENERBOM S.A.**

Por Actas de Asamblea y de Directorio, ambas del 22/12/17 se reeligió al Directorio por un nuevo periodo quedando: Presidente: Matías Montefiore; Vicepresidente: Jorge Eduardo Enrique; Director Titular: Mariana Velázquez y Directora Suplente: Leonor María Wolfes, todos con domicilio especial en la sede social sita en Avenida Córdoba n°315, Piso 1, CABA.  
Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 22/12/2017  
Natalia Kent - Matrícula: 4812 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2018 N° 39690/18 v. 05/06/2018

**ENERGÍAS RENOVABLES DEL AMANECER S.A.**

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 18/01/2018, se resolvió designar por 3 ejercicios, al Sr. Alejandro Enrique Werner como Presidente y al Sr. Juan Carlos Berisso (h) como Director Suplente, quienes constituyen domicilio especial en Maipú 267, Piso 13°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/01/2018  
sabrina belen hernandez - T°: 116 F°: 137 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2018 N° 39730/18 v. 05/06/2018

**ENVASES AVALOS S.A.**

Transcripcion: 24/5/18. Acta: 2/1/18. Se designo: Presidente: Monica Graciela Castañares y Suplente: Laura Miarnau, ambas con domicilio especial en Leopardi 453, CABA. Autorizado por transcripcion del 24/5/18  
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2018 N° 39843/18 v. 05/06/2018

**ESTUDIO CDPS AUDITORES S.R.L.**

Por Acta de Reunión de Socios del 21/05/2018 se designan gerentes a los socios: SEBASTIÁN RAÚL CARAMUTO, 20-28399687-6, Av. Honorio Pueyrredón 415 6° "2", argentino, casado, abogado, 09/11/80; GUILLERMO JAVIER DUBERTI, 20-25376780-5, Av. Luis María Campos 747 1° "A", argentino, casado, abogado, 03/11/76; FEDERICO JOSÉ POGGI, 20-29040253-1, La Pampa 2991 5° "A", argentino, soltero, abogado, 23/08/81; y GUILLERMO RAÚL HALI SAPAG, 20-28061823-4, Santiago del Estero 630 2° "B", argentino, soltero, abogado, 20/03/80, constituyendo todos domicilio en Planes 932 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 21/05/2018  
Vanina Lourdes Martinez - T°: 77 F°: 14 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2018 N° 39571/18 v. 05/06/2018

**ESTUDIO VETA S.A.**

Con fecha 11 de Abril de 2018 se resolvió por decisión unánime de los Socios Annabella Lizel BOMPADRE, DNI 28.518.717, Dr. Luis García 1319, Piso 16 B torre B, tigre P.B.A. y Martín Alejandro FERNANDEZ BONET, DNI: 28.433.825, Av. del Libertador 5242, piso "9", departamento "A" C.A.B.A. cancelar sin liquidar la Sociedad por inactividad, conforme lo dispuesto por el art. 193 de la Resol. Gral. IGJ 7/15. La Sociedad se encuentra inscrita ante IGJ con N° correlativo 1881210 y tiene sede social en Montevideo 665, quinto piso, oficina "508", C.A.B.A. La decisión fue instrumentada mediante escritura pública N° 12, pasada el 11 de abril de 2018, al folio 37 del registro 198. Los Socios asumen expresamente la responsabilidad ilimitada y solidaria por las eventuales obligaciones que pudieran haber sido contraídas por cualquiera de ellas, renunciando expresamente a invocar el régimen de responsabilidad y al beneficio de excusión que pudiere corresponder por el tipo social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 12 de fecha 11/04/2018 Reg. N° 198  
barbara soledad brisson - T°: 120 F°: 872 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2018 N° 39773/18 v. 05/06/2018

**EUROLAB S.A.**

Por Acta de Directorio N° 132 del 27/04/18 se establece sede social en Jorge Newbery 3466, 8° Piso, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 132 de fecha 27/04/2018  
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2018 N° 39448/18 v. 05/06/2018

**EXPERTISE BROKERS ASESORES DE SERGUROS S.A.**

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria N° 25 del 02/06/2017, se designó el siguiente directorio: Presidente: Osvaldo Luis Costa, Vicepresidente: Gustavo Cesar Nunes, Director Titular: Gabriel Federico Agustín Horacio Grassi, Director Suplente: Uriel Federico O'Farrell. Todos los Directores aceptaron los cargos para los que fueron designados y constituyeron domicilio en Avenida de Mayo 651, piso 3°, oficina 14, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria del de fecha 02/06/2017  
Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2018 N° 39822/18 v. 05/06/2018

**EXPOBAIRES S.A.**

Se hace saber por un día que por Escritura 20 del 31-05-2018 ante Escribano Daniel Ernesto Badra, Subrogante del Registro 270, Capital Federal, cuyo titular es el Escribano Horacio Andrés ROSSI, se protocolizó: 1) Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 29-12-2017, designó por dos años (dos ejercicios) Directores Titulares: Gonzalo Arias, y Gregorio Elías Gurevitz. 2) Acta de Directorio del 29-12-2017 de distribución y aceptación de cargos en el Directorio: Presidente Gonzalo Arias, Vicepresidente: Gregorio Elías Gurevitz. Domicilios especiales: todos los directores en Reconquista 1034 quinto piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se dejó constancia: Cesación de mandato del anterior y último directorio inscripto en Inspección General de Justicia designado el 06-06-2016, integrado de la misma manera que el actual por Gonzalo Arias (Director Titular y Presidente) y Gregorio Elías Gurevitz (Director Titular y Vicepresidente), cuya cesación se produjo el 29-12-2017 por expiración del plazo legal por el que fuera designado. AUTORIZADOS por Escritura 20 del 31-05-2018 citada: Escribanos Daniel Ernesto BADRA y Horacio Andrés ROSSI. Autorizado según instrumento público Esc. N° 20 de fecha 31/05/2018 Reg. N° 270  
HORACIO ANDRES ROSSI - Matrícula: 1703 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2018 N° 39825/18 v. 05/06/2018

**FALABELLA S.A.**

Por Asamblea Ordinaria de fecha 11/04/2018 se resolvió por unanimidad: (i) que el directorio quede compuesto de la siguiente manera: Presidente: Pablo Agustín Ardanaz. Vicepresidente: Gonzalo Somoza. Directores Titulares: Manuel María Benites y Daniel Alberto Artana; y (ii) asignarle funciones especiales en el área de Relaciones Institucionales a los Dres. Manuel María Benites y Daniel Alberto Artana. Todos los directores aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/04/2018  
Pablo Gabriel Nosedá - T°: 38 F°: 751 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2018 N° 39655/18 v. 05/06/2018

**FERROSUR ROCA S.A.**

Por asamblea y directorio del 24.4.2018 se designaron: (1) Por la Clase A de acciones directores titulares a Ignacio Nicholson (con domicilio especial en Galileo 2458 Piso 7 CABA), Diego Martín Capuya (con domicilio especial en Av. Ricardo Balbín 2419 Piso 6 departamento D CABA) y Gonzalo Francisco Oliva Beltrán (con domicilio especial en Av. Córdoba 1309 Piso 3 departamento A CABA), y directores suplentes a Claudia Beatriz Torres (con domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 250 Piso 12 CABA), Juan Luis Moriñigo (con domicilio especial en Bouchard 547 Piso 6 CABA), y José Luis Pedro Neve (con domicilio especial en Carlos Villate 1131 Olivos Provincia de Buenos Aires). (2) Por la Clase B de acciones director titular a Marcelo Germán Echeverría (con domicilio especial en Independencia 2880 CABA) y director suplente a Hugo César Elbey (con domicilio especial en Hipólito Irigoyen 1938 CABA). (3) Por la Clase C de acciones directores titulares a Sergio Damián Faifman (presidente), Gustavo Daniel Romera (vicepresidente), Eduardo Blake, Dardo Ariel Damiano, Marcos Isabelino Gradin, Gerardo Oscar Diez, Damián Ariel Caniglia, Martín Federico Bellver, Rodrigo Ceballos Lopez Aufranc, Diego Matías Jalón y Pablo Javier Rios y directores suplentes por la Clase C a Federico Held, Héctor Fabián Gerez, Mario Ariel Casasco, Luciano Manuel Tracchia, Gustavo Ricciardi, Gabriela Alejandra Guzzo, Horacio Maggi, Roberto Juan Jardo, Gustavo Adolfo Pecile, Rogelio Germán Giordani y Lucrecia Loureiro. Todos los directores de la Clase C constituyen domicilio especial en Boulevard Cecilia Grierson 355 piso 3 dique 4 lado Este Puerto Madero CABA.  
Designado según instrumento privado acta asamblea y acta directorio ambas de fecha 22/03/2017 sergio damian faifman - Presidente

e. 05/06/2018 N° 39511/18 v. 05/06/2018

**FLOWTEX HDD S.A.**

Por asamblea ordinaria del 12/04/2018 y acta de directorio del 24/04/2018 se designó Presidente: Ricardo Federico Place y Director Suplente: Ida Margarita Nichols, ambos con domicilio especial en Avenida Córdoba 1856, piso 7°, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 81 de fecha 11/05/2018 Reg. N° 1726  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2018 N° 39510/18 v. 05/06/2018

**FREEZALO S.R.L.**

Por Escritura 180 del 31/05/18, Folio 578, Registro 492, se resolvió: 1) Cambiar de Sede Social: a Echeverría 3065, Piso 9°, departamento A, CABA.- 2) Aceptar la Renuncia de la GERENTE: Brenda Denise LICHTMAN y DESIGNAR GERENTES a Juan Francisco PARAJUÁ y a Francisco PARAJUÁ CASAS, con domicilio en Echeverría 3065, Piso 9°, departamento A, CABA.-  
Autorizado según instrumento público Esc. N° 180 de fecha 31/05/2018 Reg. N° 492  
DANA LUCIA SEREBRISKY - Matrícula: 5205 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2018 N° 39524/18 v. 05/06/2018

**GABAK SYSTEM S.A.**

Por Asamblea del 30/04/18, por vencimiento de mandatos son reelectos Presidente: Alfredo Katzenstein y Director Suplente: Mauro Abel Katzenstein; ambos con domicilio especial en Manzanares 4141 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 74 de fecha 30/05/2018 Reg. N° 1461  
Jorge Natalio Kleiner - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 05/06/2018 N° 39627/18 v. 05/06/2018

**GENNEIA VIENTOS DEL SUDOESTE S.A.**

La Asamblea del 27/04/18 designó nuevas autoridades y por Acta de Directorio del 27/04/18 el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Walter Miguel Lanosa con domicilio especial constituido en Nicolas Repetto 3676 Piso 3 Olivos, Pcia. Bs. As.; Vicepresidente: Bernardo Sebastian Andrews con domicilio especial constituido en Nicolas Repetto 3676 Piso 3 Olivos, Pcia. Bs. As.; Directores Titulares: Carlos Alberto Palazón con domicilio especial constituido en Suipacha 1111 Piso 18 CABA, César Pablo Rossi, con domicilio especial constituido en Reconquista 314, Piso 7 CABA; Directores Suplentes: Patricio Jorge Oscar Neffa y Federico Sbarbi Osuna, ambos con domicilio especial constituido en Nicolas Repetto 3676 Piso 3 Olivos, Pcia. Bs. As., Sebastián Sánchez Sarmiento con domicilio especial constituido en Bouchard 680, Piso 14 CABA y Darío Lizzano con domicilio especial constituido en Suipacha 1111, Piso 18 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/04/2018  
María Pía Moffat - T°: 86 F°: 708 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2018 N° 39830/18 v. 05/06/2018

**GESNEXT ARGENTINA S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria N° 30 del 01/06/2018 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente y Director Titular: Pablo Duri; Director Suplente: Hernán Darío Garrammone. Los Directores fijan domicilio especial en Paraguay 1866, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 30 de fecha 01/06/2018

Vanessa Fernanda Mahía - T°: 51 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2018 N° 39715/18 v. 05/06/2018

**GISALVA S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria del 19/04/2018 renunciaron a sus cargos de Presidente: Vicente GRILLO, Director titular: Enzo Aldo GRILLO y Directora Suplente: Aurora GRECO. Se eligieron los miembros del Directorio distribuyéndose los cargos así: Presidente: Diego Manuel RIO y Directora Suplente: María Florencia MARTINEZ CAMERA, quienes constituyeron domicilio especial en Formosa n° 543/545, CABA. Por Acta de Directorio del 20/04/2018 se trasladó la sede social a Formosa n° 543/545, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/04/2018

María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2018 N° 39817/18 v. 05/06/2018

**GOG S.A.**

Por Asamblea Extraordinaria del 08/03/2018 se resolvió la disolución anticipada voluntaria, liquidación y cancelación registral de la sociedad, y designó liquidador y depositario de los libros a Jorge Guillermo Stuart Milne, con domicilio especial en Carlos Pellegrini 1265 piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 08/03/2018

Emilio Cornejo Costas - T°: 100 F°: 607 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2018 N° 39812/18 v. 05/06/2018

**GRUPO KL S.A.**

Acta Asamblea y Acta Directorio del 10/11/2016 designa Presidente al Raúl Jorge Becaas, D.N.I. 7660233, y Director Suplente a Alberto Manuel Kladniew, D.N.I. 1026695. Todos fijan domicilio especial en Chenault N° 1802, Piso 3°, Ciudad de Buenos Aires. Cesan en su mandato: Presidente: Raúl Jorge Becaas y Director Suplente a Alberto Manuel Kladniew. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/11/2016

Gustavo Héctor García Solano - T°: 91 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2018 N° 39797/18 v. 05/06/2018

**HEXACTA S.A.**

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 23/04/2018 y Acta de Directorio de fecha 23/04/2018, se resolvió:

i) Designar autoridades, quedando conformado el directorio por Presidente: Juan José Navarro Caviglia. Vicepresidente: Atilio Fabio Gasparri. Directores titulares: Guillermo Federico Gaudino, Martín Gustavo Hojman y Diego Vigliarolo. Directora Suplente: Ana María Goldaraz Pisano. Todos los directores aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial conforme art. 256 ley 19.550 en la calle Clay 2954, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Autorización de fecha 23/04/2018

Eleazar Christian Melendez - T°: 50 F°: 839 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2018 N° 39544/18 v. 05/06/2018

**INTERSUPER S.A.**

En Asamblea Ordinaria del 19/03/2018 se aprobó la cesación por vencimiento de mandato de Felix Maria Dufourq, Director titular y Presidente y Carlos Alberto Paz, Suplente y se designó Director Titular y Presidente a Felix Maria Dufourq y Sofia Mercedes Velasquez Marin como Suplente constituyendo domicilio en Julián Alvarez 1335 CABA Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 19/03/2018

Guillermina Costa - T°: 83 F°: 227 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2018 N° 39644/18 v. 05/06/2018

**IPSTREAM S.A.**

Por Asamblea de Accionistas y reunion de directorio del 10/10/2015 se designó Presidente Zoratto Carlos Alberto y Director Suplente Solis Daniela Edith, quienes aceptaron y constituyeron domicilio especial Alcaraz 4402, 1° A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 92 de fecha 31/05/2018 Reg. N° 217  
Inés Elena Ramos - Matrícula: 4699 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2018 N° 39539/18 v. 05/06/2018

**KARTSUR S.R.L.**

Por Esc. 74 del 21/05/2018, ante el registro 1030 de C.A.B.A., se resolvió ratificar en el cargo de gerente a Miguel Ángel VAZQUEZ RAMIS, e incorporar como gerente a Ariel VAZQUEZ RAMIS, ambos gerentes tendrán actuación indistinta, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social, sita en la Avda. Melián 3270, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 74 de fecha 21/05/2018 Reg. N° 1030  
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2018 N° 39560/18 v. 05/06/2018

**LA METELLA S.A.**

Asamblea y Directorio 28/10/16. Se designa: Presidente: Patricia Metella Newenham Deane. Director suplente: Gonzalo Javier Suarez Aboy, ambos con domicilio especial en Lavalle 1625, piso 9°, Of. 901, CABA.  
Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 28/10/2016  
Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2018 N° 39491/18 v. 05/06/2018

**LA TRINIDAD S.A. AGRICOLA GANADERA**

Sede: Corrientes 378,7° piso C.A.B.A. Inscripta: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, el 02/05/1958, número 764, folio 52, libro 51, tomo A de Estatutos Nacionales. Importe de la reducción: \$ 131.197. Anterior a la reducción: Activo: \$ 17.249.629,98. Pasivo: \$ 2.363.248,75. Patrimonio Neto: \$ 14.886.381,23. Posterior a la reducción: Activo: \$ 17.258.935,91. Pasivo: \$ 2.503.751,68. Patrimonio Neto: \$ 14.755.184,23. Fecha de la asamblea: 22/12/2017. Cifras a la fecha del balance de reducción al 30/11/2017. El presente se publica a los efectos del derecho de oposición de acreedores, las que deberán realizarse en Corrientes 378,7° piso C.A.B.A. de 15 a 18 horas Autorizado según instrumento privado asamblea general extraordinaria de fecha 22/12/2017  
Osvaldo Nestor Solari Costa - Matrícula: 2882 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2018 N° 39722/18 v. 07/06/2018

**LABORATORIO ABRYON S.A.**

Directorios 20/12/15 y 10/12/16. Asamblea 20/12/15. Designa: Presidente: Martín Vercelli, Director suplente: Guillermo E. Raed, ambos con domicilio especial en Tucuman 834, piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 10/12/2016  
Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2018 N° 39496/18 v. 05/06/2018

**LABORATORIOS BERNABO S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de renuncia, aceptación de renuncia (vicepresidente segundo) y designación de autoridades y Acta de Directorio de distribución de cargos, ambas del 24/04/2018, se resolvió: Presidente: Susana Lidia ESTRADA, Vicepresidente primero: Manuel Salvador GIGLIO, Vicepresidente segundo: Daniel Angel Herraiz, Director Titular: Gaston Lionel Landsman manteniendo como Sindico Titular: Silvia Elena IÑON, Sindico suplente: Nestor Hugo CABADINI, todos con domicilio especial en calle Terrada 2346, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 118 de fecha 01/06/2018 Reg. N° 1332  
VERZERO MARIANO - Matrícula: 5274 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2018 N° 39829/18 v. 05/06/2018

**LATAM TRAVEL S.A.**

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 30/04/2018 se resolvió designar como Director Titular al Sr. Jerónimo Federico Cortes y como Director Suplente a la Sra. Rosario Altgelt. Los directores aceptan su cargo y constituyen domicilio especial en Av. Costanera R. Obligado N° 1221, Complejo Costa Salguero, Edificio LATAM, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/04/2018  
Pablo Gabriel Nosedá - T°: 38 F°: 751 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2018 N° 39676/18 v. 05/06/2018

**LATINLED S.R.L.**

Por Actas de Gerencia y reunión de socios del 2/4/18 se aceptó la renuncia de José Manuel García como socio gerente titular; se ratificó en su cargo como Socio Gerente Titular a Juan Carlos García y se designó como Gerente suplente a José Manuel García, ambos fijaron domicilio en Hipólito Yrigoyen 1534 Piso 7 E CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS de fecha 02/04/2018  
Milagros María Pelly - T°: 69 F°: 246 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2018 N° 39466/18 v. 05/06/2018

**LOGISTICA SOCIAL S.A.**

ACTA DE DIRECTORIO N° 45 - CAMBIO DE DOMICILIO DE SEDE SOCIAL. En la ciudad de Buenos Aires, a los 24 días del mes de junio de 2008, siendo las 15:30 horas, se reúnen en la calle Av Lafuente 1537 Piso 1° de esta Capital Federal, la señora Eva Norma Vilchez y el señor Adolfo G. Rosso quienes, en su condición de directores firman al pie de la presente, bajo la presidencia del Sr Adolfo G. Rosso, con la finalidad de considerar como único tema el cambio de domicilio legal y sede administrativa de la sociedad LOGISTICA SOCIAL S.A. Tras un intercambio de opiniones y por unanimidad, se resuelve fijar el mismo en el lugar donde se celebra la reunión, es decir en la calle Av Lafuente 1537 Piso 1° de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde desarrollará de aquí en más la administración y dirección de sus negocios, lo que es declarado bajo juramento por todos los presentes. Por unanimidad se autoriza expresamente en su condición de representante legal de la sociedad al Sr. Adolfo G. Rosso, a realizar la inscripción de la constitución de nuevo domicilio que se realiza a través de la presente y a retirar la documentación pertinente de la Inspección General de Justicia (I.G.J.). Sin observaciones que realizar se resuelve firmar el acta y levantar la sesión, siendo las 16.00 hs.

Designado según instrumento privado acta designacion de fecha 27/10/2016 adolfo gustavo rosso - Presidente

e. 05/06/2018 N° 39706/18 v. 05/06/2018

**M Y T S.A.**

Por Asamblea del 06/10/2017, la sociedad dejó el Directorio y Sindicatura así integradas: Presidente: Germán Joaquín ESTRADA; Director Suplente: Jose Mario TOIBARO y Sindico titular: Alejandra Carina VILLA, todos domicilio especial en Avenida Roque Saenz Peña 616, piso 9°, oficina "908", CABA. Autorizado Esc. N° 105 del 23/05/2018 Reg. N° 1968

Mariano Alberto Duran Costa y Barcia - Habilitado D.N.R.O. N° 3995

e. 05/06/2018 N° 39811/18 v. 05/06/2018

**MANGUINHOS S.A.**

Por asamblea ordinaria del 12/04/2018 renunciaron como Presidente Rosa Amalia Leiva y como Director Suplente Angel Mauricio Jaime. Se designo Presidente Gustavo Cristian Bianchi y como Director Suplente Rosa Amalia Leiva, ambos con domicilio especial en Pierina Dealessi 260 CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 12/04/2018

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2018 N° 39504/18 v. 05/06/2018

**MARCOS JAVIER FRAGA REPRESENTACIONES COMERCIALES S.R.L.**

En asamblea de socios adquieren el 100% de las cuotas sociales ALDO ARIEL MORA, argentino, DNI 25.370.695, con domicilio en Esmeralda 983 de CABA, y SUPLENTE aGUJSTAVO ADOLFO ESPINOSA, argentino DNI 25.370.695 con domicilio en Av. Corrientes 822 piso 3 Dto. C CABA, y nombrando nuevos socios gerentes TITULAR al primero y al segundo como suplente, cambiando la sede social a CASTRO BARROS 2054 CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea N° 14 de fecha 23/11/2017  
carlos alberto mosquera - T°: 100 F°: 51 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/06/2018 N° 39523/18 v. 05/06/2018

**MAZARD S.A.**

Por Asamblea Extraordinaria del 29.05.2018 se aprobó la distribución en efectivo de los dividendos correspondientes al ejercicio cerrado el 31.12.2017 y de un dividendo adicional a favor del accionista sucesión Hugo Carcavallo. Se hace saber a los accionistas y a la sucesión Hugo Carcavallo que las sumas que correspondan en concepto de dividendos de acuerdo a su participación social y al dividendo adicional se encuentran disponibles a partir del 29.05.2018 para ser retiradas en Reconquista 336, 2do piso de la Ciudad de Buenos Aires.  
Designado según instrumento privado ACTA N° 90 de fecha 02/05/2018 MARIO ALBERTO FELIX SACCHI - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 05/06/2018 N° 39828/18 v. 05/06/2018

**MEDICAL DIEF S.R.L.**

Rectif. T.I. 33997/18 del 17/5/18. Léase MEDICAL DIEF SRL. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 26/03/2018  
Walter Guillermo Moreno Cordeiro - T°: 38 F°: 293 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2018 N° 39449/18 v. 05/06/2018

**MEGAMAQ S.A.**

Por Acta de Asamblea de 22/02/2018 se eligen autoridades: PRESIDENTE Juan Armando BETAHIAN, DIRECTORA SUPLENTE María Isabel KELLEYIAN; que aceptan cargos y constituyen domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 24/05/2018 Reg. N° 962  
Paula Gabriela Melano - T°: 108 F°: 933 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2018 N° 39538/18 v. 05/06/2018

**MENENDEZ - FERRER S.A.**

Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 15/01/2018 se designó Directorio por el término de dos ejercicios de acuerdo al Estatuto Social, y por Acta de Directorio de la misma fecha se distribuyeron y aceptaron los cargos, resultando reelectos: Presidente Manuel Ernesto FERRER, Vicepresidente: Gonzalo FERRER, Director Titular: Juan Manuel FERRER y Director Suplente: Darío Alfredo DOLCI; los Directores constituyeron domicilio especial en la calle Hipólito Yrigoyen 577 Piso 5° Departamento "J" - C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 15/01/2018  
María Fernanda Bravo Palumbo - T°: 312 F°: 019 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/06/2018 N° 39556/18 v. 05/06/2018

**MERCER SEWARD ARQUITECTOS S.R.L.**

Acto privado: 30/5/18. Acta: 7/3/18. Cambio de sede a Alvarez Thomas 198,3°piso, dpto G, CABA. Autorizado por acta del 7/3/18  
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2018 N° 39837/18 v. 05/06/2018

**METALURGICA AUTOMATICA SANCHEZ S.R.L.**

En la reunión de socios del 15/12/2017 se resolvió en forma unánime aceptar la renuncia del gerente Gustavo Ariel Sanchez designando en su reemplazo a Casanova Carlos Gabriel como gerente. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 15/12/2017

Germán Gatti - T°: 307 F°: 152 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/06/2018 N° 39691/18 v. 05/06/2018

**MUSIC HOUSE CORP S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria del 23/10/17, y confirmatoria del 07/05/2018, se resolvió designar directorio: Presidente a Enrico Carlos Tessarolo; Vicepresidente a Martín Pablo Ridolfo; Directores titulares a Fabian Ariel Agüero Oliverio y Sr. Franco Gabriel Ridolfo; y Directores suplentes a Andrés Pedro Rodríguez y Fernando Martín Otalora. Todos con domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 740 departamentos 58 – 59 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 07/05/2018

Emilio Cornejo Costas - T°: 100 F°: 607 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2018 N° 39809/18 v. 05/06/2018

**NUEVO FRIGORIFICO LA PAZ S.A.**

Por Actas de Asamblea y Directorio del 29/01/2018 se decidió: Directorio: Presidente: Ronald Héctor Garnier (DNI 12.241.143); Vicepresidente: Luis Fabián Cardozo (DNI 21.735.391) y Director Suplente: Daniel Ernesto Barolin (DNI 14.507.453); quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Córdoba 456 Piso 14 Departamento "A" CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 29/01/2018

MONICA LEONOR PONCE - Matrícula: 4645 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2018 N° 39575/18 v. 05/06/2018

**OSTARA S.A.**

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 21/02/2018 se designó Presidente: Ana Lía Guillermina CANEPA y Director Suplente: Franco Manzone, ambos con domicilio especial en Uruguay 824, 4° piso, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 80 de fecha 10/05/2018 Reg. N° 1726

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2018 N° 39509/18 v. 05/06/2018

**PARQUE EÓLICO LOMA BLANCA I S.A.**

Por Asamblea del 24/05/2018 se resolvió por unanimidad: (i) Revocar la designación del Sr. Rubén Alberto Sanchez como Director Titular y Vicepresidente de la Sociedad y, (ii) aceptar la renuncia del Sr. José Carlos Cueva como Director Titular de la Sociedad y (iii) designar a los Sres. Cheng Ning como Presidente, Marta Carolina Rodriguez como Vicepresidente y Mario Luis Negri como Director Titular y a Pablo Rueda como Director Suplente. Los Directores aceptan el cargo conferido y constituye domicilio especial en Bouchard 680, Piso 19, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/05/2018

Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2018 N° 39677/18 v. 05/06/2018

**PARQUE EÓLICO LOMA BLANCA II S.A.**

Por Asamblea del 24/05/2018 se resolvió por unanimidad: (i) Revocar la designación del Sr. Rubén Alberto Sanchez como Director Titular y Vicepresidente de la Sociedad; (ii) aceptar la renuncia del Sr. José Carlos Cueva como Director Titular de la Sociedad; y (iii) designar a los Sres. Cheng Ning como Presidente, Marta Carolina Rodriguez como Vicepresidente y Mario Luis Negri como Director Titular y a Pablo Rueda como Director Suplente. Los Directores aceptan el cargo conferido y constituye domicilio especial en Bouchard 680, Piso 19, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/05/2018

Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2018 N° 39678/18 v. 05/06/2018

**PARQUES EÓLICOS BRISAS SERRANAS S.A.**

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 17/01/2018, se resolvió designar por 1 ejercicio, al Sr. Alejandro Enrique Werner como Presidente y al Sr. Juan Carlos Berisso (h) como Director Suplente, quienes constituyen domicilio especial en Maipú 267, Piso 13°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/01/2018

sabrina belen hernandez - T°: 116 F°: 137 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2018 N° 39731/18 v. 05/06/2018

**PARQUES EÓLICOS DEL CONO SUR S.A.**

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 19/01/2018, se resolvió designar por 1 ejercicio, al Sr. Alejandro Enrique Werner como Presidente y al Sr. Juan Carlos Berisso (h) como Director Suplente, quienes constituyen domicilio especial en Maipú 267, Piso 13°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/01/2018

sabrina belen hernandez - T°: 116 F°: 137 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2018 N° 39732/18 v. 05/06/2018

**PARQUES EÓLICOS PATAGÓNICOS S.A.**

Comunica que por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 16/01/2018, se resolvió designar por 1 ejercicio, al Sr. Alejandro Enrique Werner como Presidente y al Sr. Juan Carlos Berisso (h) como Director Suplente, quienes constituyen domicilio especial en Maipú 267, Piso 13°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 16/01/2018

sabrina belen hernandez - T°: 116 F°: 137 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2018 N° 39725/18 v. 05/06/2018

**PARQUES EÓLICOS VULTURNO S.A.**

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 16/01/2018, se resolvió designar por 1 ejercicio, al Sr. Alejandro Enrique Werner como Director Titular y al Sr. Juan Carlos Berisso (h) como Director Suplente, quienes constituyen domicilio especial en Maipú 267, Piso 13°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 16/01/2018

sabrina belen hernandez - T°: 116 F°: 137 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2018 N° 39724/18 v. 05/06/2018

**PIGMALION STUDIOS S.R.L.**

Reunión de socios 30/03/2017 designó Gerentes a: Diego Martiniano, DNI 29.539.871, CUIT 20-29539871-0, nacido 14/06/1982, ingeniero en sistemas, domicilio real: Rosario 872, Planta Baja "8", C.A.B.A, domicilio especial: Ambrosetti 210, 2° piso, departamento "D", C.A.B.A; y José Esteban Pisera, DNI 29.191.210, CUIT 23-29191210-9, nacido 7/10/1981, ingeniero en sistemas, domicilio real: Valentín Virasoro 843, 4° piso, departamento "B", C.A.B.A, domicilio especial: Ambrosetti 210, 2° piso, departamento "D", C.A.B.A Se deja constancia que el Gerente anterior, designado en el instrumento constitutivo de la sociedad -Fernando Martín Francavilla- no cesa en su cargo, continuando en sus funciones. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 30/03/2017

ESTEFANIA MARIA AMADO MEJAILESEN - T°: 102 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2018 N° 39615/18 v. 05/06/2018

**PLASWAG S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria del 15/03/2018 se aprobó el cese por fallecimiento del director titular Sr. Miguel Wagmaister, sin designar a nadie en su reemplazo. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 15/03/2018

Emilio Cornejo Costas - T°: 100 F°: 607 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2018 N° 39808/18 v. 05/06/2018

**PLUSPETROL S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria del 10/05/2018 se fijó en 8 el número de Directores Titulares y en 3 el número de Directores Suplentes eligiéndose los mismos y distribuyéndose los cargos así: Presidente: Claudio Martín DE DIEGO Vicepresidente: Ricardo Luis REY, Director Titulares: Héctor Pedro POLI, Héctor Alfredo POLI, Juan Carlos PISANU, Francisco José PULIT, Christian Federico GARZON MACEDA y Steven Glen CROWELL y Directores Suplentes: Germán Patricio MACCHI, Nancy Beatriz REPETTO y Adrián Osvaldo VILA. Todos constituyeron domicilio especial en Lima n° 339, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/05/2018

Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2018 N° 39815/18 v. 05/06/2018

**PRACTUS S.A.S.**

Por Reunión de Socios del 3/5/18 se designó Administrador Titular a Soledad Lamas, y como Suplente a Emilio I. Hardoy, ambos con domicilio especial en Montevideo 665, piso 4° de CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 03/05/2018

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2018 N° 39453/18 v. 05/06/2018

**PREMOL S.A.A.I.C.I.C. Y F.**

Se comunica de acuerdo a lo establecido en el art. 60 de la Ley 19.550 que la Asamblea General Ordinaria del 4 de abril de 2018 aceptó la renuncia de la totalidad de los miembros del Directorio: Christian Marcel Thibaud, al cargo de Presidente, Adelina Dionisia Thibaud de Heredia, al cargo de Vicepresidente, Juan Pedro Augusto Thibaud, Inés Thibaud de Guardincerri y Juan Pedro Thibaud (nieto), a los cargos de Directores Titulares y José Matías Thibaud, al cargo de Director Suplente; y designó a sus reemplazantes con mandato por dos (2) años conforme el artículo SEPTIMO del Estatuto Social, distribuyéndose los cargos de acuerdo a lo siguiente: Presidente Sr. Christian Marcel Thibaud, argentino, nacido el 31/10/1956, Ing. Agrónomo, casado, DNI 13.529.736, CUIT: 20-13529736-5, domiciliado en la calle 11 de Septiembre N° 1765 de C.A.B.A.; Vicepresidente Sra. Adelina Thibaud, argentina, nacida el 09/10/1964, empresaria, casada, DNI 17.254.861, CUIT: 27-17254861-5, domiciliada en la calle 11 de Septiembre N° 1765 de C.A.B.A.; y Director Suplente al Sr. Juan Pedro Thibaud, argentino, nacido el 09/02/1962, ingeniero, casado, DNI 29.318.470, CUIL: 20-29318470-5, domiciliado en la calle Republica Árabe Siria N° 2791, piso 11° de C.A.B.A. Los señores directores aceptaron los cargos en que fueron electos y fijaron domicilio especial en la calle La Pampa N° 2326, piso 3°, oficina 303, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/04/2018

Antonio Luis Arias - T°: 31 F°: 428 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2018 N° 39790/18 v. 05/06/2018

**PROFRIND S.A.**

Acto privado: 14/5/18. Acta: 16/4/18. Cambio de sede a Larrea 864,6°piso, dpto B, CABA. Renuncia de: Presidente: Ruben Osvaldo Russo y Suplente: Osvaldo E. Torres. Se designo: Presidente: Guillermo Vicente Vazquez y Suplente: Victor Mauricio Cordoba, ambos con domicilio especial en la sede. Autorizado por asamblea del 16/4/18

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2018 N° 39838/18 v. 05/06/2018

**PROSEGUR HOLDING CIT ARG S.A.**

Se comunica que por resolución de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 12/07/2017 se ha aceptado la renuncia presentada, en igual fecha, por el Sr. Carlos Alberto Jakim al directorio de la compañía. Asimismo, en la misma Asamblea se ha procedido a recomponer el directorio de Prosegur Holding Cit Arg S.A. el que ha quedado constituido, luego de la aceptación cargos, de la siguiente manera: Presidente: Juan Cocci, Vicepresidente: Antonio Angel Rodriguez, Directores Titulares: Alvaro Rodrigo Marí Hernández, Ana María Morán y Raúl Anibal Reynoso y Director Suplente: Alejandro Arnaldo Sosa, quienes fijaron domicilio especial en la calle Tres Arroyos 2835, C.A.B.A Autorizado según instrumento privado 44 de fecha 03/05/2018

laila andrea del valle otero - T°: 58 F°: 928 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2018 N° 39568/18 v. 05/06/2018

**PUBLICAR S.A.**

Por Acta de Asamblea del 30/1/2018 transcrita en escritura 101 del 15/3/2018 al folio 455 del registro 1948 de CABA, se resolvió: a) Disolver la sociedad; y b) designar liquidador a Miguel Angel MORANDINI, DNI 8.077.764 y CUIT 20-08077764-8, con domicilio especial en Rivadavia 954 subsuelo CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 101 de fecha 15/03/2018 Reg. Nº 1948  
Silvina Fernanda Gonzalez - Matrícula: 4271 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2018 Nº 39703/18 v. 05/06/2018

**RAICES NUESTRAS S.A.**

Comunica que por A) Asamblea Unánime del 12-01-18, se resolvió: 1) Aceptar la renuncia la Directora Titular Guillermina Mariel Viale y del Director Suplente Horacio E. Viale, y 2) Designar el siguiente directorio: Presidente: Mauro Horacio Viale. Vicepresidente: Estefania Andrea Viale. Directora Suplente: Marisa Mónica Bariffi, y B) Acta de Directorio del 08-03-18 se resolvió cambiar la sede social a Julieta Lanteri 1331, Piso 46, Dpto 6, C.A.B.A. constituyendo asimismo el domicilio especial de todos los directores. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/01/2018 y Acta de directorio del 08/03/2018.  
Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. Nº 3029

e. 05/06/2018 Nº 39775/18 v. 05/06/2018

**RECYCOMB S.A.U.**

La asamblea y directorio del 24.4.2018 designaron presidente a Sergio Damián Faifman, vicepresidente a Eduardo Blake, directores titulares a Dardo Ariel Damiano, Marcos Isabelino Gradin y Gerardo Oscar Diez y director suplente a Gabriela Alejandra Guzzo. Todos con domicilio especial en Boulevard Cecilia Grierson 355 piso 3 dique 4 lado Este Puerto Madero, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/04/2018  
GASTON SAYUS - T°: 115 F°: 368 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2018 Nº 39446/18 v. 05/06/2018

**RENTAL BOX S.A.**

Se hace saber que por escritura 17 de fecha 14/02/2018, Registro 2 de San Martín de los Andes, Provincia del Neuquén, se protocolizaron: a) Acta de Asamblea del 20/11/2015 designándose autoridades: Presidente: Carolina Inés Lanusse y Director Suplente: Francisco Nicolás Lanusse y b) Actas de Asamblea y Directorio ambas del 15/09/2017 designándose autoridades: Presidente: Carolina Inés Lanusse y Director Suplente: Enrique Bartolomé.- Todos constituyen domicilio especial en Viamonte 1345, 3º piso, Oficina "G", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 17 de fecha 14/02/2018 Reg. Nº 2  
Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2018 Nº 39563/18 v. 05/06/2018

**RIO PLAGAS S.R.L.**

Por acta del 01/06/2018 los Gerentes Alejandro Elias Daian y Pablo Damián Brody fijan como domicilio especial Ciudad de la Paz 353 Piso 7mo oficina 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 01/06/2018  
ESTELA BEATRIZ CORONEL - T°: 272 F°: 129 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/06/2018 Nº 39537/18 v. 05/06/2018

**ROMIG S.A.**

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 19/04/2018 cesaron como presidente José Migali y la Vicepresidente Adela Cristina Huergo y Director Suplente Martin Migali, y renunció como Director Diego Migali. Se designó Presidente: José Migali. Vice-Presidente: Adela Cristina Huergo. Director Suplente: Martin Migali, todos con domicilio especial en Olleros 2410 2º Piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 72 de fecha 22/05/2018 Reg. Nº 1852  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2018 Nº 39506/18 v. 05/06/2018

**ROSALU S.A.**

Comunica que según Asamblea del 13/9/2017, se resolvió revocar la designación de Rosa María Ham de Terán a sus cargos de Presidente y Directora Titular y de Dolores Terán de Pereyra Iraola a su cargo de Directora Suplente, las que fueran designadas por Asamblea del 22/02/17; y se designó hasta la Asamblea que trate el balance al 31.10.2019 al siguiente Directorio: Presidente: Juan Pablo Chevallier-Boutell, con domicilio especial en Tucumán 1, piso 4º de CABA; y Directora Suplente: Dolores Terán de Pereyra Iraola, con domicilio especial en Austria 2626, piso 3, departamento B de CABA.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 13/09/2017

Constanza Paula Connolly - Tº: 79 Fº: 579 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2018 N° 39464/18 v. 05/06/2018

**SERVIAGRICOLA S.R.L.**

Por contrato del 18/5/18 renunció el gerente Guillermo Federico Lura y se designó a Alejandro David Cabaña domicilio especial Pacheco de Melo 1977 piso 2 dto. C CABA Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 18/05/2018

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 05/06/2018 N° 39761/18 v. 05/06/2018

**SERVICIO DE DIALISIS SOLANO S.A.**

Se hace saber que por escritura 78, Folio 211, del 30/05/2018, Registro 86 CABA, se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria N° 28, del 8/11/2017, de elección de autoridades y distribución de cargos, quedando el directorio integrado de la siguiente forma: PRESIDENTE: Néstor Ignacio CHAVEZ; VICEPRESIDENTE: Jorge Jesús RESTOVICH.- SINDICO TITULAR: Oscar Muzzupappa; Sindico Suplente: Lucas Colaneri, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Avda. del Libertador N° 5266, piso 1º, Caba.- El directorio anterior designado por Acta de Asamblea N° 26, del 6/11/2015 y que expiró por vencimiento del plazo, estaba conformado de la siguiente forma: Presidente: Néstor Ignacio CHAVEZ; Vicepresidente: Jorge Jesús Restovich.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 78 de fecha 30/05/2018 Reg. N° 86

Jacobo Eduardo Aguirre Claret - Matrícula: 2606 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2018 N° 39480/18 v. 05/06/2018

**SIGUI S.A.**

Por vista I.G.J. se corrige en aviso N° 38156/18 publicado 30/05/2018 domicilio constituido por Av. del Libertador 5280 Piso 12º C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA UNANIME de fecha 10/03/2017 José Domingo Pedemonte - Tº: 179 Fº: 143 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/06/2018 N° 39792/18 v. 05/06/2018

**SMS LATAM S.R.L.**

Por instrumento privado del 3/05/2018: (i) Martín Matías Celador le cedió 150 cuotas sociales (V/N \$ 1 c/u) a María Soledad Verdinelli; (ii) se aprobó la renuncia de Martín Matías Celador como gerente de la sociedad; y (iii) se ratificó a los Sres. María Soledad Verdinelli y Carlos Orlando Kumpel como únicos gerentes de la sociedad. Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 03/05/2018

Juan Manuel Blanco - Tº: 105 Fº: 978 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2018 N° 39541/18 v. 05/06/2018

**SUMMIT-AGRO ARGENTINA S.A.**

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 03.04.2017, resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Juan Marcos Mares; Directores Titulares: Shinnosuke Ono, Daniel Stante y Keisuke Okabayashi; Director Suplente: Eduardo Enrique Represas. Los sres. Mares, Ono Y Stante constituyen domicilio en Carlos Pellegrini 719, piso 8°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; el Sr. Okabayashi constituyó domicilio en Carlos Pellegrini 719, 1° B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y el Sr. Eduardo Enrique Represas constituyó domicilio en Olga Cossettini 363, piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se informa que el Sr. Hideo Ozaki cesa en sus cargos.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/04/2018

María Luján Gallego - T°: 69 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2018 N° 39474/18 v. 05/06/2018

**TALITA S.A.**

aviso rectificatorio del publicado el 11/4/18 N° 23365/18. Domicilio especial correcto: Av. San Martín 2007 Bella Vista Provincia Bs As Autorizado Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 10/03/2018.

Victor José Maida - T°: 110 F°: 526 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2018 N° 39705/18 v. 05/06/2018

**TARSHOP S.A.**

TARSHOP S.A. – CESIÓN FIDUCIARIA DE CRÉDITOS - Se hace saber que en virtud de lo dispuesto en el Contrato de Fideicomiso en Garantía, celebrado el 29 de octubre de 2015 entre Tarshop S.A., como fiduciante, y Banco de Valores S.A., en su carácter de fiduciario (el "Fiduciario"), en beneficio de INDUSTRIAL AND COMMERCIAL BANK OF CHINA (ARGENTINA) S.A., el 31 de Mayo de 2018 Tarshop S.A. cedió fiduciariamente al Fiduciario créditos adicionales, originados en el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Shopping" o "Tarjeta Shopping Visa". La cesión que aquí se notifica se refiere a los créditos especialmente indicados en el disco compacto marca Staples mod 6020 UG 80 G1 que se entregó al Fiduciario y al escribano público Marcos A. Paz, de conformidad con el Contrato de Fideicomiso en Garantía, el cual podrá ser consultado por quienes prueben tener un interés legítimo en el domicilio del Fiduciario, sito en Sarmiento 310, o en el del escribano público, sito en 25 de Mayo 267, 3° piso, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, de 10 a 17 horas. Asimismo, se hace saber que Tarshop S.A. implementará un acceso a través de las páginas web [www.tarjetashopping.com.ar](http://www.tarjetashopping.com.ar) y [www.tarshop.com](http://www.tarshop.com) (o de cualquier otra que las reemplace en el futuro) a través de una solapa o link de fácil reconocimiento y acceso en la cual se publique el listado de los Créditos. La presente publicación importa notificación en los términos del Artículo 1620 del Código Civil y Comercial de la Nación. La cesión no modifica los términos y condiciones de los créditos oportunamente pactados, ni el domicilio de pago. La cesión implica el cambio de acreedor respecto de los créditos cedidos que, en lo sucesivo, pasará a ser el fideicomiso en garantía, representado en la persona del Fiduciario.

Autorizado según instrumento privado contrato de cesión de créditos de fecha 29/10/2015

María Laura Perez Espinosa - T°: 81 F°: 790 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2018 N° 39777/18 v. 05/06/2018

**TERMINAL CP S.A.U.**

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria N° 5 de la Sociedad (Número Correlativo Inspección General de Justicia 1.920.220) del 10.05.2018, y Reunión de Directorio N° 11 del 10.05.2018, se eligieron nuevos directores por el plazo de tres años y se distribuyeron cargos, quedando el Directorio así integrado: Presidente: Daniel Gustavo Ciaffone; Vicepresidente: César Hugo Gimenez Villamil; Director Titular: Sandra Eliana Vaimberg. No se designaron suplentes. Todos los Directores designados constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1180, piso 11°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 5 y Directorio N° 11 de fecha 10/05/2018

Javier Pablo Capobianco - T°: 115 F°: 154 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2018 N° 39707/18 v. 05/06/2018

**TERMO CORDOBA S.A.U.**

(I.G.J. 1.903.455) Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 3 de fecha 23/02/2018 se resolvió: (i) aprobar la renuncia presentada por Rafael García Bianchi a su cargo de Director Titular y Vicepresidente, (ii) designar a Edgardo Brusaglia como Director Titular, (iii) designar a Gustavo Martín Albornoz como Director Titular y Vicepresidente y (iv) dejar constancia de que Mauricio Uribe y Débora Daniela Sconnavaque mantienen sus cargos de Presidente y Directora Suplente respectivamente. Todos los directores estarán vigentes hasta la asamblea que considere los estados contables al 31/12/2017. Asimismo, las nuevas autoridades designadas constituyen domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 550, Piso 1, UF 20, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/02/2018

Jong Uk Woo - T°: 92 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2018 N° 39566/18 v. 05/06/2018

**TRANS VITAKEY S.A.**

Por Acta de Directorio del 30/05/2018 se cambió la sede social a la Av. Congreso n° 2171 12° piso dpto. "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/05/2018

María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2018 N° 39816/18 v. 05/06/2018

**TRILOFT S.A.**

Por Asamblea del 19/03/2018 se renuevan autoridades: Presidente: Alberto Manuel Szarfman, directores titulares: Daniel Ricardo Javkin y Leo Alejandro Javkin y directores suplentes a Beatriz Telma Amsterdam, Silvia Liliana Zalcborg y Dalila Sol Szarfman. El directorio constituye domicilio en Baez 563 Capital Federal. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 19/03/2018

Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2018 N° 39531/18 v. 05/06/2018

**ULTRAMAR ARGENTINA S.A.**

(I.G.J. N° 170.948) Comunica que por Reunión de Directorio N° 468 y Asamblea General Ordinaria de Accionistas, ambas de fecha 08/01/2018, se resolvió: (i) aceptar la renuncia presentada por el Sr. Fernando César Maggi a su cargo de Director Titular y Vicepresidente; (ii) designar en su reemplazo al Sr. Alvaro Brunet Lachaise como Director Titular y Vicepresidente. Se deja constancia que el Sr. Brunet Lachaise aceptó su cargo y constituyó domicilio especial en la calle 25 de Mayo 555, piso 19, CABA. Asimismo, se comunica que por Reunión de Directorio N° 470, de fecha 23/03/2018; Reunión de Directorio N° 472 y Acta de Asamblea, ambas de fecha 27/04/2018, se resolvió: (a) fijar en uno el número de Directores Titulares y en uno el de Directores Suplentes; (b) designar al Cdr. Juan Pablo Finocchiaro como Director Titular y Presidente y; (c) designar al Cdr. Raúl Moreira como Director Suplente. Se deja constancia que los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle 25 de Mayo 555, piso 20, CABA. Autorizado según instrumento privado de fecha 31/05/2018. Melisa Ivanna Zamudio - T° 126 F° 871 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 31/05/2018 MELISA IVANNA ZAMUDIO - T°: 126 F°: 871 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2018 N° 39794/18 v. 05/06/2018

**URBANA EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS S.A.**

Por asamblea ordinaria del 29/05/2018 renunció como Presidente Héctor Pablo Hermosilla y cesó como Director Suplente Pablo Andres Barrionuevo. Se designó Presidente Pablo Andrés Barrionuevo y Director Suplente Héctor Pablo Hermosilla, ambos con domicilio especial en la sede. Se trasladó la sede a Tucumán 540, piso 8 oficina B, CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 30/05/2018

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2018 N° 39507/18 v. 05/06/2018

**VALVOLINE CUMMINS ARGENTINA S.A.**

Por Asamblea del 3/05/2018 se designó Presidente a Roberto Fuentes, Vicepresidente a Pedro Zermeño, Directores Titulares a Jorge Araujo Müller, Ignacio Cirio, Sergio Giummarra y Joaquin Spini y Directores Suplentes a Samuel Raudales Trejo y Luis Enrique Martínez Castro. Los Directores constituyen domicilio especial en Cecilia Grierson 255, piso 6, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/05/2018  
Salvador Jose Paz Menendez - T°: 106 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2018 N° 39518/18 v. 05/06/2018

**VEHIPOLE S.A.**

Por asamblea ordinaria del 24/04/2018 y acta de directorio del 25/04/2018 cesaron como Presidente Mario Gregorio Pato y como Director Suplente Marta Beatriz Cabero. Se designo Presidente: Mario Gregorio PATO y Directora Suplente: Marta Beatriz CABERO, ambos con domicilio especial en Tucuman 3647, CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 30/05/2018  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2018 N° 39508/18 v. 05/06/2018

**VINCULACION S.A.**

Por asamblea ordinaria del 18/04/2018 renunciaron como Presidente Horacio Fabián Aiello y como Director Suplente Gladys Norma Lío. Se designo Presidente: Martin Carlos Fajardo y Director Suplente a Gladys Norma Lio, ambos con domicilio especial en Avenida Alicia Moreau de Justo 1052 CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 18/04/2018  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2018 N° 39505/18 v. 05/06/2018

**ZINGUERÍA CONGRESO S.A.**

Por Actas de Asamblea Ordinaria de Accionistas del 14/05/2014, 15/09/2015 y 23/05/2016 y Actas de Directorio del 24/05/2016 y del 17/03/2018: 1) Cesaron en sus cargos el Presidente: José Nicolás Gutiérrez y el Director suplente: Ignacio Francisco Gutiérrez. 2) Se Designaron nuevas autoridades: PRESIDENTE: Horacio Damián AMADURO.- DIRECTOR SUPLENTE: Natalia Verónica STEFANSKI.- Los directores aceptaron los cargos.- Domicilio especial Directores: Av. Congreso 3150 CABA.- 3) Se decidió aumentar el capital social a la suma de \$ 350.000.- Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 24/05/2016  
Luis Alberto Mesaglio - T°: 51 F°: 920 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2018 N° 39526/18 v. 05/06/2018

**Colección Fallos Plenarios**



**DERECHO DEL TRABAJO**



**DERECHO COMERCIAL**



**DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL**



**DERECHO CIVIL**



**BOLETIN OFICIAL  
DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

Nueva compilación de jurisprudencia plenaria. Incluye índices cronológico, alfabético y temático.

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar) 0810-345-BORA (2672) [atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar)

**EDICTOS JUDICIALES****CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 11****SECRETARÍA NRO. 21**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 11, Secretaría N° 21, sito en la calle Sarmiento N° 1118, piso 3° de Capital Federal, notifica a Néstor Alberto CASTRO (DNI N° 10.807.796), imputado en la causa N° 1440/2013 caratulada "REY, JOSEFINA Y OTROS SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769", por el delito previsto en el artículo 1° de la ley 24.769- Régimen Penal Tributario-, lo dispuesto por el auto de fs. 1533 que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 28 de mayo de 2018...II.- ... cúmplase con lo ordenado por el punto II del auto de fecha 15 de mayo de 2018 (fs. 1530) y agréguese a la publicación allí ordenada que el delito que motiva la presente causa por el cual se convocó a prestar declaración indagatoria a Néstor Alberto CASTRO (DNI N° 10.807.796) y por el que posteriormente se resolvió sobreseerlo es aquél previsto en el artículo 1° del Régimen Penal Tributario. Notifíquese... FDO: MARIA VERONICA STRACCIA, JUEZ. ANTE MI: MARIA INES FORMOSA, SECRETARIA". Fs. 1530 dice: "Buenos Aires, 15 de mayo de 2018...II.- Atento el resultado negativo que arrojaron las notificaciones ordenadas en autos respecto de Néstor Alberto CASTRO (DNI N° 10.807.796), las que fueron cursadas a los distintos domicilios informados en autos (cfr. fs. 1105, 1130, 1131, 1133, 1250, 1294, 1322, 1370, 1397, 1402/1405), y desconociéndose el lugar donde reside el mismo, notifíquese al nombrado mediante edictos, de lo resuelto en fecha 27 de abril de 2018, lo dispuesto el día 4 de mayo de 2018 e invíteselo a proponer defensor de su confianza entre los abogados de la matrícula, haciéndole saber que si dentro del tercer día de notificado no lo hiciere, se le designará de oficio al señor Defensor Oficial que por turno corresponda. Los edictos se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina. A tal fin, deberá utilizarse el Sistema Electrónico de Consulta y Publicación de Edictos del Boletín Oficial. FDO: MARIA VERONICA STRACCIA, JUEZ. ANTE MI: MARIA INES FORMOSA, SECRETARIA". El auto de fecha 4 de mayo de 2018 dice: "Buenos Aires, 4 de mayo de 2018... II.- Toda vez que el recurso de apelación deducido... por el señor Fiscal, contra lo resuelto por el pronunciamiento de fs. 1517/1520, fue interpuesto en legal tiempo y forma, concédase sin efecto suspensivo (artículos 337 segundo párrafo, 432, 449 y 450 del CPPN) ... FDO: MARIA VERONICA STRACCIA, JUEZ. ANTE MI: MARIA INES FORMOSA, SECRETARIA". Fojas 1517/1520 dice: "Buenos Aires, 27 de abril de 2018: AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... SE RESUELVE:... II.- SOBRESEER TOTALMENTE a ... Néstor Alberto CASTRO (DNI N° 10.807.796), en orden a la presunta evasión del pago del impuesto a las Ganancias por Salidas No Documentadas correspondiente a los ejercicios anuales 2007 y 2008 de CURTIEMBRE BECAS SA, por cuanto los hechos mencionados no encuadran en una figura legal (artículos 334, 335 y 336 inciso 3°, del C.P.P.N., y art. 1° del Régimen Penal Tributario aprobado por la ley 27.430). III.- DECLARAR que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado los nombrados con relación a los hechos referidos en el punto anterior (art. 336 última parte del C.P.P.N.). IV.- SIN COSTAS (art. 530 y cc. del CPPN) ... FDO: MARIA VERONICA STRACCIA, JUEZ. ANTE MI: MARIA INES FORMOSA, SECRETARIA".

MARIA VERONICA STRACCIA Juez - MARIA INES FORMOSA

e. 05/06/2018 N° 39754/18 v. 11/06/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31****SECRETARÍA NRO. 61**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31 Secretaría N° 61 sito en Montevideo 546 Piso 7°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que por ante dicho juzgado tramita el proceso colectivo caratulado: "CONSUMIDORES FINANCIEROS ASOCIACION CIVIL PARA SU DEFENSA C/ WENANCE S.A (PRESTOHoy) S/ ORDINARIO", Nro. de Expediente 28739/16, se ha dispuesto comunicar la existencia de este juicio.

La clase involucrada son todos los clientes de Wenance S.A, antes Compañía Inversora Latinoamericana S.A – prestohoy.com.ar y respecto de todas las operaciones desde que la demandada opera en plaza.

El objeto es (i) cese de la utilización de amortización directa para liquidar intereses, toda vez que son calculados sobre el monto originario del préstamo sin tener en cuenta las cancelaciones que se van realizando por el pago

de las cuotas, razón por la que se solicita la aplicación del sistema de amortización francés (ii) reliquidación de los intereses de los préstamos otorgados y que fueron liquidados utilizando el método de amortización directa, (iii) para los préstamos que se otorguen en el futuro se aplique un costo financiero fijado por V.S que no exceda por todo concepto lo establecido por el BCRA para este tipo de producto financiero y se prohíba la aplicación de cargos o variables por gastos de otorgamiento de préstamos o similar; (iv) se fije para los préstamos de dinero que fueron otorgados por la demandada la tasa pasiva anual promedio difundida por el BCRA atento lo previsto por el art. 36 tercer párrafo de la LDC; (v) se reintegre las sumas que correspondan a la diferencia entre la tasa aplicada a los consumidores y la que establece la sanción solicita así como la que surja de la aplicación de la amortización pretendida; (vi) se aplique la multa civil prevista por el art. 47 b y art. 52 de la LDC.

La parte demandada es WENANCE S.A, antes Compañía Inversora Latinoamericana S.A – Prestohoy.com.ar

2

Aquellos consumidores que se consideren afectados pueden comparecer a ejercer el derecho de exclusión previsto por el art. 54 de la ley 24.240 (2° párrafo) dentro del plazo de treinta días corridos a partir del último día de publicación edictal, con asistencia letrada. Idéntico plazo se fija para la representación adicional de damnificados particulares, quienes deberán proponer la representación adecuada a efectos de su eventual determinación.

En caso de discrepancia respecto de las propuestas para el ejercicio de la “representación adecuada”, se convocará a una audiencia en la que se designará el sujeto interviniente. En caso de no existir propuestas de representación de la clase, será ejercida por la Asociación actora.

El presente Edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín oficial sin previo pago.

Buenos Aires, 29 Mayo de 2018 Vivian Fernández Garelo de Dieuzeide Juez - Aimara Di Nardo Secretaria

e. 05/06/2018 N° 39622/18 v. 06/06/2018

## **JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 62**

### **SECRETARÍA NRO. 79**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 62 Secretaria 79, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 3 of 356 de esta ciudad (tel: 4130-6338), en el marco de la causa nro. 27672 caratulada “Josuran Jose Rene s/ Resistencia a la Autoridad y lesiones”, cita y emplaza a JOSE RENE JOSURAN (Dni n° 27.125.857, de nacionalidad argentina), a fin de que el día 7 de junio del corriente año se presente en la Mesa de Entradas de este Tribunal, a las 11:30 hs, a recibir los efectos personales que hubieran sido secuestrados en autos al momento de su detención y que fueron reservados en Secretaria; ello bajo apercibimiento, en caso de no comparecer de ordenar su inmediata destrucción. Notifíquese por edictos, los que serán publicados por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial. FDO: Patricia Guichandut. Juez. Ante mí: Eduardo Rico. Secretario. Patricia Guichandut Juez - Eduardo M. Rico Secretario

e. 05/06/2018 N° 39584/18 v. 11/06/2018

## **JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL - X NOMINACIÓN - SALTA**

La Dra. BIBIANA MARIA ACUÑA Juez de 1ra Inst. Civil y Comercial 10ma. Nominación del Distrito Judicial del Centro, Secretaria Dra. Carolina Van Cauwlaert, de esta Provincia de Salta,- en autos “LOPEZ Juan José vs. JOVANOVIĆ Jorge Felix o JOVANOVIĆES Jorge Felix y/o sus sucesores Jovanovics o Jovanovics, Hugo Enrique Jovanovics o Jovanovics Julio Sergio y/o sus sucesores y otros SUMARIO ADQUISICION DEL DOMINIO POR PRESCRIPCION”- Expte. n° 343.057 / 11 CITA al Sr. Julio Sergio Jovanovics y/o Jovanovics y/o sus herederos mediante edictos que se publicaran por el termino de tres días en el Boletín Oficial de la Nación y un diario de circulación masiva, de Capital Federal, para que dentro de seis días a partir de la última publicación comparezca a hacer valer derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente en el juicio art. 343 2da. Parte C.P.C.C. Salta, 18 Mayo 2018.-

e. 05/06/2018 N° 39640/18 v. 07/06/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 11**  
**SECRETARÍA NRO. 22**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 11, a cargo de la Dra. María Verónica STRACCIA, Secretaría N° 22, a cargo de la Dra. Carla LICATA CARUSO, sito en la calle Sarmiento N° 1118, piso 3°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, notifica a Chuanzhang LIN (DNI N° 93.908.713), imputado en orden al delito de evasión tributaria simple (art. 1° de la ley 24.769) en el marco de la causa N° 737/2009 (1157), caratulada “LIN CHUANZHANG SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769”, lo resuelto en el auto de sobreseimiento dictado el 22 de mayo pasado a fs. 387/389, cuyas partes pertinentes se transcriben a continuación: “Buenos Aires, 22 de mayo de 2018... AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... SE RESUELVE: I.- SOBRESEER TOTALMENTE a Chuanzhang LIN (CUIT N° 20- 93908713-4), en orden a la presunta evasión del pago del impuesto al Valor Agregado correspondiente a los ejercicios anuales 2004 y 2005; por cuanto los hechos mencionados no encuadran en una figura legal (artículos 334, 335 y 336 inciso 3°, del CPPN, y art. 1° del Régimen Penal Tributario aprobado por la ley 27.430). II.- DECLARAR que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado el nombrado (art. 336, última parte, del CPPN). III.- DEJAR SIN EFECTO LA ORDEN DE PARADERO Y COMPARENDO oportunamente librada en autos respecto de Chuanzhang LIN. IV.- SIN COSTAS (art. 530 y cc. del CPPN) ... FDO. MARÍA VERÓNICA STRACCIA. JUEZ. ANTE MÍ: CARLA LICATA CARUSO. SECRETARIA””; como así también lo dispuesto por los puntos II, III y IV del auto de fs. 396, los cuales también se reproducen: “Buenos Aires, 1° de junio de 2018... II.- Toda vez que el recurso de apelación presentado por el Ministerio Público Fiscal, fue interpuesto en legal tiempo y forma, concédase aquél sin efecto suspensivo (artículos 311, 432, 442, 449 y 450 del C.P.P.N.). III.- Advirtiéndose que Chuanzhang LIN, no cuenta defensa técnica, invíteselo a designar defensor/es de su confianza dentro del tercer día de notificado; caso contrario, se le designará al Defensor Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico que por turno corresponda y se tendrá por constituido el domicilio de aquél en la sede de la Defensoría Oficial. IV.- Notifíquese a Chuanzhang LIN lo dispuesto a los puntos II y III del presente auto y lo resuelto a fs. 387/389 mediante edictos que deberán ser publicados en el Boletín Oficial, por el término de cinco días... FDO. MARÍA VERÓNICA STRACCIA. JUEZ. ANTE MÍ: CARLA LICATA CARUSO. SECRETARIA”. Maria Veronica STRACCIA Juez - Carla LICATA CARUSO Secretaria

e. 05/06/2018 N° 39848/18 v. 11/06/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 11**  
**SECRETARÍA NRO. 21**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 11, Secretaría N° 21, sito en la calle Sarmiento N° 1118, piso 3° de Capital Federal, notifica a Erlin Vicente REY ARRIETA (DNI N° 18.902.681), imputado en la causa N° 555/2017 caratulada “SUTEC SA Y OTROS SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769”, por el delito previsto en el art. 9 de la ley 24.769- Régimen Penal Tributario-, lo dispuesto por el auto de fs. 843 que a continuación se transcribe: “Buenos Aires, 28 de mayo de 2018. Atento lo que surge de la nota que antecede, cúmplase con lo ordenado por el punto I del auto de fecha 14 de mayo de 2018 (fs. 839) y agréguese a la publicación allí ordenada que el delito que motiva la presente causa y por el cual se convocó a prestar declaración indagatoria a Erlin Vicente REY ARRIETA (DNI N° 18.902.681) ... es aquél previsto en el art. 9 de la ley 24.769. Notifíquese... FDO: MARÍA VERÓNICA STRACCIA, JUEZ. ANTE MÍ: MARÍA INÉS FORMOSA, SECRETARIA”. Fojas 839 dice: “Buenos Aires, 14 de mayo de 2018. I.- Atento el resultado negativo que arrojaron las notificaciones ordenadas en autos respecto de Erlin Vicente REY ARRIETA.... las que fueron cursadas a los distintos domicilios informados en autos (cfr. fs. 722/723, 726, 756, 757 y 806/807) y desconociéndose el lugar donde residen los mismos, notifíquense a los nombrados mediante edictos, de la convocatoria dispuesta por el auto de fecha 9 de noviembre de 2017, fijándose nuevas audiencias para el día 4 de julio de 2018 a las 10:00... horas... Los edictos se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina. A tal fin, deberá utilizarse el Sistema Electrónico de Consulta y Publicación de Edictos del Boletín Oficial... FDO: MARÍA VERÓNICA STRACCIA, JUEZ. ANTE MÍ: MARÍA INÉS FORMOSA, SECRETARIA”. Fojas 731 dice: “Buenos Aires, 9 de noviembre de 2017. II.- Existiendo motivos suficientes para sospechar que ... Erlin Vicente REY ARRIETA (DNI N° 18.902.681) habrían participado en la comisión de los hechos investigados en autos, recíbaseles declaración indagatoria en las audiencias del día... 21 de marzo de 2018, a las... 12:00 horas... (artículo 294 del C.P.P.N.). III.- Invítese a los nombrados a proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza y hágasele saber que si dentro del tercer día de notificado no lo hiciere, se designará de oficio al señor Defensor Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197 del C.P.P.N.) ... FDO: MARÍA VERÓNICA STRACCIA, JUEZ. ANTE MÍ: MARÍA INÉS FORMOSA, SECRETARIA”. MARIA VERONICA STRACCIA Juez - MARIA INES FORMOSA

e. 05/06/2018 N° 39709/18 v. 11/06/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 11**  
**SECRETARÍA NRO. 21**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 11, Secretaría N° 21, sito en la calle Sarmiento N° 1118, piso 3° de Capital Federal, notifica a Andrés Ernesto SAAVEDRA CAMERANO (DNI N° 94.985.685), imputado en la causa N° 555/2017 caratulada “SUTEC SA Y OTROS SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769”, por el delito previsto en el art. 9 de la ley 24.769- Régimen Penal Tributario-, lo dispuesto por el auto de fs. 843 que a continuación se transcribe: “Buenos Aires, 28 de mayo de 2018... cúmplase con lo ordenado por el punto I del auto de fecha 14 de mayo de 2018 (fs. 839) y agréguese a la publicación allí ordenada que el delito que motiva la presente causa y por el cual se convocó a prestar declaración indagatoria a ... Andrés Ernesto SAAVEDRA CAMERANO (DNI N° 94.985.685), es aquél previsto en el art. 9 de la ley 24.769. Notifíquese.... FDO: MARÍA VERÓNICA STRACCIA, JUEZ. ANTE MÍ: MARÍA INÉS FORMOSA, SECRETARIA”. Fs. 839 dice: “Buenos Aires, 14 de mayo de 2018. I.- Atento el resultado negativo que arrojaron las notificaciones ordenadas en autos respecto de... Andrés Ernesto SAAVEDRA CAMERANO, las que fueron cursadas a los distintos domicilios informados en autos (cfr. fs. 722/723, 726, 756, 757 y 806/807) y desconociéndose el lugar donde residen los mismos, notifíquense a los nombrados mediante edictos, de la convocatoria dispuesta por el auto de fecha 9 de noviembre de 2017, fijándose nuevas audiencias para el día 4 de julio de 2018 a las... 12:00 horas... Los edictos se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina. A tal fin, deberá utilizarse el Sistema Electrónico de Consulta y Publicación de Edictos del Boletín Oficial... FDO: MARÍA VERÓNICA STRACCIA, JUEZ. ANTE MÍ: MARÍA INÉS FORMOSA, SECRETARIA”. Fojas 731 dice: “Buenos Aires, 9 de noviembre de 2017. II.- Existiendo motivos suficientes para sospechar que ... Andrés Ernesto SAAVEDRA CAMERANO (DNI N° 94.985.685) ... habrían participado en la comisión de los hechos investigados en autos, recíbaseles declaración indagatoria en las audiencias del día... 21 de marzo de 2018, a las 10:30 horas... (artículo 294 del C.P.P.N.). III.- Invítese a los nombrados a proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza y hágasele saber que si dentro del tercer día de notificado no lo hiciere, se designará de oficio al señor Defensor Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197 del C.P.P.N.) ... FDO: MARÍA VERÓNICA STRACCIA, JUEZ. ANTE MÍ: MARÍA INÉS FORMOSA, SECRETARIA”.

MARIA VERONICA STRACCIA Juez - MARIA INES FORMOSA

e. 05/06/2018 N° 39713/18 v. 11/06/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10**  
**SECRETARÍA NRO. 20**

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO N° 10, SECRETARÍA N° 20, sito en Sarmiento 1118, piso 3° de la ciudad de Buenos Aires, notifica a AUGUSTA TORINO S.A. (C.U.I.T. N° 30-67859436-5) lo dispuesto y resuelto a su respecto con fechas 8/5/18, 11/5/18, 16/5/18 y 1° /6/18 en los autos N° CPE 942/2017 (199), caratulados: “AUGUSTA TORINO S.A. SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769” que a continuación se transcribirán, en sus partes pertinentes: “Buenos Aires, 8 mayo de 2018. AUTOS Y VISTOS:...Y CONSIDERANDO: 1°) Que se iniciaron las presentes actuaciones con motivo de la denuncia efectuada por la Dra. Gabriela GONZÁLEZ, en su carácter de Jefe Reemplazante de la Sección Penal Tributaria de la División Técnico Jurídica de la Dirección Regional Centro de la A.F.I.P./D.G.I. contra los responsables de la contribuyente AUGUSTA TORINO S.A. (C.U.I.T. N° 30-67859436-5), en orden a los hechos que a continuación se detallan:... b) supuesta evasión del pago del Impuesto a las Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2012 por la suma de \$ 432.309,50... SE RESUELVE:...II. SOBRESEER TOTALMENTE en las presentes actuaciones N° CPE 942/2017 (199), caratuladas: “AUGUSTA TORINO S.A. SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769”, a AUGUSTA TORINO S.A. (C.U.I.T. N° 30-67859436-5) y a Mario Augusto CINCONGUI (D.N.I N° 7.597.546) en relación al hecho descrito por el punto “b” de la consideración 1° (arts. 334, 335 y 336 inc. 3°, del C.P.P.N.).III. DECLARAR que la formación de este proceso con relación al hecho indicado en el punto II no afectó el buen nombre y honor de que hubieren gozado los allí nombrados (art. 336 último párrafo, del C.P.P.N.).IV. SIN COSTAS (art. 530 y ccdtes. del C.P.P.N.) ... Fdo. Diego García Berro, Juez. Ante mí: Nancy Beatriz Garçon, Secretaria”; “Buenos Aires, 11 de mayo de 2018.- 1. Por recibido el recurso de apelación interpuesto a fs. 162/164vta por la Fiscalía Nacional en lo Penal Económico N° 11, contra los puntos dispositivos I y II de la resolución de fs. 154/157vta y, toda vez que fue deducido en legal tiempo y forma (confr. fs. 157vta.), concédase aquél sin efecto suspensivo (arts. 337, 442, 449 y 450 del C.P.P.N.). Asimismo, tiénese presente la reserva efectuada por la presentación en despacho. 2. Notifíquese al señor Fiscal mediante cédula electrónica y, a Mario Augusto CINCONGUI y a AUGUSTA TORINO S.A. por el medio que corresponda... Fdo. Diego García Berro, Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres, Secretaria”; “Buenos Aires, 16 de mayo de 2018. Hágase saber a Mario Augusto CINCONGUI y a AUGUSTA TORINO S.A. que se los invita a designar letrado defensor de su confianza, dentro del tercer día de notificados; caso contrario se les designará al Defensor Público oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico que por turno corresponda (art. 107 del C.P.P.N.) y se tendrá por constituido su domicilio en la sede de dicha Defensoría Oficial... Fdo. Diego García Berro, Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres, Secretaria” y “Buenos Aires, 1° de junio de 2018. 1. En atención a los resultados de las notificaciones encomendadas en autos

(confr. fs. 183/184 y 185/186) notifíquese a AUGUSTA TORINO S.A. (C.U.I.T N° 30-67859436-5) la resolución que obra a fs. 154/157vta., lo dispuesto a fs. 165 y a fs. 170 y el presente decreto mediante edictos que se publicarán en el Boletín oficial por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.) ... Fdo. Diego García Berro, Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres, Secretaria". Diego Garcia Berro Juez - Patricia Roxana Mieres Secretaria

e. 05/06/2018 N° 39779/18 v. 11/06/2018

## **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10**

### **SECRETARÍA NRO. 19**

El JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, SECRETARÍA N° 19, sito en Sarmiento 1118, piso 3° de la ciudad de Buenos Aires notifica a Darío Carlos NORVAEZ (D.N.I. N° 4.532.084) lo resuelto en fecha 04 de junio de 2018 en los autos N° CPE 1690/2010 (1271), caratulados: "GALLO, MIRIAM ALEJANDRA [Y OTROS] SOBRE ASOCIACIÓN ILÍCITA" que a continuación se transcriben en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 04 de junio de 2018. AUTOS Y VISTOS. CONSIDERANDO. 1º) Que las presentes actuaciones se iniciaron con motivo de la denuncia formulada por Jorge Constantino LAPPAS, Director de la empresa PLATA LAPPAS S.A., contra Eduardo TOMES y Sonia Magdalena RODRIGUEZ ante la Excm. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, en orden a la presunta comisión de los delitos de estafa y falsedad documental previstos por los artículos 172, 292 y 296 del C.P. Por aquella presentación, el denunciante refirió que PLATA LAPPAS S.A. había contratado servicios con Eduardo TOMES; quien, a fin de cobrar dicha prestación, habría entregado facturas a nombre de la empresa TAME S.A. Ello habría ocurrido entre el mes de abril de 2004 y el mes de febrero de 2005. Asimismo, expresó que PLATA LAPPAS S.A. fue objeto de una fiscalización por parte de la A.F.I.P. y que, como consecuencia de ello el organismo recaudador ajustó los montos consignados en concepto de crédito fiscal en las declaraciones juradas del Impuesto al Valor Agregado presentadas por aquella contribuyente y que aquello se habría producido como consecuencia de la impugnación de las operaciones celebradas en el período comprendido entre el 9/4/04 y el 21/2/05 documentadas con facturas a nombre de TAME S.A., por considerar que aquéllas eran apócrifas. 2º) Que, recibida la causa en este juzgado, a fs. 405 se dispuso delegar la dirección de la investigación en el representante del Ministerio Público Fiscal en los términos del primer párrafo del art. 196 del C.P.P.N. 3º) Que, por el dictamen de fs. 1780/1786vta., el señor Fiscal devolvió las presentes actuaciones dictaminando que se ha alcanzado el estado de sospecha previsto en el art. 294 del C.P.P.N. respecto a José PARUOLO, Miriam Alejandra GALLO y Darío NORVAEZ, en orden al delito de asociación ilícita, previsto por el artículo 210 del C.P. Mediante el referido dictamen Magistrado indicó: "...tengo por probado que los nombrados formarían parte de un grupo que en forma permanente y organizada se habría dedicado a la falsificación de documentación, principalmente facturas, a nombre de la persona jurídica TAME S.A. que no realiza actividad alguna, con el objeto de proveérselas a terceras personas -usuarios- para facilitar la comisión de delitos, principalmente de evasión tributaria. La conducta endilgada a los nombrados encuentra encuadre legal en el art. 210 del CP, por el que habrán de responder en calidad de autores." "...se advierte con claridad la existencia de un acuerdo previo entre, al menos, GALLO, PARUOLO y NORVAEZ, para tomar parte de una asociación de tres o más personas dedicada a la creación e inscripción de -al menos- una persona jurídica y algunas físicas, que no prestaron actividad comercial real alguna, con el objeto de confeccionar a su nombre falsa documentación comercial a fin de proveérsela a distintos contribuyentes para, principalmente, facilitar la evasión de sus obligaciones tributarias." "Prueba de ello, es que los mismos habrían involucrado a Susana Elsa MOLITERNO en la registración del ente TAME S.A. ante el Organismo Recaudador y entidades bancarias, en la obtención de servicios de telefonía y hasta la registración de personal a su nombre que prestaba funciones en la oficina en la que GALLO, PARUOLO y NORVAEZ llevaban a cabo su actividad ilícita." "... Al respecto, es dable señalar que la permanencia de la asociación aquí investigada se ve corroborada a través de los elementos que dan cuenta que sus integrantes durante los años 2004 a 2008, proveyeron de facturación apócrifa a las firmas EDYCO S.R.L., UNTUS S.A., DON PASCUAL AGROSERVICIOS S.R.L., SILVYMAR S.A., JOSÉ BARRERA S.A., FRIGORÍFICO LA POMPEYA S.A., ALPARGATAS TEXTIL S.A., CORREDORA DE CEREALES S.A., ESNAP S.A., ESTANCIAS EL SOL S.A., CHACRAS SAN RAMÓN S.A., ALIMENTOS CAPILLA S.A., EDENOR S.A. y MOLINO NUEVO S.A... para lo cual montaron una oficina, encargaron los trabajos de impresión de facturación a nombre de TAME S.A... utilizaron a Susana Moliterno -como presta nombre- para abrir una cuenta bancaria a nombre del ficto ente... y registrar personal en relación de dependencia a su nombre para cumplir funciones administrativas en el domicilio donde desarrollaban su actividad ilícita...". Por otro lado, mediante dicho dictamen, el señor Fiscal solicitó se proceda al allanamiento de los domicilios particulares de PARUOLO, GALLO y NORVAEZ a fin de secuestrar aquella documentación que se vincule con el objeto procesal de estas actuaciones, ya sea que pudiera resultar respaldatoria de la ficta actividad comercial de TAME S.A. así como de otros posibles falsos contribuyentes que utilizaría la asociación. A los fundamentos esgrimidos en el dictamen de fs. 1780/1786vta. se remite a fin de evitar reiteraciones carentes de utilidad... SE RESUELVE: I. SOBRESER TOTALMENTE EN LAS PRESENTES ACTUACIONES con respecto a...Darío Carlos NORVAEZ (D.N.I. N° 4.532.084) y al hecho relativo a la presunta comisión del delito de asociación ilícita previsto y reprimido por el art. 210 del C.P. (arts. 334, 335 y 336, inc. 3º, del C.P.P.N.). II. DECLARAR que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que

hubieren gozado... Darío NORVAEZ (art. 336, último párrafo, del C.P.P.N.). III. SIN COSTAS (arts. 530, 531 y ccdtes. del C.P.P.N.) ... Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Natalia Mariel Etcheto. Secretaria.” Publíquese por el término de 5 días. Fdo. Diego García Berro. Juez – Natalia Mariel Etcheto. Secretaria.-  
Diego Garcia Berro Juez - Natalia Mariel Etcheto Secretaria

e. 05/06/2018 N° 39788/18 v. 11/06/2018

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 6**

Edicto: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría Nro. 6 a cargo del Dr. Adrián Rivera Solari, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3 de este medio, cita y emplaza a Gonzalo Javier Iglesias (DNI 42.111.403) a los efectos de que comparezca por ante los estrados de este Tribunal a los efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN, dentro de las 72 horas de publicado el presente edicto en el marco de la causa nro. 11351/2017, Caratulada “Iglesias Gonzalo Javier s/ Falsificación de documentos públicos” que se le sigue por el delito aludido. Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez - Dr. Adrián Rivera Solari Secretario Federal

e. 05/06/2018 N° 39787/18 v. 11/06/2018

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 4**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 4 a cargo de la Dr. Héctor Luis Romero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB (Edificio Anexo) de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que en las actuaciones caratuladas “PALO X S.A. S/QUIEBRA, con fecha 9.5.2018, se decretó la quiebra de PALO X S.A. con CUIT nro. 30-71168327-1., en la que se designó síndico a la contadora Julieta Vallejo, con domicilio en Florida 878 Piso 8° “31”, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12.9.2018. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 25.11.2018 y 7.12.2018, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces b) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificado constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 4 de junio de 2018. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR ROMERO SECRETARIO

e. 05/06/2018 N° 39832/18 v. 11/06/2018

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 4**

EDICTO.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 4 a cargo de la Dr. Héctor Luis Romero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB (Edificio Anexo) de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que en las actuaciones caratuladas RIOBER S.R.L. S/QUIEBRA con fecha 16.05.2018, se decretó la quiebra de RIOBER S.R.L. con CUIT nro. 30-71208938-1, en la que se designó síndico al contador Knees, Carlos Gustavo, con domicilio en Av. De los Incas 3624 Piso 10° “A”, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23.8.2018. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 4.10.2018 y 20.11.2018, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces b) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificado constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 4 de junio de 2018. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR ROMERO SECRETARIO

e. 05/06/2018 N° 39834/18 v. 11/06/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3  
SECRETARÍA NRO. 5**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 3, a cargo del Dr. Jorge Sicoli, Secretaría 5 a cargo del Dr. Alejo Torres, comunica por un día en los autos "Basilio Kosiuk y Cia SRL, s/ Concurso Preventivo" Expediente 90506/2001, que con fecha 4 de Octubre de 2016 se ha declarado concluido el Concurso en los términos del art. 59 de LCQ. Buenos Aires, 13 de mayo de 2018.- - JORGE S. SICOLI Juez - ALEJO S. J. TORRES SECRETARIO  
e. 05/06/2018 N° 36482/18 v. 05/06/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17  
SECRETARÍA NRO. 34**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 34, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 3° Piso, Capital Federal, en autos "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/DIAZ, Nilsa Ofelia s/Ejecutivo" Expte. 6714/2015 cita y emplaza a los herederos de la Sra. Diaz Nilsa Ofelia D.N.I. 950.348, para que en el plazo de dos días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquense los edictos por el término de DOS días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, de 16 de marzo de 2018. FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 05/06/2018 N° 17516/18 v. 06/06/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 11  
SECRETARÍA ÚNICA**

**EDICTO**

Notificación de demanda.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 11, a cargo de la DRA. ALEJANDRA D. ABREVAYA, Secretaría Única a cargo de Dr. Javier Santiso, sito en calle Talcahuano 550, piso 6, CABA, en autos caratulados "GONZALEZ, BEATRIZ NOEMI c/ LOPEZ Y DIAZ, FRANCISCOY OTROS s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA" (expediente número 73568/2017), que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza a los Señores Francisco López y Díaz, Manuel María López y Díaz, Milagros López y Díaz, Jesús López y Díaz, Antonio López y Díaz, José María López y Díaz, María Cecilia López y Díaz, Teresa Tasara y Díaz y Carmen Díaz de López, para que en el término de cinco días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos, bajo el apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio.-

C.A.B.A., 17 de Mayo de 2018.

El presente edicto deber publicarse por dos días en el Boletín Oficial.-  
ABREVAYA ALEJANDRA DEBORA Juez - SANTISO JAVIER A SECRETARIO

e. 05/06/2018 N° 37414/18 v. 06/06/2018

**SUCESIONES**

**NUEVOS**

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL  
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA BOBBIO	01/06/2018	PARENTE DOMINGO, PARENTE MIGUEL ANGEL Y FARROY ELENA	39163/18
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	01/06/2018	CENOZ CARMEN MARIA	39157/18
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	01/06/2018	BADANO OSCAR NELSON	39273/18
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	15/05/2018	EFRON GABRIELA REGINA	33757/18
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	01/06/2018	ROBERTO EDUARDO YANELLI	39372/18
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	28/05/2018	CLARA MARÍA PALOMINO	37449/18

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
17	UNICA	MARIEL GIL	31/05/2018	PONTES ANA MARIA	38894/18
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	22/05/2018	MARCELO GABRIEL FERNANDEZ	35991/18
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	22/05/2018	LEVIT PERLA LILIANA	36037/18
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	01/06/2018	RADA SUSANA	39242/18
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	01/06/2018	FUCCI TERESA, CITTADINI ALBERTO ENRIQUE Y GNOFFO MARIA LIDIA	39293/18
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	09/03/2018	MONICA MIRIAM CAMINO	39371/18
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	01/06/2018	ERNESTO PIÑEIRO	39159/18
21	UNICA	PAULA MARIA CICCCHINO	03/05/2018	ANGEL OSCAR OLMEDO	30210/18
22	UNICA	SILVIA DE PINTO (JUEZ)	09/11/2015	FABIAN EDUARDO ARAUJO	165701/15
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	13/04/2018	RUIZ HAYDÉE INOCENCIA	24575/18
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	23/05/2018	SUSANA CELIA BLANCO	36456/18
30	UNICA	JUAN PABLO RODRIGUEZ (JUEZ)	18/05/2018	ADLUNG ELSE SOFI	35253/18
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	29/05/2018	ESTHER SCHWARTZ	37981/18
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	17/04/2018	VIDIGT OSVALDO ABEL	25644/18
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	30/05/2018	TERESA ISABEL DIAZ	38334/18
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	01/06/2018	MARIA ALEJANDRA CANALE	39143/18
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	29/05/2018	JUAN ANDRES NEUSSER Y AMALIA NOEMI COMINO	38018/18
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	23/05/2018	NORBERTO ANTONIO FERNANDEZ	36566/18
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	01/06/2018	MUSCILLO GRACIELA HAYDEE	39176/18
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	28/05/2018	DIMEGLIO ROSA FILOMENA	37421/18
42	UNICA	MARIA LAURA FERRARI	18/04/2018	ABRAMOVICH SARA	26021/18
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	21/05/2018	NEMECIO DOMINGO AYBAR Y AIDA YOLANDA BASUALDO	35571/18
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	19/04/2018	BLANCA NELIDA GOMEZ	26592/18
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	04/06/2018	ARNEJO ALBERTO ARGENTINO	39743/18
48	UNICA	PAULA BENZECRY	24/05/2018	SANTIAGO AISENBERG	37143/18
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	18/04/2018	SUAREZ CARLOS HIGINIO	26129/18
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	01/06/2018	XIFRA LUISA INES	39219/18
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	01/06/2018	CASELLA DANIEL ROBERTO	39297/18
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	01/06/2018	FERNANDEZ JUAN CARLOS	39243/18
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	01/06/2018	ABRIL NOEMI ANTONIA	39289/18
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	10/10/2017	NELIDA YOLANDA TEJEDOR Y JUAN ALBERTO LUGO	77398/17
54	UNICA	FABIANA SALGADO	22/05/2018	SERGIO ANIBAL SPADA	35893/18
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	01/06/2018	NELIDA DORA BENAGLIA	39468/18
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	01/06/2018	MARTINEZ AURORA LUZ	39144/18
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	01/06/2018	ADOLFO ARTURO LIZARRAGA	39319/18
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	29/05/2018	MARÍA LUISA VERGES	37841/18
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	20/12/2017	CICALESE SUSANA GRACIELA	99179/17
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	01/06/2018	NELIDA ELVIRA RODRIGUEZ Y CARLOS ALBERTO MOLINA	39248/18
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	01/06/2018	DEGIROLMO LEONOR SUSANA	39136/18
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	14/03/2018	PARDELLAS ANTONIO	16231/18
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	15/05/2018	SALINAS OSCAR MIGUEL	33944/18
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	30/05/2018	FELIX RAMON BARRANCO Y ANA MARIA D'AFFLITTO	38358/18
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	31/05/2018	BAVOLEO MARIA DEL CARMEN	38913/18
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	23/05/2018	LUIS NATALIO ALTBAUM Y ROSA RAVICH	36602/18
78	UNICA	CECILIA ESTHER CAMUS	24/05/2018	ELEODORO ELIAS QUINTANA	37110/18
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	23/05/2018	MOYANO MONICA SUSANA	36552/18
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	30/05/2018	ORLANDO NESTOR BERDINI	38542/18
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	15/05/2018	JULIO ROBERTO HERNANDEZ	33711/18
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	29/05/2018	MARÍA YOLANDA LANZAFAME	37835/18
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	23/05/2018	ALBINA LEA FRITZLER	36509/18
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	04/04/2018	LUENGO FELISA CATALINA	21487/18
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	30/05/2018	ALBERTO PALACIOS	38368/18

e. 05/06/2018 N° 4096 v. 05/06/2018



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina  
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar



**REMATES JUDICIALES****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13  
SECRETARÍA NRO. 26**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaria N° 26, a cargo de la Dr. Julián Maidana, sito en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1.840, 4° piso, C.A.B.A. comunica por dos días en autos "CASTAGNOLA, OSVALDO PEDRO S/ QUIEBRA", EXPTE N° 26100717/2014, que la Martillera Paula Gourdy Allende, Mat. 133, L° 79, F° 276, CUIT 27-12076632-0, TEL 011-1540588547, rematará el 19/06/18, a las 12 hs. en la calle Jean Jaures 545 de CABA, el 50% del inmueble sito en la calle Unanué N° 5970, entre Pilar (hoy Rucci) y Cafayate, de CABA., nomenclatura catastral: Circ I., Sec. 80, Mz. 81, Parc. 9, Matrícula 15-9881. Al contado, y mejor postor, en dinero en efectivo Base \$ 450.000.- Seña 30%, Comisión 3% e IVA s/comisión, Sellado 1%, acordada 10/99 CSJN 0.25%. El saldo del precio deberá ser depositado dentro del quinto día de notificada la aprobación de la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa, art. 580, 581 y 584 del CPCCN. Condiciones de venta: está prohibida la adquisición en comisión y la cesión del boleto de venta. Estarán a cargo del comprador los impuestos, tasas y contribuciones devengados solamente con posterioridad de la fecha de toma de posesión del inmueble. Las deudas por tasas municipales y servicios no serán incluidas en los edictos. Así pues las anteriores al decreto de quiebra deberán ser objeto de la pertinente verificación y las posteriores se pagarán con los fondos obtenidos por la liquidación del bien y a prorrata de las acreencias de idéntico origen en la oportunidad prevista por el art 240 LCQ. Dentro de los 20 días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión si esta fuere anterior estarán a cargo del mismo los impuestos tasas y contribuciones que se devenguen. Serán admitidas ofertas bajo sobre art. 212 LC y art 162 del Reglamento del Fuero- las que deberá ser presentadas por ante este tribunal hasta dos días antes de la subasta. La apertura de sobres tendrá lugar en esta sede, el día hábil anterior a la subasta, a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberá comparecer en enajenador los oferentes y el síndico. Habiéndose ordenado publicitar la subasta para informar sobre la ubicación del inmueble, medidas y demás datos catastrales, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión del inmueble y su escrituración, como así también el desmontaje y retiro de objetos extraños que pudiera haber en dicho lugar correrá por cuenta y riesgo del adquirente sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. La casa, con terreno de 8.66 mts. de frente por 27 mts. de fondo, se encuentra ocupada por dos locadores sin título habilitante no mostrando el contrato por dos locadores, al frente con reja, pequeño jardín, entrada de autos, y casa que consta de cuarto, baño y cocina en malas condiciones y la parte posterior sería similar utilizada como depósito. Exhibición: día 13 y 14 de junio de 2018 de 10 a 12 hs. Fernando J. Perillo Juez - Julian Maidana Secretario

e. 05/06/2018 N° 39674/18 v. 06/06/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17  
SECRETARÍA NRO. 33**

Juzgado Nacional de 1ª. Instancia Comercial N° 17, Secretaría N° 33, comunica por dos días en "FUSIÓN OPERACIONES ESPECIALES (FOE) S.A. s / QUIEBRA s /INC. de VENTA" Exp. N° 1485/2013/8, que el martillero Lucas M. López Cabanillas rematará el 29 de Junio de 2018 a las 10,15 hs. en Jean Jaures 545 C.A.B.A., en el estado en que se encuentra y exhibe el 27 de Junio de 2018 de 14 a 16 hs. en Av. Dr. Ricardo Balbín 4155 de San Miguel, Pcia. de Bs. As.: un automotor marca TOYOTA HILUX 4X4 cabina doble DX2.5 Dominio GDF459 año 2007 BASE: \$ 100.000.- Al contado y mejor postor, IVA sobre precio, Comisión 10% y Arancel 0,25% Acordada 10/99 CSJN. Se enajena libre de deudas, debiendo los entes verificar las deudas por patentes y multas anteriores a la quiebra. Por los períodos posteriores y hasta la posesión, las mismas revisten el carácter del art. 240 LCQ. Queda prohibida la venta en comisión y la cesión del boleto de compraventa. No se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Más informes en autos o al martillero al 154-164-3035.- El presente edicto deberá publicarse por el término de dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 4° de Junio de 2018. Federico A. Güerri Juez - Rafael Trebino Figueroa secretario

e. 05/06/2018 N° 39659/18 v. 06/06/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25**  
**SECRETARÍA NRO. 49**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaria Nº 49, sito en la Av. Callao 635, piso 4, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de comunica por cinco días en los autos: "VALLARINO JORGE MARCELO s/ QUIEBRA", Expte. Nº 38679/2013, que el martillero Juan José SANTANGELO (CUIT 23-12861472-9), rematará el día lunes 25 de junio de 2018, a las 11,45 hs. en punto, en el salón de la Dirección de Subastas Judiciales, sito en la calle Jean Jaures 545, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Unidad Funcional Nº 399, integrada por el pol. 00- 399 que forma parte de un conjunto de viviendas denominado "EL CAZADOR" ubicadas en el Partido de Escobar, Provincia de Buenos. Aires, Nomenclatura Catastral: CIRC.:XII; PARC. 2952-S; SUB. PARC.: 399; Partida Inmobiliaria Nº 118-0065932; Matrícula: 2/399, superficie del lote 760,83 m2 (fs. 730). Según el informe de constatación (fs. 802/805) el inmueble se encuentra desocupado, en estado de abandono y se trata de una construcción tipo chalet de perímetro libre, de una sola planta con un entrepiso en su interior y con una piscina en el fondo, el interior se compone de un living en "L", con un hogar en el centro y donde se encuentra la entrada principal, dos dormitorios (uno con placard), un baño completo, una cocina completa con alacenas, un comedor diario pequeño con una puerta de salida al exterior. Desde el living se accede al entrepiso a través de una escalera de madera, don-de se encuentra un ambiente tipo playroom, una baulera y un compartimiento para el termotanque. En el exterior el inmueble está rodeado de galerías de circulación, en el fondo hay una parrilla con mesada, un parque con piscina y una pérgola. BASE: U\$S 105.000.- (fs. 810). CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR: SEÑA 30%, COMISIÓN 3%, ARANCEL 0,25% (Acordada 10/99 C.S.J.N.), SELLADO DE LEY PROVINCIAL (1,2%), A CARGO DEL COMPRADOR, EN EFECTIVO, Y EN EL ACTO DEL REMATE.

El comprador deberá constituir de domicilio dentro del radio de la Capital Federal en el acto de suscribir el respectivo boleto de compra-venta, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados, impuestos y otros –aún aquellos que pudieren estar a cargo de la parte vendedora- que tengan directa vinculación con las transferencias de dominio a realizarse oportunamente a favor del adquirente en pública subasta, incluyendo entre otros, a las diligencias tendientes a la inscripción registral del bien, al levantamiento de medidas cautelares o cancelación de hipotecas, estarán a cargo exclusivamente del comprador. Las expensas comunes de propiedad horizontal que recaigan sobre el inmueble a subastarse, se distribuirán de la siguiente forma: a) las anteriores al decreto de falencia, deberán ocurrir por la vía y forma prevista por el art. 32 y sgtes. de la L.C.; b) las posteriores al decreto de quiebra y hasta la fecha de la toma de posesión del eventual adquirente se solventaran con el producido de la subasta. c) las que se originen con posterioridad a la entrega de la posesión al adjudicatario, serán a cargo de éste. Se hace saber, que será inoponible cualquier incidente de todo tipo y naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta de los bienes raíces. El precio de venta será abonado de la siguiente manera: a) El 30% del precio de compra será abonado en concepto de seña, a la firma de los boletos de compraventa en el acto del remate, en efectivo o mediante cheque certificado sobre banco de plaza, a la orden del Banco de la Cdad. de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. b) El saldo de precio consistente en el 70% restante deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobado judicialmente el remate, sin interpelación previa del Tribunal.- Se pone en conocimiento del eventual adquirente, que la posesión será otorgada luego de la integración del saldo del precio en la forma precedentemente dispuesta y dentro de los 5 días subsiguientes a ello, por medio de mandamiento en el que actuará el síndico como Oficial de Justicia "Ad-Hoc", con las facultades de estilo, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 255 L.C. Se deja establecido que se encuentra terminantemente prohibido la compra "en comisión". CUIT de la fallida 20-16252528-0. EXHIBICIÓN: días viernes 15 de junio en el horario de 15 a 17 hs y sábado 16 de junio en el horario de 10 a 12 hs. Consultas al martillero por teléfono y Whats App al 011-4560-1465, o por mail a martillero@santangelo.net.ar. Buenos Aires, a los 31 días del mes de Mayo de 2018. Dra. Sonia Alejandra SANTISO. Secretaria.

HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - SONIA ALEJANDRA SANTISO SECRETARIA

e. 05/06/2018 Nº 39737/18 v. 11/06/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 23**  
**SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría única, con sede en Lavalle nº 1220 de CABA, comunica por dos días en los autos: "PANTANO GABRIELA C/ LATORRE OSVALDO S/ ALIMENTOS "; EXP nº 68781/2006, que el martillero César M. Estevarena rematará el 22 de Junio del 2018, a las 11,00 hs. (en punto) en la calle Jean Jaures nº 545 de CABA, los derechos y acciones hereditarios correspondientes a Osvaldo Luis Latorre en los autos: "Latorre Osvaldo Héctor s/sucesión ab- intestato", Exp nº 14.728/2012, que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 63., cuyo acervo consta de los siguientes bienes: 1º) el inmueble sito en la calle Directorio nº 2243 Piso 4º, UF. "A" y la cochera de la planta sótano del mismo.- Según constatación obrante en autos el inmueble se encuentra ocupado por la Sra. Maria Ridella DNI nº 3.677.077 y

2º) el automotor marca Peugeot mod. 2007, dominio GKX 440, en la cochera correspondiente en planta sótano.-  
CONDICIONES DE VENTA: BASE: \$ 1.434.200.- SEÑA: 30%; COMISION: 3%; SELLADO DE LEY.- ARANCEL CSJN 0.25%. - Todo en dinero en efectivo en el acto de venta. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Tribunal (art. 133 del CPCC.) y dentro de los cinco días de aprobado el remate depositar el importe del saldo de precio a la cuenta de autos en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el auto de venta.- Se encuentra prohibida la compra en comisión.- El Martillero Exhibirá bien los días 18 y 19 de Junio del 2018 de 10 a 12 hs.- INFORMES:(11) 154-144-3400.- Buenos Aires, 24 de Mayo del 2018.- María Wathelet. Secretaria

Agustina Diaz Cordero Juez - María Wathelet Secretaria interina

e. 05/06/2018 N° 37264/18 v. 06/06/2018

## **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 40** **SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 40, sito en calle Uruguay N° 714, Piso 4º, hace saber por dos días en los autos "FRANCISCO Marina, c/DEFANTI María Cecilia s/Ejecución Hipotecaria", Expediente N° 81.682/2010, que el martillero Guillermo T. Chiappetti, rematará el día MIERCOLES 13 DE JUNIO DE 2018, a las 11,00 HORAS EN PUNTO, en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures N° 545, Capital Federal.- La Unidad Funcional N° 1, del inmueble calle Ladislao Martinez N° 332/334, entre Eduardo Costa y General Paunero, Ciudad de Martinez, Partido de San Isidro, Pcia.de Buenos Aires.- Se accede a la U.F. por puerta de reja y puerta de madera desde la calle la que es independiente, consta de living, comedor, guarda cosas, cocina comedor, garage, patio interno con toilette y lavadero, dos dormitorios, dos baños y otro patio interno.- Se encuentra ocupado por inquilinos con contrato vigente hasta abril de 2018.- Todo en buen estado de conservación según acta (fs. 368).- Integrada por el Polígono: 00-01, con una Sup.cubierta de 123m2, semicubierta de 9,58m2 y descub.de 25,3m2, lo que hace una superficie total para el Polígono y U.F.: 157,61m2.- Nomenclatura Catastral: Circuns. III, Sección D, Manzana 276, 7 subp. 1-00-01 PH A.- Dominio Matrícula N° 47463/1.- BASE U\$S 140.000.- AL CONTADO Y MEJOR POSTOR.- Seña 30%, Comisión 3% más I.V.A., Acordada 24/00 0,25%, Imp. Fiscal 1,2%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta.- El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado.- No procederá la compra en comisión (art. 598, inc. 7 CPCC), ni la cesión del boleto de compraventa o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador, no admitiéndose actuación alguna, en la causa, del eventual cesionario del inmueble subastado.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los siete días de efectuado el remate, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (art. 584 CPCC).- El adquirente deberá tomar posesión en el plazo máximo de veinte días de abonado la totalidad del precio.- Para el caso que se plantee la nulidad del acto, deberá depositar a embargo del saldo de precio, bajo apercibimiento de realizar nueva subasta, haciéndose saber que el monto será invertido hasta tanto sea resuelta la incidencia.- De conformidad con el Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipot. del 18/2/99, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas.- Se adeuda por: Municipal (Fs. 326) al 18/4/16 \$ 6.796-,40.- Aysa (Fs. 330) al 29/3/16 Sin deuda y Arba (Fs. 334) al 9/5/16 \$ 3.824.90.- Se deja constancia que la Unidad Funcional no paga expensas comunes.- Visítese los días 8 y 11 de junio de 11 a 13 horas.- Buenos Aires, 31 de mayo de 2018.- HORACIO A LIBERTI Juez - SILVIA VEGA COLLANTE SECRETARIA

e. 05/06/2018 N° 39390/18 v. 06/06/2018

## **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 70** **SECRETARÍA ÚNICA**

EDICTO BOLETIN OFICIAL: Juzg. Nacional de 1º Instancia en lo Civil N° 70 a cargo de la Dra. Marta Susana M. Gastaldi, Secretaria a mi cargo, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, 5º piso, de esta ciudad, comunica por 2 días, en los autos: "CONBS DE PROP AYACUCHO 341/43 c/ ARGUELLES CARLOS ROBERTO Y OTRO S/ EJECUCIÓN DE EXPENSAS" (89391/08) que Daniel Josué Szojchet (martillero), rematará el 11 de junio de 2018 a las 11:30 hs. en Jean Jaures 545 de esta ciudad, el bien embargado sito en Ayacucho 341/43, entre Av. Corrientes y Sarmiento, Unidad 51, 6º piso, de esta ciudad, Nom. Catastral: Circ: 11, Sec: 9, Mza: 69, Parc: 18. Matrícula: 11-643/51. Sup. total s/ tít. 25,73 dmts. 2. Porc. 1,05%. Constatación 20/12/17: Monoambiente con entrada ppal. Ambiente de 7 x 3,5 mts. Aprox. Posee kichinette con placard. Baño con lavatorio, inodoro y ducha. Al final del ambiente ventana con vista al pulmón del edificio. Cuenta con servicios de agua; electricidad y gas natural cortado. Pisos de parquet y cerámica. En la pared donde se ubica la ventana hay humedad. Regular estado de uso y conservación con falta de manutención por transcurso del tiempo. Ocupado únicamente por Carlos Roberto Argüelles (DNI: 30.915.482) en calidad de propietario. Venta al contado y mejor postor. AD CORPUS. BASE: U\$S 35.000. SEÑA 30%. COMISION

3%. Arancel aprobado por Ac. 10/99 CSJN (0,25%) y sellado de ley. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. El comprador, en el acto de suscripción del boleto de compraventa, deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la CABA, bajo apercibimiento de que las providencias que en lo sucesivo se dicten se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. De no alcanzar el producido de la subasta para hacer frente al pago de la deuda por expensas anterior a la toma de posesión por parte del adquirente, éste deberá efectivizarlo antes de la inscripción o escrituración del bien. En caso de que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, el adquirente sólo responderá por aquellos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien. Teniendo en consideración que la fijación de la base de la subasta en dólares estadounidenses efectuada precedentemente, tiene como único objetivo lograr un valor constante del precio que se obtenga, evitando su depreciación, dispónese que la seña correspondiente deberá ser pagada en dicha moneda o, en su defecto, en la cantidad de pesos necesarios para su adquisición conforme la cotización al tipo vendedor que publique el BCRA el día del remate y, el saldo, al del día en el cual deba ser integrado. DEUDAS: GCBA: \$ 10.863,78 al 22/6/17; AYSA: \$ 12.523,34 al 12/6/17; OSN: sin deuda al 12/6/17. Expensas: \$ 176.967 al 30/4/18 (discriminados: Capital: \$ 78.983,26 e Intereses: \$ 97.984). Deuda ejecutada: \$ 158.989,26 (discriminados: Capital \$ 63.210,26 e Intereses: \$ 95.779. Deuda no ejecutada: \$ 17.928 (discriminados: Capital: \$ 15.723 e Intereses: \$ 2.205. Expensa mensual abril 2018: \$ 1.314. Se exhibe los días 7 y 8 de junio de 2018 de 14 a 16 hs. Buenos Aires, 24 de mayo de 2018.-  
Marta Susana M. Gastaldi Juez - NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI SECRETARIO

e. 05/06/2018 N° 37548/18 v. 06/06/2018



BOLETIN OFICIAL  
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

## DELEGACION VIRTUAL REQUISITOS y CONDICIONES

### PROFESIONALES:

(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)  
D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

### APODERADOS:

Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

### AUTORIDADES SOCIETARIAS:

Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordinadas.

### HABILITADOS D.N.R.O.:

D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). *Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio [www.buenosaires.gov.ar](http://www.buenosaires.gov.ar) o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio [www.dnrec.jus.gov.ar](http://www.dnrec.jus.gov.ar) o por vía telefónica al 0800-666-0055.*

**El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.**

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

0810-345-BORA (2672)

[atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar)

[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)

# PARTIDOS POLÍTICOS

**NUEVOS**

## INSTRUMENTO ELECTORAL POR LA UNIDAD POPULAR

### Distrito Santiago del Estero

#### EDICTO

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Santiago del Estero, a cargo del Dr. Guillermo Daniel Molinari, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, modif. por la ley 26.571, que la agrupación política denominada "INSTRUMENTO ELECTORAL POR LA UNIDAD POPULAR - DISTRITO SANTIAGO DEL ESTERO", se ha presentado ante ésta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico política como partido de distrito, en los términos del art 7° de la ley 23.298, modif. por la ley 26.571, bajo el nombre partidario que adoptó, conforme Acta de Fundación y Constitución del partido, en fecha 15 de Noviembre de 2017.-

Secretaría Electoral, 04 de junio de 2018.-

Dr. Guillermo D. Molinari Juez - Dra. Silvia Argibay de Juarez Villegas Secretaria Electoral

e. 05/06/2018 N° 39625/18 v. 07/06/2018

**ENCONTRÁ  
LO QUE BUSCÁS**

AHORA CON EL BOTÓN  
DE BÚSQUEDA AVANZADA  
ESCRIBÍ LA **PALABRA**  
O **FRASE** DE TU INTERÉS  
Y OBTENÉ UN RESULTADO  
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

#### ACEITES DEL PLATA S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 25 de Junio de 2018, a las 8:00 hs, en primera convocatoria, la que tendrá lugar en la calle 11 de Septiembre 1399, piso 3º, CABA, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Causa de celebración de la asamblea fuera de término. 3º) Reforma de los artículos noveno y décimo primero de los Estatutos Sociales. 4º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del 2017. 5º) Aprobación de la gestión del Directorio. 6º) Elección de los miembros del Directorio. 7º) Destino del resultado del Ejercicio.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 12/4/2016 Antonio Joaquin Regueira - Presidente  
e. 01/06/2018 N° 38677/18 v. 07/06/2018

#### ADMAN S.A.

Por cinco días. Convócase a los Señores Accionistas de ADMAN S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 18/06/2018, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Olleros 2125, Capital Federal para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 inciso 1º de la ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 28/02/2018; 4) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 28/02/2018; 5) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución.

Documentación a disposición de los socios en Olleros 2125 Capital Federal a partir del 31/05/2018 de 10 a 14 hs. Designado según instrumento privado acta de designacion de autoridades de fecha 22/05/2017 Jorge Raúl Martínez - Presidente

e. 01/06/2018 N° 38941/18 v. 07/06/2018

#### ALIMENTOS REFRIGERADOS S.A.

Se convoca a los accionistas de ALIMENTOS REFRIGERADOS S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de junio de 2018, a las 11.30 horas, a celebrarse en Luis Sáenz Peña 1074 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea; 2. Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234, inciso 1º, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico iniciado el 01 de enero de 2017 y cerrado el 31 de diciembre de 2017; Consideración de los resultados; 3. Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora; 4. Fijación de las remuneraciones correspondientes a los directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora; 5. Aprobación de la renuncia del Sr. José María Lopez Mañan como Presidente de la Sociedad; consideración y aprobación de su gestión; fijación de la remuneración correspondiente por el desempeño de sus funciones, designación de nuevo director titular. Designación del Presidente del Directorio; 6. Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora con mandato por un ejercicio; 7. Reforma del art. 3º y 7º del estatuto social; 8. Consideración de las razones de la convocatoria fuera de plazo; 9. Autorizaciones. NOTA: Se hace saber que para intervenir en la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación escrita con tres días hábiles de anticipación como mínimo a las oficinas de la calle Luis Sáenz Peña 1074, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 18:00 horas, para que se los inscriba en el Libro Registro de Asistencia a Asambleas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. EXTRAORDINARIA 2 de fecha 2/8/2016 Jose María Lopez Mañan - Presidente

e. 01/06/2018 N° 38748/18 v. 07/06/2018

**ALTOS DEL CAÑADON S.A.**

Convocase a Asamblea General Ordinaria de "ALTOS DEL CAÑADON S.A." a celebrarse el día 28/6/18, a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, en Tucuman 1452, piso 2, departamento 4, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta. 2º) Aprobación de Balance cerrado el 31-12-2017. 3º) Aprobación de Gestión del Directorio. 4º) Destino del resultado no asignado y remuneración del Directorio. 5º) Cuota extraordinaria 2018. 6º) Colocación Antena para Internet al lado del club house

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 7/6/2017 GONZALO BIANCHI - Presidente

e. 01/06/2018 N° 38692/18 v. 07/06/2018

**ATELCURA S.A.**

Registro Nro. 77.562

**CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA**

Convócase a los señores accionistas de ATELCURA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de junio de 2018, a las 12:00 hs. en primera convocatoria y a las 13:00 hs. en segunda convocatoria, en Viamonte 494, Piso 7, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la convocatoria a Asamblea en exceso de los plazos legales.
- 3) Consideración de la documentación requerida por el inciso 1 del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nro. 38 finalizado el 31 de julio de 2017.
- 4) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2017
- 5) Aprobación de la gestión del Síndico por el ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2017.
- 6) Designación de un Síndico titular y un suplente, por el término de un año.
- 7) Determinación del número de directores y su elección por el término de dos ejercicios.
- 8) Consideración de los resultados no asignados.

NOTA: Se informa a los Sres. accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán depositar, con tres días hábiles de anticipación, sus acciones o certificados de depósito en Viamonte 494 piso 7º, Capital Federal, en el horario de 9 a 17 hs.

designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y ACTA DE DIRECTORIO AMBAS de fecha 18/12/2015 Susana Marta Villanueva de Azzi - Presidente

e. 01/06/2018 N° 38701/18 v. 07/06/2018

**CABLECORP S.A.**

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de junio de 2018 a las 12 y 13 horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en la sede social sita en Castillo 1435 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para dar tratamiento al siguiente Orden del Día: 1) -Designación de accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) -Razones de la convocatoria fuera de término. 3) -Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234 inc. 1º de la Ley General de Sociedades, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre de 2014, 2015, 2016 y 2017. 4) - Consideración de los resultados que arrojaran los ejercicios. 5) -Consideración de la renuncia de los Directores titulares y Suplentes. Designación de nuevos miembros en reemplazo de los renunciantes. 6) -Consideración de la renuncia de los síndicos titulares y suplentes. Designación de nuevos miembros en reemplazo de los renunciantes. 7) - Consideración de la gestión de los directores y síndicos. 8) -Consideración de la retribución de los directores, incluso para el caso de exceder los límites del artículo 261 de la Ley 19.550 y de los síndicos. 9) -Consideración de la revocación y otorgamiento de nuevos poderes. 10) -Designación de personas autorizadas para llevar a cabo los trámites de inscripción de las resoluciones precedentes.

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 5/1/2015 Daniel Eduardo Vila - Presidente

e. 04/06/2018 N° 39205/18 v. 08/06/2018

**CIELOS PATAGONICOS S.A.**

Convócase a los señores Accionistas de CIELOS PATAGÓNICOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de junio de 2018 en la calle Maipú 963 de la Ciudad de Buenos Aires, a las 14,00 horas, en primera convocatoria y a las 15,00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Consideración de los motivos por los que se convoca asamblea fuera de término. 2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2017. 3º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2016. 4º) Consideración del resultado del ejercicio. 5º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550.

designado instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA DE FECHA 18/5/2017 Ignacio Jasminoy - Presidente

e. 04/06/2018 N° 39047/18 v. 08/06/2018

**CLUB DE CAMPO HARAS DEL SUR S.A.**

Convocase a los Señores Accionistas de Club de Campo Haras del Sur S.A. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 22 de Junio del 2018 a las 17,00 hs en primera Convocatoria y a las 18,00 hs en segunda convocatoria, en Abasto Hotel, Avenida Corrientes 3190, Salón Discépolo, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2. Razones para el llamado a Asamblea Ordinaria fuera de término
3. Consideración y aprobación de la documentación prevista en el art. 234 de la ley de sociedades comerciales: Estado de situación patrimonial, Estado de resultados, Estado de evolución del patrimonio neto, Estado de flujo de efectivo, información complementaria y memoria correspondientes al ejercicio económico N° 19 finalizado el 30-09-2017.
4. Consideración y determinación del destino de los resultados del Ejercicio;
5. Consideración y aprobación de la gestión y remuneración del síndico por el ejercicio N° 19 cerrado el 30-09-2017.
6. Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
7. Reducción de la cantidad de directores fijada en la asamblea del 17/02/17 y modificada en asamblea del 24 de noviembre 2017, hasta la terminación del mandato.
8. Tratamiento de poda de 10 árboles de gran porte, ubicados dentro de la línea municipal del lote 315 con riesgo de caída sobre la calle.
9. Consideración y aprobación de Presupuestos para ampliación de sistema de Seguridad.
10. Tratamiento de la designación de un administrador, para adecuarse a las necesidades actuales.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 17/2/2017 guillermo hector ojeda - Presidente

e. 04/06/2018 N° 39409/18 v. 08/06/2018

**CRAMPTTEL S.A.**

Registro Nro. 1592540

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a la reunión de directorio de fecha 20 de abril de 2018,

convócase a los señores accionistas de CRAMPTTEL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Junio de 2018 a las 14:00 hs en primera convocatoria y a las 15:00 hs. en segunda convocatoria, en Viamonte 494, piso 7°, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la convocatoria a Asamblea en exceso de los plazos legales.
- 3) Consideración de la documentación requerida por el inciso 1 del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 24 finalizado el 31 de diciembre de 2017.
- 4) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017.
- 5) Aprobación de la gestión del Síndico por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017.
- 6) Elección de un síndico titular y un suplente por el término de un año.

7) Consideración del destino del resultado del ejercicio.

NOTA: Se informa a los Sres. accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán depositar, con tres días hábiles de anticipación, sus acciones o certificados de depósito en Viamonte 494 piso 7°, Capital Federal, en el horario de 9 a 17 hs.

designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y ACTA DE DIRECTORIO AMBAS de fecha 19/5/2014  
Susana Marta Villanueva de Azzi - Presidente

e. 01/06/2018 N° 38702/18 v. 07/06/2018

### **DANONE ARGENTINA S.A.**

#### **CONVOCATORIA**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 21 de junio de 2018 a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 14:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social ubicada en la calle Moreno 877, piso 12 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de los accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
- 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria es convocada fuera del fuera del término legal;
- 3) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1, de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017;
- 4) Consideración del destino de los resultados del ejercicio;
- 5) Consideración de la renuncia de los directores José Manuel Aggio, Martín Blousson y María Cecilia Ghezzi, a sus cargos de directores titulares de la Sociedad. Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017;
- 6) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017;
- 7) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección;
- 8) Designación de los miembros integrantes de la Sindicatura, y;
- 9) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para hacer las presentaciones correspondientes ante la autoridad de control.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social ubicada en Moreno 877, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 365 de fecha 25/08/2017 CARLOS MAGAN - Presidente

e. 04/06/2018 N° 39305/18 v. 08/06/2018

### **ENERGIX S.A.**

CONVOCATORIA Convócase a los Sres. Accionistas a ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA que se celebrara el 21/06/2018, a las 11 hs. en primera convocatoria en Avda. Rivadavia 1545, 7° Piso, oficina A, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos (2) Accionistas para suscribir el Acta. 2) Convocatoria de Asamblea fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Estado de Flujo de Efectivo, Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General, Anexos y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2017. 4) Aprobación de lo actuado por el Directorio. 5) Retribución en concepto de honorarios de Directores, 6) Consideración del resultado del Ejercicio. NOTA: No habiendo quórum suficiente a las 11 hs., la asamblea se celebrará en segunda convocatoria una hora después, a las 12 hs., con la cantidad de accionistas presentes. De acuerdo al Art. 238, Ley 19550 y modificatorias.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 39 de fecha 20/05/2016 DIEGO HECTOR CASTRO - Presidente

e. 04/06/2018 N° 39387/18 v. 08/06/2018

### **EVERGREEN ARGENTINA S.A.**

Convocase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria en 1ra y 2da convocatoria a celebrarse el 16/06/18 a las 8.30 y 9.30 horas respectivamente, en la sede social sita en Carabelas 344 C.A.B.A. con el fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea. 2) Consideración de los estados contables, memoria, notas, cuadros y anexos por el ejercicio económico

cerrado el 31 de diciembre de 2017.3) Consideración del resultado del ejercicio y remuneración del directorio. 4) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración. 5) Determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos. 6) Inscripción del Directorio en IGJ. y autorización para realizar el trámite. Instrumento Privado, Acta de Asamblea N° 31, del 08/08/2016, CHEN Ming Feng Director Presidente. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA N° 31 de fecha 08/08/2016 MIN FENG CHEN - Presidente

e. 30/05/2018 N° 37808/18 v. 05/06/2018

### **FIBRALTEX S.A.**

Convócase a los Accionistas de FIBRALTEX S.A a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Junio de 2018, a las 9:30 horas en Primera Convocatoria y 10:30 horas en Segunda Convocatoria, a celebrarse en Paraguay 866, Piso 3°, C.A.B.A., a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
- 2°) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1°, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2017;
- 3°) Consideración de la gestión del Directorio;
- 4°) Consideración de la remuneración al Directorio;
- 5°) Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes por el término de dos ejercicios;
- 6°) Designación de un Síndico titular y un Síndico Suplente por el término de un ejercicio;
- 7°) Constitución de la reserva legal;
- 8°) Aumento de Capital en los términos del artículo 188 de la ley 19.550 y adecuación de los mismos.
- 9°) Autorizaciones.

NOTA: Las comunicaciones de asistencia en los términos del art. 238 ley 19.550 deberán dirigirse al domicilio sito en Avda. Rivadavia 6127, Piso 4° "P", C.A.B.A., en el horario de 10 a 15 horas, con una anticipación no menor de 3 días a la fecha de Asamblea. En ese domicilio se encontrará a disposición de los Accionistas la documentación societaria mencionada en el punto 2°).

El Directorio. Ezequiel Martin Azar Presidente

Designado según instrumento publico esc 63 de fecha 30/6/2016 reg 1806 EZEQUIEL MARTIN AZAR - Presidente

e. 01/06/2018 N° 38716/18 v. 07/06/2018

### **GALICIA BROKER ASESORES DE SEGUROS S.A.**

Convocatoria

GALICIA BROKER ASESORES DE SEGUROS S.A. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 28 de junio de 2018, a las 11 horas en primera convocatoria, en Maipú 241 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Desafectación total de la Reserva Facultativa por la suma de \$ 4.217.748.-. Distribución de dividendos; y 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Asimismo, se hace saber a los accionistas que las comunicaciones de asistencia previstas en el art. 238 Ley 19.550 serán recibidas en el domicilio de celebración de asamblea en el horario de 9 a 18 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio 120 de fecha 12/11/2015 Sebastian Gutierrez Maxwell - Presidente

e. 01/06/2018 N° 38946/18 v. 07/06/2018

### **GARAGE SAN CARLOS S.A.**

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28/06/2018 a las 15 hs.en primera convocatoria y a las 16 hs, en segunda, Avda la Plata 254 C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea; 2) Consideración de la Memoria de la Sociedad, prescindiendo de lo requerido por la RG(IG) 6/2006, por no estar la Sociedad comprendida en el art. 299 de Ley 19.550 y no afectar tal prescindencia a accionistas ni terceros que hayan demostrado fehacientemente interés legítimo a dicha información; 3) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y demás documentación contable correspondiente el ejercicio económico N°37, cerrado el 31/03/2018; 4) Determinación de la retribución de los integrantes del Directorio, de acuerdo, en caso necesario, con el último párrafo del art. 261 de la Ley 19.550; 5) Distribución de utilidades; 6) Evaluación de la gestión del Directorio; 7) Elección de directores titulares y suplentes por finalización del mandato de los actualmente en funciones.

Pablo Javier Rodriguez Leirado

Presidente designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 08/07/2015.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 62 de fecha 08/07/2015 Pablo Javier Rodriguez Leirado - Presidente

e. 01/06/2018 N° 38948/18 v. 07/06/2018

### **GASINVEST S.A.**

Convócase a los Señores Accionistas de GASINVEST S.A., sociedad inscripta bajo el N° 11141 en la Inspección General de Justicia a la Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social, Av. Roque Sáenz Peña 938, 3° piso de la Capital Federal, el día 18 de junio de 2018, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta. 2) Conforme fuera solicitado por el accionista RPM Gas S.A. en su carta fechada el 9.05.18, (i) consideración de la solicitud de corrección del Libro de Registro de Acciones; y (ii) consideración del inicio de la acción social de responsabilidad contra directores y síndicos. Se recuerda a los Sres. Accionistas que en función de lo previsto por el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, el plazo para registrar la asistencia vence el 12 de junio de 2018, a las 17:00 horas.

El nombrado firma en su carácter de Presidente designado según Reunión de Directorio el 03 de Abril de 2017.

Ricardo Markous

Presidente

Designado según instrumento privado acta directorio 158 de fecha 3/4/2017 ricardo miguel markous - Presidente

e. 31/05/2018 N° 38420/18 v. 06/06/2018

### **HACENDADOS DEL NORTE S.A.**

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 25 de Junio de 2018, a las 11:00 hs, en primera convocatoria, la que tendrá lugar en la calle 11 de Septiembre 1399, piso 3°, CABA, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Explicación de motivos por los que las asambleas se convocan fuera de término. 3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre del 2015; 31 de Diciembre de 2016 y 31 de Diciembre de 2017. 4º) Aprobación de la gestión del Directorio. 5º) Fijación del número de directores y su elección. 6º) Destino del resultado de los tres ejercicios tratados.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 27/4/2015 Antonio Joaquin Regueira - Presidente

e. 04/06/2018 N° 39000/18 v. 08/06/2018

### **HUGO O. MAINIERI S.A.**

Convócase a los señores accionistas de HUGO O MAINIERI S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de junio de 2018 a las 18:30 horas en primera convocatoria y a las 19:30 horas en segunda, en la sede social sita en BOYACÁ 1553 C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) consideración de la documentación Art. 234 inc. 1 de la Ley 19550, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de flujo de fondos, cuadros y anexos correspondientes al ejercicio comercial finalizado el 30 de Abril de 2018; 2) Aprobación de la gestión del Directorio; 3) Honorarios del Directorio; 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.-

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 2/9/2016 anabel edith mainieri - Presidente

e. 01/06/2018 N° 38928/18 v. 07/06/2018

### **LAGO ELECTROMECHANICA S.A.**

CONVOCATORIA. Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 21 de Junio de 2018 a las 11 horas en Carlos Pellegrini 1135 piso 8 CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, 2) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 2017. 3) Aprobación de la Gestión de Directores. Buenos Aires, 23 de Mayo de 2018.- NOTA Se previene a los Sres. accionistas que según art. 238 de la Ley 19550, el depósito de acciones debe realizarse con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, el cual debe ser efectuado en C.Pellegrini 1135 piso 8 de C.A.B.A., en el horario de 10 a 16 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDIANRIA N° 29 de fecha 16/04/2017  
HECTOR MANUEL SALOMONE - Presidente

e. 31/05/2018 N° 38506/18 v. 06/06/2018

### **MACPLAST S.A.**

CONVOCATORIA Convócase a los Sres. Accionistas de MACPLAST S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el 17/06/2018 a las 12 hs en 1° convocatoria, y a las 13 hs en 2° convocatoria, en Av. Segurolo 1120, CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos (2) Accionistas para suscribir el Acta. 2) Elección de dos Directores 3) Consideración de la venta de los activos de la empresa. Los Accionistas para asistir al acto deberán comunicar el número de sus acciones o certificados con una anticipación de tres días hábiles al de la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/05/2015 ROMINA VANESA VARELA - Presidente

e. 31/05/2018 N° 38577/18 v. 06/06/2018

### **MAGIAS DEL PILAR S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 20 de junio de 2018 a las 13 horas en primera convocatoria, y a las 14 horas en segunda convocatoria, la que se celebrará presidida por un funcionario de la INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA, en la calle Diputado Nacional Osvaldo Benedetti N° 195 (Asociación Círculo Recreativo La Trevisana), Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Pedido de explicaciones sobre demora en presentación y exposición de la documentación establecida en el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado en el año 2016, Libros de Sueldos, Recibos de sueldos, Formulario 931 AFIP, Comprobantes de Aportes y Contribuciones Sindicales, Constancias de entrega de ropa de trabajo y elementos de Protección Personal. 3°) Consideración o reconsideración sobre realización de gasto extraordinario en sector "Dormis", análisis de presupuestos y medidas a realizar previamente, pedido al Sr. Presidente sobre acciones realizadas y decisión sobre su ejecución. 4°) Pedido al Sr. presidente de la documentación establecida en el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550 correspondiente, al ejercicio finalizado en los, años 2013 y 2014. 5°) Pedido al Sr. Presidente de exhibición de los libros contables y societarios. 6°) Consideración de designación de una Comisión Fiscalizadora, cantidad y nombramiento de sus integrantes. 7°) Consideración de cambio de domicilio y cambio de jurisdicción de la sociedad, a Champagnat 1600, Pilar. 8°) Que el Sr. Presidente informe sobre coincidencia del domicilio legal de la sociedad con el de la Administración del Barrio, y si existe relación laboral civil entre su persona y la de la Administradora actual. 9°) Consideración de la gestión del Directorio y eventual remoción del Presidente e inicio de acciones de responsabilidad.

e. 04/06/2018 N° 38980/18 v. 08/06/2018

### **MANUFACTURA TEXPORT S.A.**

CONVOCATORIA Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de junio de 2018, en la Avenida Directorio 5899, CABA, a las 17 hrs en primera convocatoria y a las 18 hrs en segunda convocatoria para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la documentación contenida en el art 234 inc. 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado al 28 de febrero de 2018. 3. Consideración de resultado del ejercicio 4. Aprobación de la gestión del Directorio y honorarios de este por el mismo ejercicio. Destino de las utilidades del ejercicio.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 30/6/2016 Jaime Horacio Salem - Presidente

e. 31/05/2018 N° 38256/18 v. 06/06/2018

### **MULTICULTIVOS S.A.**

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 18 de Junio de 2018 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria en PtePerón 1269 CABA a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta 2) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1° ley 19550 correspondiente a los ejercicios cerrados al 31 de Diciembre de 2014, 2015 y 2016. NOTAS: 1. Conforme art 238 ley 19.550 los accionistas deberán comunicar su asistencia dentro del término establecido en PtePerón 1269 CABA. 2. Conforme lo establecido en el artículo 67 ley 19550 la documentación

mencionada en el punto 2 del orden del día se encuentra a disposición de los accionistas en PtePerón 1269 CABA, de lunes a viernes de 10 a 16 horas, hasta el día de la Asamblea. Gastón Polnoroff, Presidente  
Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 25/08/2014 Gaston Edgardo Polnoroff - Presidente  
e. 31/05/2018 N° 38308/18 v. 06/06/2018

### **PICUAL S.A.**

Convocase a los Accionistas de Picual S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 19 de Junio de 2018 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria en el "Club Alemán" sito en la calle Corrientes 327 piso 21, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea; 2) Celebración de la Asamblea fuera de la Sede Social; 3) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31.12.17; 4) Consideración y tratamiento del resultado del ejercicio al 31.12.17; 5) Consideración y aprobación de la Gestión del Directorio correspondiente a los ejercicios cerrados al 31.12.17; 6) Tratamiento de capital aprobado con fecha 27.04.2017; 7) Consideración de ofertas de adquisición del negocio; 8) Inscripción en la IGJ de las decisiones adoptadas por la asamblea.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia conforme lo dispuesto en el art. 238, 2do, párrafo de la Ley de Sociedades 19.550.

designado instrumento privado ACTA DE directorio de fecha 20/4/2016 José Andres Demicheli - Presidente

e. 04/06/2018 N° 39007/18 v. 08/06/2018

### **QUETRA S.A.**

Convocase a los Señores Accionistas de QUETRA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de junio de 2018, a las 13 horas en primera y a las 14 horas en segunda convocatoria, en la calle Adolfo Alsina 495 Piso 12° CABA, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de noviembre de 2017 se celebra fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación descripta por el art. 234, inc. 1° de la ley 19550, por el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2017; 4) Consideración de distribuciones de utilidades del ejercicio, reserva legal, Honorarios Directorio; 5) Consideración de la gestión del Honorable Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2017; 6) Designación de los miembros del directorio con fecha de finalización del mandato junto con el tratamiento del ejercicio a cerrar el 30/11/2018. Nota: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el art. 238 de la ley de sociedades comerciales, en Adolfo Alsina 495 Piso 12° CABA. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 15 horas.

Designado según instrumento privada acta de directorio de fecha 13/4/2015 Fernando Javier Obaya - Presidente

e. 31/05/2018 N° 38316/18 v. 06/06/2018

### **QUINTA VILLA UDAONDO S.A.**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el 28/06/2018 en Sucre 2320 PISO 1° DPTO 6 CABA, 1era Convocatoria a las 19 hs y 2da a las 20 hs. A tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designar dos accionistas para firma del Acta, 2) Considerar documentos del art. 234, inc. 1 de la Ley N° 19550 por el ejercicio económico N° 49 iniciado el 01/12/2016 y finalizado el 30/11/2017, 3) Considerar resultado de ejercicio, 4) Considerar gestión de Directorio, 5) Considerar gestión de la Comisión Directiva, 6) Obras de mantenimiento y reparación, 7) Aprobar ajustes de Reglamento Interno

designado instrumento privado acta asamblea de designacion de autoridades de fecha 20/02/2017 Miguel Angel RAIJMAN - Presidente

e. 31/05/2018 N° 38509/18 v. 06/06/2018

### **SANTIAGO DE COMPOSTELA INVERSORA S.A.**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 22 de Junio de 2018 a las 12 horas en Teniente General Juan Domingo Perón 456 Piso 6 Of. 617 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es sede social) para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de las razones de la convocatoria a Asamblea fuera de término. 3) Consideración de la memoria, los estados de situación patrimonial, de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, la información complementaria contenida en sus notas 1 a 9 y anexos I a III e informe del síndico, correspondientes

al ejercicio económico N° 32 finalizado el 30 de junio de 2017. 4) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos; 5) Remuneración de Directores y remuneración de Síndicos; 6) Tratamiento de los Resultados No Asignados. Desafectación de parte de la Reserva Facultativa y su distribución como dividendos en efectivo; 7) Disolución anticipada de la sociedad y su posterior liquidación; 8) Designación de la Comisión Liquidadora y determinación de sus atribuciones; 9) Elección de Síndicos Titular y Suplente; 10) Autorizaciones para realizar los trámites relacionados con los puntos anteriores.

Designado según instrumento privado ACTA DE directorio 269 de fecha 9/11/2016 SILVESTRE VILA MORET - Presidente

e. 01/06/2018 N° 38661/18 v. 07/06/2018

### **SAUSALITO CLUB S.A.**

#### **CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Convocase a los Señores Accionistas de Sausalito Club S.A. a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de junio de 2018 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en Monroe 2244 (C.A.B.A.), para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1º Declarar valida la constitución de la Asamblea; 2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 3º Poner a consideración de los accionistas Memoria y documentación prevista por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado al 30 de Septiembre de 2017; 4º Aprobación de la gestión de los directores; 5º Poner a consideración de los accionistas el Estado de situación, planes de acción 2018/2019 y el Reglamento de Convivencia; 6º Poner a consideración de los accionistas la Adecuación de las previsiones normativas de Sausalito Club SA al derecho real de propiedad horizontal especial; 7º Poner a consideración de los accionistas la renuncia del Señor Geronimo Syriani en carácter de Director de Sausalito Club S.A. 8º Poner a consideración de los accionistas la designación de un nuevo Director de Sausalito Club S.A. en reemplazo del Señor Geronimo Syriani. DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 06/10/2015 MARCELO GIULIANO - Presidente

e. 30/05/2018 N° 37682/18 v. 05/06/2018

### **SWISS MEDICAL S.A.**

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en las oficinas de la calle San Martin 323 piso 17 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 19 de junio de 2018 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Rectificación del destino de los resultados, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017. Distribución de dividendos en efectivo. 3) Aumento del capital social. Reforma del Estatuto social en su artículo cuarto. 4) Reforma integral del Estatuto Social. Texto Ordenado. Nota: Para concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán dar cumplimiento a lo normado por el art. 238 de la Ley 19550, en la sede sita en San Martin 323 piso 12 de la Ciudad de Buenos Aires. Claudio Fernando Belocopitt – Presidente del Directorio

Designado según instrumento privado acta directorio 668 de fecha 20/9/2017 claudio fernando belocopitt - Presidente

e. 31/05/2018 N° 38460/18 v. 06/06/2018

### **TRANSPORTADORA DE GAS DEL MERCOSUR S.A.**

Convocase a los accionistas de Transportadora de Gas del Mercosur S.A. a la asamblea ordinaria de accionistas de la sociedad que se celebrará el día 18 de junio de 2018, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en la Avda. Roque Sáenz Peña 938 piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta. 2) Conforme fuera solicitado por el accionista RPM Gas S.A. en su carta fechada el 9.05.18, (i) consideración de la solicitud de corrección del Libro de Registro de Acciones; y (ii) consideración del inicio de la acción social de responsabilidad contra directores y síndicos. Se recuerda a los Sres. Accionistas que en función de lo previsto por el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, el plazo para registrar la asistencia vence el 12 de junio de 2018, a las 17:00 horas.

El nombrado firma en su carácter de Presidente designado según Reunión de Directorio del 23 de Abri de 2018.

Emilio Daneri Conte-Grand

Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 122 de fecha 31/03/2017 Emilio Jose Daneri Conte Grand - Presidente

e. 31/05/2018 Nº 38419/18 v. 06/06/2018

### **TUPAHUE S.A.**

CONVOCATORIA. Se hace saber que en virtud de lo dispuesto por el Estatuto y a pedido de accionistas de esta sociedad, se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de TUPAHUE S.A., el día 22 de junio de 2018, a las 12:30 hs, en Gurruchaga 440, Piso 5to. "A", C.A.B.A., de acuerdo con el siguiente Orden del Día.

1) Elección de dos asistentes para suscribir el Acta de Asamblea. 2) Análisis de los avances realizados en la obra e inmueble de la calle Senillosa 839/43/51 de la ciudad autónoma de Buenos Aires. Otorgamiento de la final de obra y venta de las unidades funcionales. Determinación del precio de venta por metro cuadrado. 3) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017. 4) Consideración de la remuneración del Directorio y los pagos realizados en exceso a los límites del artículo 261 de la Ley 19.550. 5) Consideración de la reorganización del Directorio. Determinación del número de miembros y de su designación 7) Consideración y análisis de los créditos mantenidos contra accionistas Aplicación del artículo 37, 192 y 193 de la Ley 19.550. 8) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1º en relación al ejercicio económico finalizado el 31/12/2017. Comunicación de asistencia para concurrir a la Asamblea. El Directorio avisa, conforme el art. 238 de la Ley de Sociedades Anónimas, que los accionistas deben cursar comunicación a la Sociedad en el domicilio donde se desarrollara la Asamblea, sito en Gurruchaga 440, Piso 5to. "A", C.A.B.A., en el horario de 12 horas a 17 horas, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada, venciendo el plazo para la inscripción el día 21 de junio de 2018 a las 17 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio 170 de fecha 17/5/2017 rafael de berardis - Presidente

e. 01/06/2018 Nº 38686/18 v. 07/06/2018

### **VAPER EXPORT S.A.**

Convocase a Asamblea General Extraordinaria para el 18/06/2018 a las 10.00 hs en primera convocatoria y para las 11.00 hs en segunda, en la sede social sita en Suipacha 125 2º, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente orden del día:

1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2) Aumento del Capital Social dentro del quintuplo. Designado según instrumento privado 23/05/2016 Eduardo Horacio Lomolino Presidente

Designado según instrumento público Esc. Nº 584 de fecha 23/5/2016 Reg. Nº 553 eduardo horacio lomolino - Presidente

e. 31/05/2018 Nº 38161/18 v. 06/06/2018

## **TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**

### **ANTERIORES**

INMOBILIARIA RAM DE ANTONIO CARELLA CORREDOR INMOBILIARIO MATRICULA 4782 CUCICBA DOMICILIADO EN MONTEVIDEO 666 PISO 2 OFICINA 201 CABA AVISA QUE ALBERTO ROQUE RAMOS CON DOMICILIO EN LA CALLE ARROYO EL AHOGADO NUMERO 115 DE LA LOCALIDAD DE GENERAL RODRÍGUEZ, Y VIDELA FACUNDO ADRIAN CON DOMICILIO EN LA CALLE CUENCA NUMERO 2034 PISO 17 DPTO F DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES TRANSFIEREN A GRIECO NESTOR JOSE DOMICILIADO EN LA CALLE ITALIA NUMERO 442 CABA, Y MILICICH MARCOS DOMICILIADO EN LA CALLE CARLOS URIOSTE NUMERO 1453 DE LA CIUDAD DE CAPITAN SARMIENTO PROVINCIA DE BUENOS AIRES, SU NEGOCIO DEL RUBRO GASTRONÓMICO (602020) SITO EN LA CALLE HONDURAS NUMERO 5715 CABA LIBRE DE TODA DEUDA Y GRAVAMEN RECLAMOS DE LEY Y DOMICILIO DE PARTES MI OFICINA.

e. 31/05/2018 Nº 38179/18 v. 06/06/2018

Leonardo Sabaj corredor inmobiliario mat. 2537 con oficinas en Salta 158 C.A.B.A. avisa: Establecimiento Geriátrico Senillosa S.R.L. CUIT. 30-59702612-5, vende y transfiere a lluvatar S.R.L. CUIT. 33-70898578-9, su Fondo de Comercio y Habilitación de Establecimiento Geriátrico (700.170), Expediente de transferencia de habilitación 6388/1995, mediante disposición 4346/DGRYCE-1997, de fecha 29/05/1997. Hab. Ant carpeta 2340-82, y carpeta 5650-84- capacidad máxima 12 habitaciones y 34 alojados. Asimismo registra constancia de una ampliación de superficie, a nombre de Establecimiento Geriátrico Senillosa S.R.L., para funcionar en el carácter de (700.170) Establecimiento Geriátrico, por expediente N° 16048/2007, mediante disposición N° 9369/DGHP-2007, otorgada en fecha 06/12/2007. Superficie habilitada 427,61M2. Rubro habilit. P/Expte. 6388-95, Establecimiento Geriátrico, superficie habilitada P/Exp. N° 6388/95 (408.25m2) //superf. a ampliar y redistribución de usos, cubierta 19.36 m2 y descubierta 78,00m2//sup. Total 427,61M2, capacidad 12 habitaciones y 35 alojados. S/aplica 10% de tolerancia, conforme a la ordenanza 35402-debe cumplir Dcto. 1076 BO 22401 y Art. 11 de la Ley 661, BO-1300. Respecto de contar con plan de evacuación según ley 1346, debe cumplir Ley 154, Ley nacional 24051 y Art 41 CN, S/Acoje a los beneficios de ordenanza N° 40905-BM-17694 AD 646.2, según los términos de la disposición N° 886-DGHP-2003 BO N° 1730. Sito en SENILLOSA 617/619 PLANTA ALTA, SOTANO, PLANTA BAJA, C.A.B.A. Libre de deuda, gravamen y personal, domicilios de las partes y reclamos de Ley, en nuestras oficinas en termino legal

e. 01/06/2018 N° 38958/18 v. 07/06/2018

## AVISOS COMERCIALES

### ANTERIORES

#### ARTE GRAFICO EDITORIAL ARGENTINO S.A. - ARTES GRAFICAS RIOPLATENSE S.A.

Arte Gráfico Editorial Argentino S.A. ("AGEA") una sociedad con sede social en la calle Piedras 1743, CABA, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires (IGJ) el 5 de septiembre de 1951 bajo el N° 732 del Folio 32, del Libro 49, T° A de Estatutos Nacionales ("Sociedad Absorbente") y Artes Gráficas Rioplatense S.A. ("AGR"), con sede social en la calle Patagones 2550, CABA inscripta ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 6 de agosto de 1974 bajo el N° 1389 del Folio 219, del Libro 80, T° A Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales ("Sociedad Absorbida"), hacen saber a los efectos de lo dispuesto en el artículo 83 inc. 3° de la Ley 19.550, que el 27 de marzo de 2018 suscribieron un compromiso previo de fusión que fue aprobado por las Asambleas de dichas sociedades celebradas el día 13 de abril de 2018 mediante el cual AGEA como Sociedad Absorbente continuará, con efecto al 1° de enero de 2018, con las operaciones de la Sociedad Absorbida generando los correspondientes efectos operativos, contables e impositivos. A esa fecha se considerarán incorporados al patrimonio de AGEA, en su calidad de Sociedad Absorbente y continuadora, todos los activos y pasivos, incluidos bienes registrables, derechos y obligaciones pertenecientes a la Sociedad Absorbida. Como consecuencia de esta fusión, AGR se disolverá sin liquidarse. Todas las acciones de AGR pertenecen directamente a AGEA por lo cual dicho proceso no requiere canje de acciones, y en consecuencia no habrá aumento de capital en la Sociedad Absorbente. Los capitales de las Sociedades intervinientes son los siguientes: AGEA: \$ 1.441.374.151, representado por 1.441.374.151 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción; AGR: \$ 308.959.139 representado por 308.959.139 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción. Los administradores de la Sociedad Absorbida continuarán en sus funciones con las facultades que les son propias hasta el momento de suscribirse el acuerdo definitivo de fusión, fecha a partir de la cual la administración de la misma se regirá de acuerdo a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 84 de la Ley 19.550. La valuación del activo y del pasivo de las Sociedades intervinientes al 31 de diciembre de 2017, arroja los siguientes importes: AGEA: Total del Activo: \$ 2.993.371.675, Total del Pasivo: \$ 2.073.237.953 según surge de los estados financieros individuales de AGEA al 31 de diciembre de 2017, confeccionados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"); AGR: Total del Activo: \$ 630.231.239, Total del Pasivo: \$ 917.321.244, según surge de los estados contables de AGR al 31 de diciembre de 2017, confeccionados de conformidad con las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina. Los mencionados estados sirvieron de base para la preparación del estado financiero especial consolidado de fusión al 31 de diciembre de 2017, el cual ha sido confeccionado sobre bases homogéneas y criterios de valuación similares, de acuerdo con las NIIF, habiéndose efectuado los ajustes y reclasificaciones necesarias para expresar los estados contables de AGR de acuerdo con las NIIF. Domicilio para oposiciones: Tacuarí 1842, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Actas de asambleas de ambas sociedades de fecha 13/04/2018  
DEBORA RAQUEL CIOFANI - T°: 122 F°: 713 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2018 N° 38809/18 v. 05/06/2018

**BRITISH AMERICAN TOBACCO ARGENTINA S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA**

BRITISH AMERICAN TOBACCO ARGENTINA S.A.I.C. y F. De conformidad con el art. 194 de la Ley N° 19.550, se comunica por el término de ley que en la asamblea general ordinaria y extraordinaria del 10/05/2018 se resolvió aumentar el capital social de \$ 1.479.918.484 hasta \$ 1.970.047.384. Los accionistas podrán ejercer los derechos de suscripción preferente en proporción a sus respectivas tenencias y de acrecer en proporción a las acciones que suscriban, dentro de los 30 días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de este aviso, en el horario de 10:00 a 18:00 horas en San Martín 140, piso 14°, C.A.B.A.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 946 de fecha 5/6/2017 MARCELO ALVARENGA GUIMARAES - Presidente

e. 04/06/2018 N° 38993/18 v. 06/06/2018

**COSTABRO S.A.**

DOMICILIO: Paraná 123, piso 7, unidad "180", C.A.B.A.; Inscripta 17/3/03, N° 3562, Libro 20, Sociedades por Acciones; Comunica por 3 días: (Ley 19.550 arts. 204, 83 inc. 3): Por asamblea unánime 20/12/16, (accionistas Mara COSTA y Federico BOBROVSKY), y por transferencia inmueble, aprobó REDUCCION del valor patrimonial del CAPITAL: Importe: \$ 12.000.- Activo, Pasivo, y Patrimonio Neto: Antes: \$ 350.073,60; \$ 337.200,00, y \$ 12.873,60 - Después: \$ 12.873,60; \$ 0,00; y \$ 12.873,60; Oposiciones acreedores en domicilio social.- Escribano Adrián Carlos COMAS, autorizado en asamblea 20/12/16. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/12/2016 Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2018 N° 38669/18 v. 05/06/2018

**LA CORTE S.A.**

Se comunica en los términos del art. 194 LGS que por asamblea general extraordinaria 29/5/2018 se resolvió aumentar el capital social a la suma de \$ 249.000, emitiéndose 230 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción y de valor nominal \$ 100 cada una. Conforme al balance cerrado al 31 de diciembre de 2017 confeccionado en términos de los arts. 107 y 108 Res. Gral. IGJ 7/2015 se fijó un valor de prima de emisión de \$ 21.700 por cada acción. Se invita a los Sres. accionistas a ejercer su derecho de suscripción preferente en el plazo de ley, e integrar el monto total del capital y prima de emisión de cada acción suscripta en dinero en efectivo y en un solo pago mediante transferencia bancaria a la cuenta Bco Credicoop cuit 30-68148081-8, CBU 1910006355000609809628 de titularidad de la sociedad. Conforme lo resuelto en la asamblea citada el plazo del ejercicio del derecho de acrecer será de diez días corridos contados a partir del día siguiente al vencimiento del plazo consignado. La comunicación del ejercicio del derecho de acrecer deberá ser notificada a la sociedad de forma fehaciente debiendo el accionista integrar las acciones correspondientes en idénticas condiciones y formas previstas dentro del plazo de 72 hs. (hábiles bancarias) de la comunicación del ejercicio del derecho de acrecer. Designado según instrumento público Esc. N° 544 de fecha 9/4/2015 Reg. N° 269 pablo diego monzoncillo - Presidente

e. 04/06/2018 N° 39454/18 v. 06/06/2018

**PARALELO 46 TV S.A.**

Conforme lo resuelto en Asamblea Extraordinaria del 10/05/2018, se invita a los sres. Accionistas a ejercer el derecho de suscripción preferente (art. 194 LS), respecto al Aumento de Capital aprobado de \$ 1.500.000, conforme plazos de ley.

Autorizado según instrumento privado autorización de fecha 08/05/2015

Juan Carlos Nardelli Mira - Matrícula: 3858 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2018 N° 38640/18 v. 05/06/2018

**RELIABLE SERVICES S.R.L. Y RS CONTACT S.R.L.**

Comunican que por Reunión de socios de RS CONTACT S.R.L. y RELIABLE SERVICES S.R.L. llevadas a cabo ambas el día 30/04/2018, se aprobó por unanimidad el Compromiso Previo de Fusión de fecha 29/04/2018 suscripto por sus representantes, por el cual RELIABLE SERVICES S.R.L. absorbe a RS CONTACT S.R.L. que se disuelve sin liquidarse. La fecha acordada de fusión a la cual se retrotraen sus efectos es el 31/03/2018. RS CONTACT S.R.L. CUIT 30-70934932-1, domicilio legal y fiscal en Av. Cabildo 2373 Piso 4° Cap. Fed., inscripta en IGJ el 15/07/2005 bajo el N°5188, libro 122, tomo de SRL, Correlativo N°1756143. RELIABLE SERVICES S.R.L., CUIT 30-70921315-

2, domicilio legal y fiscal en Av. Cabildo 2373 Piso 4° Cap. Fed., inscrita en IGJ el 30/08/2005 bajo el N°5935, del libro 122, tomo de SRL, Correlativo N°1753315. Por la fusión el capital de RELIABLE SERVICES S.R.L. se incrementará de \$ 110.000 a \$ 2.610.000. El activo de RS CONTACT S.R.L. que se incorpora al patrimonio de RELIABLE SERVICES S.R.L. es de \$ 24.434.115,44 valuado al 31/03/2018 y el pasivo de RS CONTACT S.R.L. que resulta asumido por RELIABLE SERVICES S.R.L. es de \$ 4.438.246,54 valuado al 31/03/2018. Por Reunión de Socios de RS CONTACT S.R.L. del 30/04/2018 se autorizó al Gerente de RELIABLE SERVICES S.R.L. Juan Matias GORFINKIEL a realizar la publicación del Art. 83 pto. 3 L.G.S.

Designado según instrumento privado modificacion contrato social de fecha 23/6/2006 juan matias gorfinkiel - Socio Gerente

e. 04/06/2018 N° 39431/18 v. 06/06/2018



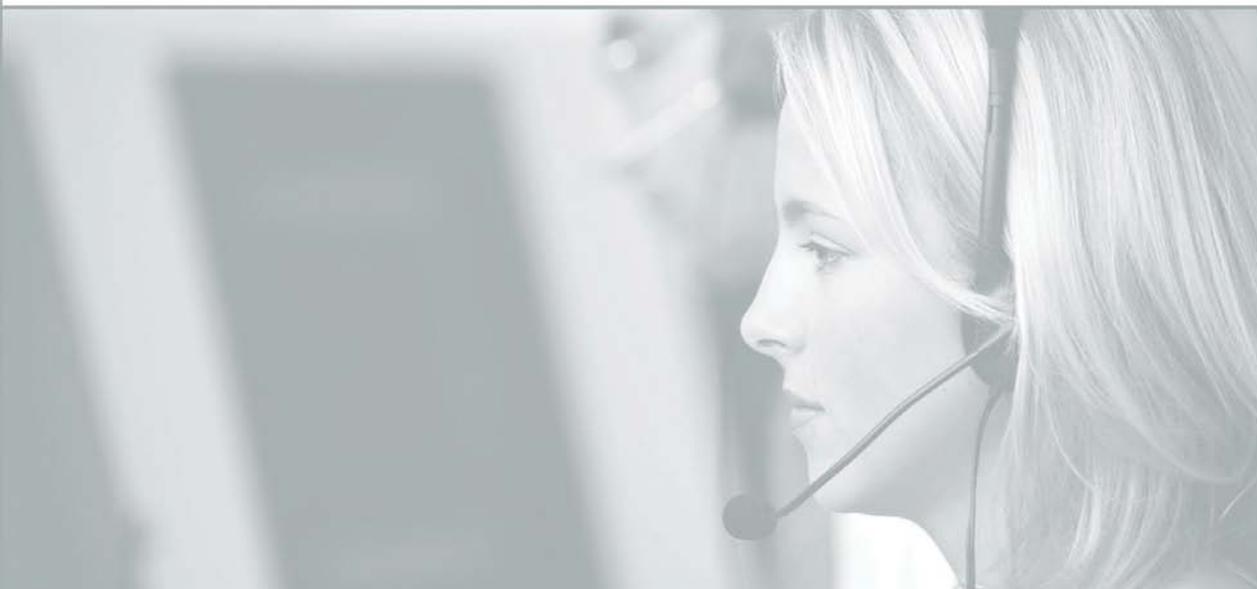
**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

AL  
NINA

*Agregando valor para estar  
más cerca de sus necesidades...*

**0810-345-BORA (2672)**

**CENTRO DE ATENCIÓN  
AL CLIENTE**



[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

#### ANTERIORES

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27

##### SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 53 a cargo de la suscripta, sito en MONTEVIDEO 546 1° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 18 de mayo de 2018 se decretó la quiebra de E.J. SOCIEDAD ANONIMA –CUIT: 30-70969315-4-, en la cual ha sido designado síndico a MARTIN DAYRAUT con domicilio constituido en URUGUAY 390 8° A, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 09/10/2018 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 23/11/2018 y el general el día 11/02/2019 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: “E.J. SOCIEDAD ANONIMA s/QUIEBRA”, expte. COM 23400/2016. Buenos Aires, 29 de mayo de 2018. ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 30/05/2018 N° 38087/18 v. 05/06/2018

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO 30

##### SECRETARÍA NRO. 60

El Juzg. Nac. de 1° Inst.en lo Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco días que el 18/05/2018 se decretó la quiebra de GATH & REE S.A. s/QUIEBRA (COM 13156/2016) CUIT 33-71018395-9, con domicilio en Av. Pueyrredón piso 12 depto. G. Síndico: contadora María Esther Paterno, Lavalle 361 piso 1° “11”, 4313-5525. Plazo para verificar ante el síndico: hasta el 13/08/2018 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. Informe individual (LCQ 35): 25/09/2018. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se intima a la deudora para que: 1) entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs; y 2) constituya domicilio procesal en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 28 de mayo de 2018. Fdo. Thelma L. Losa (Secretaria) SEBASTIAN I. SANCHEZ CANNAVO Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 30/05/2018 N° 37643/18 v. 05/06/2018

#### JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 27

##### SECRETARÍA NRO. 124

El juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional nro. 27, Secretaría nro. 124, en causa nro. 67685/16 caratulada “Gomez Alexis s/falsificacion documento privado” notifica a Alan Alexis Gómez -DNI 37.272.240- que deberá comparecer ante el Tribunal dentro del tercer día de notificado a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. A continuación se transcribe el auto que dispuso su convocatoria: “Buenos Aires, 24 de mayo de 2018... Finalmente, toda vez que se desconoce el actual domicilio de Alan Alexis Gomez, cítaselo mediante edictos a ser publicados en el Boletín Oficial por el término de cinco días, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de declararlo rebelde”. Firmado Yamile Bernan Juez Criminal y Correccional. Ante mí, María Fernanda Martínez, Secretaria.- Yamile Bernan Juez - María Fernanda Martínez Secretaria

e. 30/05/2018 N° 37707/18 v. 05/06/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28**  
**SECRETARÍA NRO. 56**

El Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo Comercial Nº 28, a cargo de la Dra. Ma. José Gigy Traynor, Sec. Nº 56 a cargo de la Dra. Mercedes Arecha, sito en Montevideo 546, 3º piso, CABA, informa por 5 días que el 17/5/2018 se decretó la quiebra de INTI Constructora S.A. (CUIT Nº 30-71234458-6), en la que se designó síndico al ctdor. Miguel Ángel Drucaroff, con domicilio en Av. Corrientes 2470, 4º piso, dpto. "15", CABA, (tel. 4953-0045 y 4952-4435), quien recibirá las verificaciones de crédito (LCQ: 32) hasta el 29/8/2018 en el domicilio indicado de 12:00 a 18:00 hs. El informe de la LCQ. 35 se presentará el 10/10/2018 y el de la LCQ. 39 el 26/11/2018. Se intima a la deudora para que (a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; (b) entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 hs. Se prohíbe a terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a terceros a que entreguen al síndico en 5 días los bienes de la deudora que tuvieran en su poder. Se expide el presente en autos "INTI Constructora S.A. s/ quiebra" (Expte. Nº 15278/2016). Buenos Aires, 29 de mayo de 2018.  
MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - MERCEDES ARECHA SECRETARIA

e. 31/05/2018 Nº 38146/18 v. 06/06/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29**  
**SECRETARÍA NRO. 58**

**EDICTO**

El Juzgado de primera Instancia en lo Comercial Nº 29, a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría Nº 58 a cargo de la Dra. Claudia Giaquinto, sito en Montevideo 546, piso 5º, CABA, informa por 5 días que el 15/05/2018 se decretó la apertura del concurso preventivo de la Provisión Italiana S.A. en el que se designó síndicos a Alejandro Expósito y Flavio Pignataro con domicilio en Ercilla 6002, CABA (tel. 46445485) quienes recibirán las verificaciones de crédito (LC: 32) hasta el 01/08/2018. El informe de la LC: 35 se presentará el 13/09/2018 y el de la LC: 39 el 26/10/2018. La audiencia informativa se llevará a cabo el 09/05/2019 a las 10:00 hs. El período de exclusividad vence el día 16/05/2019. Se expide el presente en los autos "La Provisión Italiana S.A. s/Concurso Preventivo (Expte. Nº 2264/2018). Buenos Aires, 28 de mayo de 2018.  
MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA

e. 01/06/2018 Nº 37843/18 v. 07/06/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29**  
**SECRETARÍA NRO. 58**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría nº 58 a cargo de la Dra. Claudia Giaquinto, con sede en Montevideo 546 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "PISO CERO S.A. s/QUIEBRA", 6029/2017 comunica por cinco días el estado de quiebra de Piso Cero S.A., C.U.I.T. 30603877566, decretada con fecha 10 de mayo de 2018. El síndico actuante es el contador Cristian Catena con domicilio constituido en la calle Colombres 132 Piso 2º departamento F de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 02.07.2018. Se deja constancia que el 31.08.2018 y 18.10.2018 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, 29 de mayo de 2018. MARÍA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA

e. 31/05/2018 Nº 38348/18 v. 06/06/2018

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL**  
**SANTO TOMÉ - CORRIENTES**

La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Sta. Circunscripción Judicial sito en calle San Martín 850 PA de esta ciudad de Santo Tomé (Ctes) Dra. Gabriela C Borgo, Secretaría nº 2 de la Dra. Claudia Luco Montero, cita y emplaza por el término de ocho (8) días, ampliados en quince (15) días en razón de la distancia la Sra. Vera Prigioni y/o sus herederos y/o quien se considere con derechos sobre el bien inmueble individualizado como solar 5 de la Mna. R Mayúscula de esta ciudad ubicado en la intersección de las calles Bartolomé Mitre y

Angel S. Blanco de esta ciudad para que comparezcan a estar a derecho en autos: "PRIGIONI, Venerando y Delia Regina Camino S/Sucesorio" -Expte 15135/06- bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes para que la represente. La providencia que así lo ordena se transcribe en su parte pertinente: "Num.: 8951 Santo Tomé, Ctes., 04 de Octubre de 2017.... dispongo la publicación de edictos ley 22.172 en el Boletín Oficial a nivel nacional y en un diario de circulación nacional por el termino de dos (2) días citando a la Sra. Vera Prigioni o sus herederos para tomen conocimiento que en este Juzgado se tramita el presente sucesorio, que deberán presenten a estar a derecho en el termino de quince días ampliados 8 días en razón de la distancia, bajo apercibimiento de designar al defensor de pobres...".(Fdo. Dra. Gabriela C. Borgo, Juez.-

El presente se publicará por dos (2) días.-

Santo Tomé Ctes, 10 Abril de 2018.-

e. 04/06/2018 N° 39013/18 v. 05/06/2018

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31**

### **SECRETARÍA NRO. 62**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 31, Secretaría n° 62, comunica por cinco días que en autos "14161/2017 - RIPOLI CATTANEO, Eva Cornelia Juana s/Concurso Preventivo", con fecha 09/11/2017 se resolvió la conversión de la quiebra en concurso preventivo. En consecuencia, se declaró abierto el concurso preventivo de Eva Cornelia Juana Ripoli Cattáneo, DNI 1.430.340, CUIT 27-01430340-0. Fue designado síndico el contador ANIBAL DANIEL OSUNA, con domicilio en Mercedes 3259, C.A.B.A., tel: 45013493. Con fecha 24/05/2018 se ha fijado la fecha para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes que será hasta el 04/09/2018. Para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 LCQ, el 17/10/2018 y el 29/11/2018. La resolución art. 36 LC se dictará el 31/10/2018. La audiencia del art. 45 LCQ se realizará el 15/05/2019 en el juzgado, a las 10.00 hs. y el período de exclusividad concluirá el 22/05/2019.

Buenos Aires, 29 de Mayo de 2018.

VIVIAN FERNANDEZ GARELLO DE DIEUZEIDE Juez - GUSTAVO FERNANDEZ SECRETARIO

e. 31/05/2018 N° 38356/18 v. 06/06/2018

## **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9**

### **SECRETARÍA NRO. 17**

El JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO N° 9, SECRETARÍA N° 17, sito en Sarmiento 1118, piso 3° de la ciudad de Buenos Aires, notifica a JUANITA SOSA (D.N.I. 62.123.081) lo resuelto en el marco de la causa nro. 1344/2012 caratulada "Dávalos Martínez, Lilian Celeste; Jeréz Contreras, Pedro Antonio; Sosa Juanita sobre infracción ley 24769" que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "///Buenos Aires, 30 de mayo de 2018 AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO:... III. SOBRESEER A JUANITA SOSA, de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden al hecho por el que fuera convocada a prestar declaración indagatoria (arts. 5 del Código Procesal Penal de la Nación y artículo 25, inc. "c", de la ley 24946), con la expresa mención de que la formación del presente proceso en nada afecta el buen nombre y honor de que hubieran gozado los nombrados (art. 336 in fine Código Procesal Penal de la Nación). CON COSTAS en el orden causado (art. 530 y 531 del Código Procesal Penal de la Nación), eximiendo a los sobreseídos de las comunes. Regístrese. Protocolícese. Notifíquese. Difiérase la regulación de los honorarios hasta tanto los defensores de Lilian Celeste Dávalos Martínez y Pedro Antonio Jeréz Contreras informen si se encuentran incursos en las previsiones del artículo 2 de la ley 27423. Oportunamente, comuníquese, devuélvase la documentación a su origen, agréguese los incidentes formados en el marco de la presente y ARCHÍVESE. Fdo: Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Anabella Espósito. Secretaria. Secretaría, 1° de junio de 2018. Javier López Biscayart Juez - Anabella Espósito Secretaria

e. 04/06/2018 N° 39368/18 v. 08/06/2018

## **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9**

### **SECRETARÍA NRO. 17**

El JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO N° 9, SECRETARÍA N° 17, sito en Sarmiento 1118, piso 3° de la ciudad de Buenos Aires, notifica a WENG ZHENFENG (DNI Extranjero nro. 95.107.543) lo dispuesto en el marco de la causa nro. 482/2017 (int. 191) caratulada: "WENG, QI DONG; LI, QUANYI y otro sobre infracción ley 22.415" que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "///Buenos Aires, 29 de mayo de 2018 Agréguese (fs. 176 a 181) y de lo peticionado por el organismo recaudador, córrase traslado. En el caso de Weng Zhenfeng mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días. Fdo: Javier López Biscayart.

Juez. Ante mí: Anabella Espósito. Secretaria”. Se hace saber que se corre traslado de la presentación efectuada por la Dirección General de Aduanas por la cual se solicita que la mercadería secuestrada en autos continúe a su disposición, a fin de imponer las penas previstas por el Código Aduanero para ese tipo infraccional, el cual prevé el comiso de la mercadería en infracción, más multa. La citada presentación se encuentra en los estrados de este tribunal a disposición de Weng Zhenfeng. Secretaría, 30 de mayo de 2018.

Javier López Biscayart Juez - Anabella Espósito Secretaria

e. 01/06/2018 N° 38643/18 v. 07/06/2018

### **TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, lo dispuesto en la Sentencia de fecha 12 de Diciembre de 2017, en la causa caratulada: “ CHAPARRO, JOSE LUIS SOBRE INFRACCION LEY 23.737”, Expediente N° FCT 732/2016 /TO1, respecto a JOSE LUIS CHAPARRO, DNI N° 29.989.380, de nacionalidad argentina, de ocupación comerciante, nacido el 25 de febrero de 1978, domiciliado en Calle López Torres N° 7434, Posadas provincia de Misiones, hijo de Morinigo Dorotea y de Luís Alberto Chaparro, la que dispone: Sentencia CORRIENTES, 12 de Diciembre de 2017.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a JOSE LUIS CHAPARRO, D.N.I. N° 29.989.380, de nacionalidad argentina, ya filiado en autos a la pena de cinco (5) años y cuatro (4) meses de prisión y multa de pesos un mil (\$ 1.000,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor responsable del delito Transporte de Estupefacientes en Concurso Real con el delito de Tenencia de Estupefacientes con fines de Comercialización previsto y reprimido por el art. 5 inc. c) de la ley 23.737, y costas legales (arts. 40, 41, 45 y 55 del Código Penal; 530, 531 y 533 del CPPN); 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente, practicar por secretaria el computo de pena, fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 del CPPN) y oportunamente, archivar FDO.: Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Juez de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 29/05/2018 N° 37032/18 v. 05/06/2018

### **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 3**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, a cargo del Dr. Pablo Yadarola, Secretaría N° 3, a cargo del Dr. Fernando STOKFISZ, en el marco de la causa N° 21021279/1997, caratulada: ACTUACIONES POR SEPARADO DE “FAIRPLAY EXPRESS S.A. Y OTRAS S/INF. LEY 22.415”, el día 30/05/2018, se ordenó notificar a Yuning ZHANG (PASAPORTE N° 0515700) y a Weilin CHEN (PASAPORTE N° 1120203) de la siguiente resolución “Buenos Aires, 30 de mayo de 2018. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I.- DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL emergente de la causa Nro. 21021279/1997, caratulada: ACTUACIONES POR SEPARADO DE “FAIRPLAY EXPRESS S.A. Y OTRAS S/INF. LEY 22.415” respecto de Yuning ZHANG (PASAPORTE N° 0515700) y Weilin CHEN (PASAPORTE N° 1120203), y en consecuencia, SOBRESER a los nombrados, en orden a los hechos que oportunamente se le atribuyeran (artículo 59 inciso 3°, 62 inciso 2°, 63, 67 del Código Penal; artículo 863 y 864 de la Ley 22.415; 336 inciso 1° del Código Procesal Penal de la Nación). Fdo. Pablo YADAROLA. Juez. Ante mí: Fernando STOKFISZ –Secretario-”.

Pablo YADAROLA Juez - Fernando STOKFISZ Secretario

e. 04/06/2018 N° 39314/18 v. 06/06/2018

### **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 5**

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, se sirva notificar en el marco de la causa N° 1662/2017, caratulada: “GAS NEA S. A. Y OTROS s/ infracción ley 24.769”, a Luis Oscar INCHAUSPE (D.N.I. N° 29.751.513), Hernán AYERSA (D.N.I. N° 7.629.529) y a Mónica Noemí GAY (D.N.I. N° 18.545.132) que en aquella causa se resolvió: “//nos Aires, 14 de mayo de 2018... DECLINAR LA COMPETENCIA de este juzgado para seguir entendiendo en la presente causa N° 1662/2017 y, en consecuencia, REMITIR la causa mencionada, al Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 10, Secretaría N° 20 con relación a la causa N° 1431/2015, caratulada: “TRV6 S.A. y otros s/ inf. ley 24.769” del

registro de aquel juzgado N° 10 (arts. 41 inc. 3° y 42 inc. 2°, 43 del C.P.P.N.) ...Fdo: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Sandra Viviana GOÑI. Secretaria". Rafael CAPUTO Juez - SANDRA VIVIANA GOÑI SECRETARIA

e. 01/06/2018 N° 38768/18 v. 07/06/2018

### **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 5**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo de Rafael F. CAPUTO, Secretaría N° 5, notifica lo resuelto el 27/04/2018 en el marco de la causa N° 33000064/2007: "AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: I) SOBRESER a (...) Oscar Alberto MACCHI (...) y Rowilson PERUGINI DE OLIVEIRA con relación a la situación fáctica detallada por el considerando 1°) de la presente, consistente en la presunta evasión de pago de la suma de \$ 179.941,53 en concepto de Impuesto al Valor Agregado con relación al ejercicio fiscal 2003, al cual se encontraría obligada la contribuyente PRODUCTOS DE MAIZ S.A., con la expresa mención de que la formación de este sumario no afectó el buen nombre y honor del que aquellas personas gozaren (...) ". Rafael F. CAPUTO Juez - Sandra V. GOÑI Secretaria

e. 30/05/2018 N° 37850/18 v. 05/06/2018

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 SECRETARÍA NRO. 12**

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría n° 12, a cargo del Dr. Mariano E. Casanova, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, piso 2°, de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "MF CONTRACTING S.A. s/QUIEBRA" (Expediente n°2796/2017, CUIT 30712063676), con fecha 16 de mayo de 2018 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo la síndica actuante Analía Del Luján Ostojich con domicilio en la calle Quirno 962 PB (tel: 1130907426), donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 03/08/2018. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores y a quienes tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Intímase a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. MARTA G. CIRULLI Juez - MARIANO E. CASANOVA SECRETARIO

e. 30/05/2018 N° 37766/18 v. 05/06/2018

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 14**

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 7 a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría N° 14 a mi cargo, sito en la calle Roque Sáenz Peña 1211, piso 1°, CABA, en los autos caratulados: TANACORSA S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO (Expte: 5934/2018), comunica por 5 días que con fecha 27/04/2018 se dispuso la apertura del Concurso Preventivo de TANACORSA S.A. CUIT 30-70829259-8, domiciliada en la calle Belgrano N° 766, piso 4°, de la Ciudad Autónoma de Bs. As. Se ha designado como sindicatura verificante al Estudio RISSO, RIZZO y ASOCIADOS, con domicilio en la calle Camacua 105, piso 6° "D", CABA (T.E. 4632-2839) ante quien los acreedores

deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 13/07/2018.- La clausura del período de exclusividad tendrá lugar el día 08/05/2019. La Audiencia Informativa, se llevará a cabo el día 30/04/2019 a las 11.00 hrs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Buenos Aires, 22/05/2018. DIEGO VÁZQUEZ SECRETARIO

e. 31/05/2018 N° 36648/18 v. 06/06/2018

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 16**

EDICTO.- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 8, del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 16, del Dr. Martín Cortes Funes, sito en Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña Nro. 1211, Piso 7', de la C.A.B.A., comunica por cinco días que en los autos: "Forestal y Ganadera Indumarca S.A. s/Concurso Preventivo - Expte. Nro. 9395/2018" se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de FORESTAL Y GANADERA INDUMARCA S.A.,

con CUIT 33-70808748-9, mediante resolución del día 18.05.2018. El proceso fue iniciado el día 10.05.2018. Se fija plazo hasta el día 01.08.2018 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico Contador Francisco Rogelio Cano, con domicilio en la calle Uruguay 618, Piso 2do."C", de C.A.B.A., quien deberá presentar los Informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 13.09.2018 y 26.10.2018, respectivamente. Señálese el día 20.05.2019 a las 11 hs. para la celebración de la Audiencia Informativa que tendrá lugar en la sede del Juzgado, a la que podrán concurrir los acreedores. Fíjese el día 27.05.2019, la clausura del período de exclusividad. Para ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación. Buenos Aires 29 de mayo de 2018.- JAVIER COSENTINO Juez - MARTIN CORTES FUNES SECRETARIO

e. 01/06/2018 N° 38047/18 v. 07/06/2018

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 SECRETARÍA NRO. 18**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 21.05.18 en el Exp. Nro. 4652/2018 se decretó la quiebra de TANNENBAUM LEANDRO -CUIT 20-23328300-3- con domicilio en la calle Avalos 1842 Dto. 4° CABA. Los acreedores podrán presentar al síndico HECTOR EDGARDO GRUN -con domicilio en la calle San Martín 551 piso 3° Dto. "62" CABA y electrónico en el CUIT 20045159613 tel: 4394-6115-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 10.08.18 -oportunidad en que deberán acompañar copia de su DNI o constancia de CUIT/L- y dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentarle una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 25.09.18 y 08.11.18- respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 10.10.18. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el

01.11.18 a las 12:00 hs. Se intima a 3ros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Buenos Aires, 30 de mayo de 2018. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 04/06/2018 N° 39146/18 v. 08/06/2018

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 SECRETARÍA NRO. 21**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°11, a cargo del Dr. Fernando I. SARAVIA, Secretaría N°21 de la Dra. Jimena DIAZ CORDERO, sito en Av. Callao 635, Piso 5°, CABA, en los autos: "SOFA CENTER FACTORY S.R.L. s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 3920/2018), comunica que con fecha 16.04.18 ha declarado la apertura del concurso preventivo de SOFA CENTER FACTORY S.R.L. CUIT 30-71436206-9, con domicilio en Av. Belgrano 2483, CABA, fijándose hasta el 10.08.18 la fecha para que los acreedores por créditos de causa o título anterior a la presentación en concurso (14.03.18) formulen el pedido de verificación de sus créditos al Síndico Ini José SALEM, con domicilio en Perón 1730, Piso 2° Of. 37 CABA, quien presentará los informes previstos por los Arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 24.09.18 y 06.11.18 respectivamente. La audiencia informativa ha sido fijada el 21.05.19 a las 10,30 Hs., en la sede del Tribunal, venciendo el período de exclusividad el 28.05.19. JIMENA DÍAZ CORDERO SECRETARIA

e. 01/06/2018 N° 38050/18 v. 07/06/2018

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 SECRETARÍA NRO. 21**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría n° 21 a cargo de la Dra. Jimena Díaz Cordero, con sede en Av. Callao 635 piso 5° CABA, comunica por cinco días que en los autos "SAHE DUO S.R.L. - SOCIEDAD IRREGULAR- S/ QUIEBRA" (Expte. N° COM 18625/2017) se ha decretado la quiebra de la sociedad irregular SAHE DUO S.R.L., con fecha 22 de mayo de 2018. El síndico actuante es el contador Rodolfo Szuster, con domicilio constituido en Reconquista 715, piso 4° "E", CABA (tel. 4315-1157), ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de agosto de 2018. Se deja constancia que el 4 de octubre de 2018 y el 20 de noviembre de 2018 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de notificarle las resoluciones ministerio legis. JIMENA DÍAZ CORDERO SECRETARIA

e. 30/05/2018 N° 37839/18 v. 05/06/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12**  
**SECRETARÍA NRO. 24**

**EDICTO**

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "AGROSYM S.A. s/QUIEBRA", expediente Nº 10166/2016, con fecha 10 de Mayo de 2018 se ha declarado la quiebra de AGROSYM S.A. CUIT 30708854006, que el síndico es el Cdor. SCRAVAGLIERI ALBERTO EDUARDO, con domicilio en la calle AV. ROQUE SAENZ PEÑA Nº 651 "4º OF 67", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de Agosto de 2018. El día 4 de OCTUBRE de 2018, el síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 LCQ) y el día 14 de Febrero de 2019 el informe general (art. 39 LCQ). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohíben hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en el radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del Juzgado. Se intima a la fallida y terceros que entreguen al síndico todos los bienes de la deudora que se encontraren en su poder.

Buenos Aires, 30 de Mayo de 2018. FDO. MAGDALENA M. TABOADA. SECRETARIA  
HERNAN DIEGO PAPA Juez - MAGDALENA M. TABOADA SECRETARIA

e. 04/06/2018 Nº 39142/18 v. 08/06/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13**  
**SECRETARÍA NRO. 25**

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría Nº 25 a mi cargo sito en M. T. de Alvear 1840 Piso 4º, C.A.B.A. comunica por el término de 5 y en las actuaciones "SUCESION DE MADIA ALEJANDRA EDITH s/QUIEBRA" que con fecha 15/05/2018 ha sido decretada la quiebra de SUCESION DE MADIA ALEJANDRA EDITH CUIT 27-14430162-0 haciéndose saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posea aquel, así como la prohibición de realizarle pagos, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador GABRIEL GERARDO GARBER con domicilio en la calle CIUDAD DE LA PAZ 353 DTO. 504, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 13/07/2018. Buenos Aires, 29 de mayo de 2018.pa FERNANDO J. PERILLO Juez - SEBASTIAN J. MARTURANO SECRETARIO

e. 30/05/2018 Nº 37855/18 v. 05/06/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14**  
**SECRETARÍA NRO. 27**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dr. Máximo Astorga, Secretaría Nº 27, a cargo de la Dra. Karin F. Martín, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 23 de mayo de 2018, en los autos caratulados "TOPOLA, GABRIEL ELIAS s/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. Nº 1708/2017), se resolvió decretar la quiebra de TOPOLA GABRIEL ELIAS con C.U.I.T. Nº 20-17490992-0 haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 06 DE JULIO DE 2018 para que los acreedores posteriores a la presentación en concurso, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 04 DE SEPTIEMBRE DE 2018 y el 17 DE OCTUBRE DE 2018 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro

de los 10 días de presentados art. 40 L.C.. El síndico designado es el contador PATRICIA MONICA NARDUZZI con domicilio en LAVALLE 1675 PISO 5, OF. 11, C.A.B.A. al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días en el Boletín Oficial sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.) Buenos Aires, 28 de mayo de 2018.-

MAXIMO ASTORGA Juez - KARIN MARTIN SECRETARIA

e. 30/05/2018 N° 37567/18 v. 05/06/2018

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 SECRETARÍA NRO. 27**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo de la Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 27, a cargo de la Dra. Karin F. Martín, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 23 de mayo de 2018, en los autos caratulados "TOPOLA S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 18887/2016), se resolvió decretar la quiebra de TOPOLA S.A con C.U.I.T. N° 30-64530064-1 haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 06 DE JULIO DE 2018 para que los acreedores posteriores a la presentación en concurso, que data del 06 de Septiembre de 2016, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 04 DE SEPTIEMBRE DE 2018 y el 17 DE OCTUBRE DE 2018 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C.. El síndico designado es el contador PATRICIA MONICA NARDUZZI con domicilio en LAVALLE 1675 PISO 5, OF. 11, C.A.B.A. al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días en el Boletín Oficial sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.) Buenos Aires, 28 de mayo de 2018.-

MAXIMO ASTORGA Juez - KARIN MARTIN SECRETARIA

e. 31/05/2018 N° 37566/18 v. 06/06/2018

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 SECRETARÍA NRO. 40**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría 40 a cargo del Dr. Guillermo Mario Pesaresi, sito en la Calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza al Sr. EDGARDO DANIEL BAND por el plazo de cinco días a efectos de que comparezca a hacer valer sus derechos en el presente juicio "INTERFLET S.A. C/ BAND EDGARDO DANIEL S/ EJECUTIVO" Expte. N° 15127/2015 bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial que lo represente. El presente debe publicarse por el término de DOS (2) días en el "BOLETIN OFICIAL" CABA, 12 de abril de 2018. Eduardo E. Malde Juez - Guillermo M. Pesaresi Secretario

e. 04/06/2018 N° 25204/18 v. 05/06/2018

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 SECRETARÍA NRO. 40**

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaria N° 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "ZIRMA S.A. s/QUIEBRA" (expte. N° 18295/2016), hace saber que con fecha junio de 2018 se decretó la quiebra de "ZIRMA S.A." y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 15 de agosto de 2018 por ante el síndico Markel Norberto, con domicilio constituido en la calle Tucumán 1657 piso 4 "A", en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 11 de octubre de 2018 y 09 de noviembre de 2018 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de

tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 01 de junio de 2018. Eduardo E. Malde Juez - Guillermo M. Pesaresi Secretario

e. 04/06/2018 N° 39396/18 v. 08/06/2018

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 9 SECRETARÍA ÚNICA**

En las actuaciones "PASTRANA ARAMAYO IGNACIO JEREMIAS s/ CONTROL DE LEGALIDAD-LEY 26.061" (N° 62.953/2014) en trámite ante el Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil n° 9 a cargo del Dr. Ezequiel E. Goitia, Secretaria única a cargo de la Dra. Lucila Califano, sito en Lavalle 1220, 4° piso, CABA se ordenó notificar a Romina Aramayo la siguiente resolución: "Buenos Aires, 31 de mayo de 2018... Convócase a los equipos técnicos de la Defensoría Interviniente y del Hogar Seres, a la progenitora Sra. Romina Aramayo, al abuelo paterno Sr. Arturo Aramayo –quien deberá concurrir con el correspondiente patrocinio jurídico y con la documentación que acredite su vínculo con Ignacio Jeremías-, al Sr. Defensor de Menores y a la Sra. Defensora Pública Tutora a la audiencia que se fija para el día 04 de julio de 2018 a las 9:00 horas. Notifíquese; a la Defensoría Zonal –encargándole efectúe las gestiones que estén a su alcance para ubicar a Romina Aramayo- y al Hogar Seres, mediante oficio que se adelantará por fax o al correo electrónico institucional, al Sr. Defensor de Menores y a la Defensora Pública Tutora en sus despachos. Líbrese oficio al GABA a los efectos de notificar la presente mediante los dispositivos de calle si hicieren contacto con la Romina Aramayo y publíquense edictos en forma gratuita y por dos días en el Boletín Oficial... Fdo: Ezequiel E. Goitia, Juez Nacional en lo Civil". Ezequiel E. Goitia Juez - Lucila Califano Secretaria

e. 04/06/2018 N° 39349/18 v. 05/06/2018

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 53 SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 53, Secretaría única de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 Planta Baja, cita por dos días emplazando a los HEREDEROS de los Sres. Juana Merbach y Jaim Joffe y/o Joim loffe y/o Jaim loffe para que dentro del plazo de quince días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en el juicio caratulado "SAMA TERESA LILIANA Y OTRA C/ JOFFE JAIME Y OTRA S/ Usucapión" N° 21089/2014) .- -----

El presente debe publicarse por dos días en el "BOLETIN OFICIAL" GABRIELA PARADISO FABBRI Juez - JORGE I. SOBRINO REIG SECRETARIO

e. 04/06/2018 N° 35118/18 v. 05/06/2018

### **JUZGADO FEDERAL DE ROSARIO NRO. 3 SECRETARIA A**

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 3 de Rosario, a cargo del Dr. Carlos Vera Barros, Secretaría "A", sito en la calle Bv. Oroño 940 de la ciudad de Rosario, en autos caratulados: "BERDINI, GUIDO FRANCISCO s/ INFRACCION LEY 23.737", Expte. Nro. FRO 31000957/2008", cita y emplaza al Sr. OSVALDO EUGENIO ZANETTI, DNI N° 18.640.010, para que comparezca dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria por el delito previsto en el art. 277, 1) c) del Código Penal, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y librar orden de captura en su contra (art. 150, 153 y 294 del CPPN).

Dra. María Candelaria Sagüés, Secretaria.-

Publíquese por 5 días.- CARLOS VERA BARROS Juez - MARÍA CANDELARIA SAGÜÉS SECRETARIA DE JUZGADO

e. 01/06/2018 N° 38864/18 v. 07/06/2018

**REMATES JUDICIALES****ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6  
SECRETARÍA NRO. 11**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 Secretaría N° 11 a mi cargo, sito en Roque S. Peña 1211 Piso 2° de esta ciudad, comunica que en los autos "CLAZON PIZURNO, Juan Alberto s/QUIEBRA" (Expte. 21.979/2013) se ha dispuesto la venta en pública subasta del 50% indiviso del inmueble de propiedad del fallido ubicado en la calle Agüero 2012 Unidad 9 Piso 9 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Nomenclatura catastral Circunscripción 19, Sección 15, Manzana 90, Parcela 1 G Matrícula 19-5669/9 Al contado y al mejor postor, en efectivo al momento del remate, la que se realizará por intermedio del Martillero ARIEL HERNAN CORTINA COSTA, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545 de la ciudad de Buenos Aires, el día 12 de Junio de 2018 a las 11.00 horas en punto. El inmueble será exhibido los días 6 y 7 de junio de 2018 de 9 a 11 horas. La venta se realiza en las siguientes condiciones: Base: \$ 1.500.000. Al contado, al mejor postor y en efectivo al momento del remate. Comisión 3% Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% en el acto del remate y a cargo del comprador. El comprador deberá integrar sobre el precio de venta las sumas que correspondan en concepto de IVA si correspondiere. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial .... Se deja constancia que la publicación en el Boletín Oficial deberá efectivizarse sin previo pago. Se hace saber que no se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión y que no será considerada por el juzgado la eventual cesión de los derechos del boleto de compraventa. El inmueble se enajena en el estado en que se encuentra, señalándose que habiéndose exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo.- En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes.- El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires – Suc. Tribunales – a la orden del Juzgado en cuenta que se abrirá al efecto. MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO  
e. 04/06/2018 N° 39312/18 v. 05/06/2018

**El Boletín en tu *móvil***

Podés descargarlo en forma gratuita desde



## PARTIDOS POLÍTICOS

### ANTERIORES

#### MOVIMIENTO AL SOCIALISMO (M.A.S.)

##### Distrito Buenos Aires

“El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Adolfo Gabino Ziulu, Juez Federal Subrogante con competencia electoral, hace saber que el Partido “Movimiento al Socialismo ” (M.A.S.) con fecha 2 de diciembre de 2017 y por acta complementaria de fecha 15 de abril de 2018, ha iniciado los trámites para reobtener su personería política en los términos del art. 53 –primera parte- de la ley 23.298. Publíquese por el término de tres (3) días. La Plata, a los 31 días del mes de mayo de 2018”.

María Florencia Vergara Cruz Prosecretaría Electoral Nacional provincia de Buenos Aires

e. 01/06/2018 N° 38847/18 v. 05/06/2018

#### PARTIDO AUTONOMISTA

##### Distrito Salta

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Salta, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, Juez Federal, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “PARTIDO AUTONOMISTA”, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando los trámites de reconocimiento de la personería Jurídico política, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario: “PARTIDO AUTONOMISTA”, adoptado en fecha 18 de mayo de 2018, Expte. CNE N° 4406/2018. En Salta, a los 18 días del mes de mayo de 2018.

Secretaría Electoral, 01 de junio de 2018.-

JULIO LEONARDO BAVIO Juez - FERNANDO MONTALDI SECRETARIO ELECTORAL

e. 04/06/2018 N° 39182/18 v. 06/06/2018

# BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

# INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina